

Ilustración de tapa por Ricardo Carpani, en **Revista Nuevo Hombre** n° 46, edición especial, Buenos Aires, segunda quincena de agosto de 1973.



# Rawson y Trelew

## 50 años después

### Introducción

Cincuenta años nos separan de ese 15 y 22 de agosto de 1972 en que ocurría la fuga del Penal de Rawson, primero, y la Masacre de Trelew, después. A partir de materiales diversos, este *dossier* —coordinado por Ana Trucco Dalmas y en colaboración con Vera Carnovale—, piensa la distancia y la inactualidad de ese acontecimiento.

En su artículo, Ana Trucco Dalmas señala la serie de eventos y procesos que se encadenaron para retratar de modo excepcional su propia época. A continuación la entrevista a Vera Carnovale vuelve sobre su participación como “testigo de contexto” en el juicio seguido en 2012 a los oficiales de la Marina responsables de la Masacre.

El fusilamiento de 19 jóvenes guerrilleros/as —tres de los cuales lograron sobrevivir— pertenecientes a Montoneros, las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en la Base Aeronaval Almirante Zar reúnen un acto, un lugar y una fecha que marcaron en la cultura de izquierdas —e incluso en los sectores populares— el heroísmo y el sacrificio guerrilleros. Gracias a los documentos que ha ido reuniendo el CeDInCI hasta conformar el voluminoso archivo sobre Trelew, se han salvado de la destrucción y del olvido, entre otras cosas, las ideas y argumentos con que las y los revolucionarias/os leían la sociedad capitalista argentina, las empresas monopólicas que la dominaban y las fuerzas armadas que la gobernaban.

Ese archivo es una vía para reconstruir las tesis ideológicas, las prácticas políticas y los límites de una fracción de la nueva izquierda argentina, la de las y los revolucionarias/os que tomaron las armas en nombre de la clase trabajadora. Entre los límites y las frustraciones de aquellas tesis y prácticas se encuentra la fallida señal que debía dar un pañuelo para recoger a los 110 guerrilleros detenidos que habían planeado su fuga. Pero también se encuentra la advertencia de Agustín Tosco, el líder del sindicalismo combativo que decidió no sumarse para apostar a que la clase obrera lo liberase del penal. Y ello nos confirma que la distancia e inactualidad de Trelew involucra una cuestión clave de la vieja y la nueva izquierda como lo es el modo de entender la representación de la clase obrera.

En su acercamiento al espesor histórico de la experiencia revolucionaria, Trucco Dalmas encuentra diversas inscripciones de Trelew. Mientras que la fuga del Penal de Rawson y la pueblada posterior a la Masacre participaron de la secuencia insurreccional inaugurada en 1969 en Rosario y Córdoba, la llegada de los seis guerrilleros que lograron fugarse al Chile de la Unidad Popular se insertó en los pliegues de la Guerra Fría y la Masacre fue el preámbulo de la metodología criminal inaugurada en 1976. La gran prensa y la televisión argentinas se encargaron de construir a Trelew como un hecho político-cultural. En esa operación fue central la televisación de la conferencia de prensa que dieron los guerrilleros en el aeropuerto de Trelew en el que fueron capturados. Los y las guerrillero/as subrayaron que la fuga había sido “todo un éxito”. Con ello comenzaron la narración “en sus propios términos” del acontecimiento. Revistas, libros, cantatas, folletos y periódicos revolucionarios continuaron la narración de Trelew como “el *momentum* del martirio guerrillero por excelencia”.

Antes de volver sobre esa narración subrayamos el modo en que con su participación en el juicio por la Masacre la historiadora Vera Carnovale ligó el proceso político a los argumentos jurídicos. Su declaración mostró que el asesinato de los 16 militantes no fue un crimen común ni un acto de locura individual, sino parte de una práctica estatal que en esos años fortaleció la legislación represiva y la institucionalización de la tortura, o sea un crimen de lesa humanidad. El tribunal aceptó como prueba aportada por la historiadora el libro **Proceso a la explotación y a la represión en Argentina**. Esta compilación de denuncias fue publicada por el colectivo intelectual de izquierda “Foro de Buenos Aires por la Vigencia de los Derechos Humanos” en mayo de 1973 y es resguardada por el CeDInCI desde hace dos décadas. Frente a las renovadas presentaciones judiciales que buscaron equiparar los crímenes de lesa humanidad de la dictadura con las ejecuciones realizadas por las organizaciones armadas en los años setenta, Carnovale participa del amplio colectivo político e intelectual que en 2018 insistió en que “No hay equiparación posible”. Pero también insiste en que esa probada imposibilidad jurídica basada en la evidencia histórica no debería obstruir el análisis historiográfico del sentido y de las acciones de las organizaciones guerrilleras. Como sintetiza Trucco Dalmas en la entrevista, la relación entre el oficio del juez y el del historiador retorna como una tensión irreductible.



En cuanto al análisis del sentido y las acciones, detengámonos brevemente en lo que dejan iluminar un libro, una fotografía y una carta. Por un lado, **La Patria Fusilada**, el libro que preparó el poeta y militante montonero Francisco "Paco" Urondo se ha erigido en la lectura condensada de esa experiencia revolucionaria. Por el otro, como apunta Carnovale en la entrevista, los y las revolucionarios/as quedaron representados en la fotografía que los retrata parados frente a las armas que entregaron luego de ser recapturados por los militares. Las armas parecen haber sido depuestas a cambio de que los jueces y el Estado garantizaran sus vidas; vidas que se singularizaban por su vínculo estrecho con tesis políticas e ideológicas que fundaban la toma de las armas como parte de la acción contra la sociedad capitalista.

Desde la distancia entre la palabra y la imagen, el libro y la foto se ocupan de guerrilleros/as que depusieron las armas en lugar de defender el control del aeropuerto y generar una sangrienta (y heroica) derrota, militantes que pasaron del potencial combate armado al terreno público y legal. Actuaron como ciudadanos iguales frente a la ley en una coyuntura en la cual las fuerzas políticas democráticas pugnaban por integrar a las guerrillas al Gran Acuerdo Nacional (GAN) propiciado por la dictadura militar. Los tres sobrevivientes de la Masacre (María Antonia Berger, Alberto Miguel Camps y Ricardo René Haidar) entrevistados por Urondo en **La Patria Fusilada** testimonian el peso que tuvo esa coyuntura en la planificación de la fuga. Sumemos la carta escrita por una de las guerrilleras poco después masacradas. El 10 de julio de 1972 María Angélica Sabelli le enviaba a su familia una carta en la que celebraba el decisivo apoyo popular para el triunfo de la huelga de los presos de diferentes penales y destacaba que aunque no habían logrado que fuera autorizada la visita de Cámpora, este realizó un acto político en Rawson y les transmitió el apoyo total y sin excepción del general Juan Domingo Perón a todos los presos políticos.<sup>1</sup>

Libro, imagen y carta insinúan que al dejar las armas en el suelo los y las guerrilleros/as mostraban que aún no estaban cegados por su uso. Decidieron que esa batalla estaba perdida en lo militar, pero seguramente consideraron que permanecía indecisa en lo político. El otro general, el presidente de facto Alejandro Agustín Lanusse, consiguió el apoyo de las Fuerzas Armadas para decretar el estado de excepción y la ejecución de los desarmados. En agosto de 1972 la apuesta representativa de lo popular y de lo revolucionario que ERP, FAR y Montoneros buscaban encarnar se enfrentaba a la representación política electoral. Y los dos generales lo sabían. De hecho, a su regreso a la Argentina en 1973, Perón recibía a dos de los tres sobrevivientes de la Masacre, Camps y Haidar. Éstos, inscribiendo la Masacre en la "resistencia peronista", le entregaron un ejemplar del libro de Urondo.

Como dijimos, la Masacre de Trelew anticipó el ejercicio del terrorismo estatal desatado en 1976. Pero hubo un anticipo del anticipo: quienes llegaron tarde al aeropuerto depusieron las armas y le pusieron el cuerpo a un acuerdo, aceptaron no disputar el monopolio estatal de la violencia. Hoy la Masacre ha cesado como método represivo dominante y también ha cesado esa disputa por el monopolio de la fuerza. La inactualidad de Trelew se cifra entonces también en las diversas corrientes de la cultura de izquierdas que, a distancia de las organizaciones guerrilleras de los años setenta, disputan desde otros modos su presencia y representación en los movimientos sociales, sindicales y de derechos humanos.

Adrián Celentano  
CISH-IdIHCS-UNLP

1 "Carta de María Angélica Sabelli a su familia desde el penal de Rawson", Rawson 10/07/72, en Archivo Nacional de la Memoria, AR-ANM-MAS-21.



# Trelew en la Historia

Ana Trucco Dalmas\*

## Introducción. Rawson y Trelew, 50 años después

Cincuenta años han pasado de aquella fría noche de agosto de 1972, cuando un grupo de 116 guerrilleros argentinos, cautivos en una lejana cárcel patagónica, decidió activar su plan de fuga y escapar. Cincuenta años pasaron, también, del fusilamiento de los que, por distintas fallas en el operativo de escape, fueron capturados.<sup>1</sup>

La fuga del Penal de Rawson —ubicado en la provincia argentina de Chubut—, y el asesinato de 16 de los 19 guerrilleros que no lograron escapar —conocido como la Masacre de Trelew—, fueron de los hechos más conmocionantes de la época, cuya repercusión social, cultural y política dejó huellas persistentes en la memoria de los años setenta.

Pero, más allá de esa memoria, ambos eventos tienen en nuestra historia contemporánea una relevancia y significación específica que es preciso señalar y, al mismo tiempo, develar. La fuga del Penal de Rawson y la Masacre de Trelew —que por razones de economía escritural denominaré *Trelew*—, no fueron un hecho más en un largo caudal de eventos políticos o militares, sino un acontecimiento histórico en sentido pleno. Es decir, un suceso breve pero significativo, capaz de decirnos mucho más sobre ese pasado.

Esto, claro, no es una novedad y, por ello, historiadores y científicos sociales han investigado diferentes dimensiones de la fuga y la Masacre. Sin embargo, ninguno de ellos las ha estudiado de manera conjunta. Las razones son muchas, la mayoría obedece a la manera en la que ambos sucesos fueron pensados y a las preguntas que se formularon para indagar *Trelew*.

Es por ello que, al cumplirse medio siglo de aquellos hechos, resulta oportuno hacer un balance historiográfico y preguntarnos en qué dimensiones de la historia del siglo XX argentino se inscribe la fuga y la Masacre. Responder a este interrogante no es tarea sencilla ya que, como intentaré mostrar, bajo la aparente brevedad y eventualidad de la fuga y la Masacre, se imbricaron procesos

muy distintos, con temporalidades y dimensiones varias. Esto es así porque, además de una fuga y de una masacre, *Trelew* fue muchas cosas: parte de la historia política argentina, hito singular en el devenir represivo militar del Cono Sur, conflicto diplomático en plena Guerra Fría, patrimonio común revolucionario, alimento para el periodismo sensacionalista y narrativas policiales, objeto del foto-periodismo; razón de artistas y escritores que bordeaban las vanguardias, motivo para la reactivación del humanismo sacrificial, pasión popular, solidaridad, simpatía y, finalmente, poblada.

Portodo eso, sostengo aquí que *Trelew* —entanto *acontecimiento*— es capaz de ilustrar una época o parte de ella. De allí nace su permanencia en la memoria más allá de la conmemoración y de las efemérides y, luego, su interés historiográfico. Esto, naturalmente, no significa que la fuga y la Masacre “representen” un periodo de la historia reciente argentina. Antes bien, significa que en el devenir de esos eventos se anudaron un conjunto de procesos que retratan su propia época de forma excepcional.

En las páginas que siguen, defenderé estas ideas e intentaré demostrarlas.<sup>2</sup>

## Prisión, fuga y masacre. El tiempo nervioso de la política

Eran las seis de la tarde del martes 15 de agosto de 1972, cuando 116 presos políticos, cautivos en el Penal de Rawson, decidieron amotinarse, tomar las instalaciones, reducir a más de 60 guardias y escapar. El plan había sido diseñado milimétricamente por los principales dirigentes de distintas organizaciones guerrilleras:

2 A tales fines confeccioné un corpus documental que se referencia, principalmente en la Colección “Masacre de Trelew” del **CeDInCI** que, actualmente, es el acervo hemerográfico, documental y bibliográfico más completo sobre la fuga del penal de Rawson, la Masacre de Trelew de agosto de 1972, y todas sus repercusiones políticas, institucionales, culturales y sociales. Véase Ana Trucco Dalmas, **Índice y descripción de la Colección “Masacre de Trelew” - CeDInCI**, disponible en <https://cedinci.org/wp-content/uploads/2022/11/COLECCION-TRELEW-CeDInCI.pdf>. He consultado, también, los testimonios orales que resguarda el **Archivo Oral Memoria Abierta** y las distintas colecciones referidas a la Masacre de Trelew en el **Archivo Nacional de la Memoria**. A su vez, consulté en la **Biblioteca Nacional** la información que distintos diarios argentinos de gran tirada, publicaron sobre la fuga y la Masacre entre el 15 y el 30 de agosto de 1972. Completé este corpus con el material fotográfico y audiovisual que se resguardan en el **Archivo General de la Nación**. La descripción detallada de toda esta documentación y sus repositorios puede encontrarse como material anexo al presente trabajo.

\* Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas – Universidad Nacional de San Martín. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Orcid <https://orcid.org/0000-0002-1555-4941>

1 Agradezco a Ana Clarisa Agüero por ayudarme a pensar las principales hipótesis de este artículo. Agradezco, también, al equipo de investigación del CeDInCI —especialmente a Horacio Tarcus, Vera Carnovale y Mariana Canavese—, porque leyeron en detalle las primeras versiones y me ayudaron a mejorarlo.



Mario Roberto Santucho, Domingo Menna, Enrique Gorriarán Merlo, del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), Marcos Osatinsky y Roberto Quieto de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y Fernando Vaca Narvaja, de Montoneros.

Para escapar de una cárcel de máxima seguridad como era el Penal de Rawson —cuya ubicación lejana de todo gran centro urbano argentino redobla las dificultades—, era preciso un plan de fuga que contara con un grupo de apoyo exterior, afuera de las instalaciones presidiarias. Resultaba vital trasladarse rápidamente hacia otro lugar, sin ser capturado o quedar a la deriva de la gran estepa patagónica. Por eso, una vez que los presos lograran tomar el penal, un Ford Falcon, una camioneta y dos camiones los esperarían afuera y los llevarían al Aeropuerto más cercano, a 20 kilómetros de allí, en la ciudad de Trelew. La idea era secuestrar un avión con destino a Buenos Aires que, saliendo desde Comodoro Rivadavia, haría escala en Trelew a las 6.50 de la tarde. A esa hora, y si todo salía según lo planeado, los 116 presos debían llegar al aeropuerto, obligar a los pasajeros a abandonar el avión y al piloto a cambiar su destino hacia Cuba. Para lograrlo, unas horas antes, Alejandro Ferreyra Beltrán y Víctor Fernández Palmeiro, del PRT-ERP, abordarían el avión en Comodoro Rivadavia y ayudarían, desde el interior, a secuestrarlo. Pero, al caer la noche, solo 6 de los 116 presos que esa tarde intentaron fugarse, lograron recuperar su libertad. ¿Qué había pasado?

La primera parte del plan se desarrolló según lo estipulado: el penal fue tomado exitosamente. La reducción de guardias se llevó a término con total tranquilidad. Los presos pudieron salir de sus celdas y llegar hasta la salida del penal. Afuera, los vehículos aguardaban para llevarlos al Aeropuerto. Una hora después, tal como se había estipulado, el avión que los llevaría a Cuba aterrizaba en el Aeropuerto de Trelew.

Sin embargo, durante la toma del penal, un guardia cárcel, Juan Valenzuela, sospechó de los raros movimientos y quiso detener al primer grupo que intentaba escapar por la puerta principal. Pero antes de poder sacar su arma, fue alcanzado por un disparo. Era la primera víctima de la fuga. Afuera, los disparos confundieron a quienes estaban esperando a bordo de los camiones y camionetas, e interpretaron que habían recibido una señal que indicaba que el operativo de fuga se había cancelado. Y, así, decidieron partir, alejándose del penal. En cambio, el Ford Falcon —el más pequeño de los vehículos— interpretó la señal de otro modo y esperó. Los primeros en salir del penal y abordar ese Ford Falcon fueron los principales dirigentes guerrilleros, los ideólogos de la fuga: Santucho, Osatinsky, Quieto, Gorriarán Merlo y Vaca Narvaja. Este primer contingente de fugados partió hacia el Aeropuerto de Trelew, esperando encontrar el avión que garantizaría su escape.

A bordo de ese avión los esperaban dos compañeros del PRT-ERP, Ferreyra Beltrán y Fernández Palmeiro. Mediante Ana Weissen —militante de las FAR que subió al avión en Trelew

como pasajera y que tenía contacto con los vehículos que garantizarían la fuga—, se enteraron sobre una falla en el operativo y aguardaron en la pista de aterrizaje a que llegara, al menos, algún contingente de compañeros.

Mientras tanto, en el Penal, siendo casi las siete de la tarde, el resto de los 110 presos amotinados no sabía, aún, que ningún otro vehículo vendría por ellos. Ante la demora evidente, un pequeño grupo decidió llamar a taxis desde las oficinas del penal. Llegaron sólo cuatro vehículos. Había lugar para 19 personas. Y así fue como otro contingente de cuatro mujeres y catorce hombres partió hacia el aeropuerto, con el plan de fuga trastocado y, sobre todo, demorados. Sumado a esto, por un desperfecto mecánico, uno de los taxis retrasaba su andar y, para evitar separarse, el resto de los vehículos esperaba. Cuando llegaron al Aeropuerto, 45 minutos después, aún podía verse, en el horizonte, las luces del avión que había iniciado el despegue algunos pocos minutos antes.

Al no poder subir al avión, los 19 guerrilleros recién llegados al aeropuerto de Trelew debieron rendirse. Rodeados por un batallón de infantes de Marina, tomaron la torre de control. Con temor a posibles represalias, llamaron a un médico y a un juez federal para garantizar su integridad física. Llamaron, también, a los periodistas y, antes de deponer sus armas, dieron una conferencia de prensa donde explicaron, frente a las cámaras de televisión, las causas de la fuga y las condiciones de su rendición. Entre ellas, se encontraba el pedido de regresar al Penal de Rawson. Pocos minutos después, dejaron sus armas en el suelo y se rindieron, a la espera de su traslado. Sin embargo, con la excusa de que el penal aún continuaba tomado, fueron llevados a la Base Aeronaval Almirante Zar, a pocos kilómetros del aeropuerto de Trelew. Desde entonces no se supo nada de ellos. Hasta la madrugada del 22 de agosto de 1972. Ese día un grupo de hombres al mando del capitán de corbeta Luis Emilio Sosa y el Teniente Roberto Bravo ordenó a los 19 presos a salir de sus celdas y enfilarse. Sin mediar palabra, los marines dispararon a matar. Los que sobrevivieron a la balacera, fueron rematados con armas de corto alcance. A pesar de todo, 7 de los 19 reclusos, lograron sobrevivir. 4 murieron en horas posteriores. Sólo 3 de ellos vivirían para contarlo.

Así se llamaban quienes esa noche perdieron su vida: Alejandro Ulla, Alfredo Kohan, Ana María Villarreal de Santucho, Carlos Alberto del Rey, Carlos Astudillo, Clarisa Lea Place, Eduardo Capello, Humberto Suárez, Humberto Toschi, José Ricardo Mena, María Angélica Sabelli, Mariano Pujadas, Mario Emilio Delfino, Miguel Ángel Polti, Rubén Pedro Bonnet, Susana Lesgart.

11 de los 16 fusilados era miembros del PRT-ERP, 2 de Montoneros y 3 de las FAR. La mayoría no había cumplido sus 25 años. Ana María Villarreal de Santucho estaba embarazada.



Por su parte, Ricardo René Haidar, María Antonia Berger y Miguel Ángel Camps, sobrevivieron a la balacera. Fueron trasladados a un Hospital en Puerto Belgrano.<sup>3</sup>

Volvamos, ahora, al interrogante inicial: ¿en qué dimensiones de la historia del siglo XX argentino se inscribe la fuga y la Masacre? En primer lugar, *Trelew* pareciera pertenecer a la historia política y, sobre todo, al "tiempo nervioso" de la política de los años setenta.<sup>4</sup> Una fuga carcelaria de un grupo de 116 presos políticos, organizada por distintas organizaciones guerrilleras argentinas que tenían como bandera la revolución socialista y como método la lucha armada; el posterior fusilamiento de quienes no pudieron escapar por miembros del Batallón de infantes de la Marina Argentina —y con la complicidad de la dictadura militar que, en esos años, gobernaba la Argentina—; en fin, estos hechos, en primera instancia, se narran y se explican bajo la lógica y causalidades de la historia política y militar, inscribiéndose en una temporalidad breve y acotada.

Sin embargo, para comprender la fuga y la Masacre, antes debiera darse cuenta del paisaje político y cultural que, hacia los años sesentas, se había transformado de forma considerable. Desde mediados de siglo XX, la Argentina se debatía entre regímenes dictatoriales y brevísimos períodos pseudo-democráticos que reprimían ferozmente todo conflicto social o político, al tiempo que veía nacer nuevos partidos, organizaciones, figuras y agrupaciones varias que alimentaron ese gran espacio ideológico, político y cultural tan vasto y complejo conocido como Nueva Izquierda. Las "nuevas izquierdas", se crearon al calor de poderosas insurrecciones obreras y grandes movilizaciones populares que se oponían a las medidas socio-económicas y represivas de los gobiernos militares. Sus principales participantes y artífices, miraron con entusiasmo la Revolución Cubana que, desde 1959, había comenzado a forjar el primer gobierno comunista en toda América Latina. Algunos, reelaboraron viejas tradiciones de izquierda a partir de este suceso y, otros, lo unieron al destino de corrientes nacionalistas como fue el caso de la izquierda peronista. Todos ellos levantaron la bandera del socialismo y, la gran mayoría, defendieron la opción por las armas.<sup>5</sup> Del auge de

las nuevas izquierdas surgieron las organizaciones guerrilleras que, hacia 1971 y 1972, tenían la mayor parte de su dirigencia y cuadros medios apresados en las principales cárceles del país, perseguidos por la dictadura militar. Fueron estos presos los que intentaron escapar la noche del 15 de agosto de 1972.

Pero este paisaje histórico —al que sólo podríamos acudir como marco general— no es un contexto *específico* de la fuga y la Masacre y, por ello, se presenta insuficiente para mostrar la singularidad y la caladura histórica de *Trelew* en tanto *acontecimiento*.<sup>6</sup> Dicho de otro modo: no fue el desarrollo de las Nuevas Izquierdas, tampoco la propia represión militar de la dictadura, lo que explica de forma *específica* que la fuga y la Masacre se convirtieran en un suceso significativo para su propia época.<sup>7</sup>

Señalar los contextos específicos de la fuga y la Masacre no es una tarea sencilla. La primera dificultad reside en la brevísima duración de estos eventos. Entre la fuga y la Masacre transcurrieron sólo siete días. La espectacularidad de estos sucesos y la manera en la que fueron comunicados y difundidos, hizo de los siete días de *Trelew* un suceso en sí mismo. Pero, como afirmaba Braudel en *Historia y Ciencias Sociales*, el tiempo corto es "la más caprichosa, la más engañosa de las duraciones".<sup>8</sup> El "engaño" de la temporalidad de los eventos de *Trelew*, reside en su capacidad de ocultar las razones de su complejidad histórica dada su aparente indeterminación y su vida episódica fuera de casi toda estructura. Por ello, se retorna una y otra vez a esos siete vertiginosos días transcurridos entre el 15 y 22 de agosto de 1972. El tiempo breve de la fuga y de la Masacre es tal vez su costado más atractivo y, por lo tanto, para el historiador, el más engañoso, porque obtura el avistaje de otros procesos no tan acotados que sí lo explican, que sí lo comprenden. O, mejor dicho, que lo explican *de otra manera*, devolviéndole su

3 Muchos investigadores han reconstruido de mejor manera la cronología de la fuga y la Masacre. Véase, a modo de ejemplo, Mariana Arruti, **Trelew la fuga que fue masacre**, Buenos Aires, 2003 [documental]; Liliana Cheren, **La Masacre de Trelew. 22 de agosto de 1972. Institucionalización del terrorismo de Estado**, Buenos Aires, Corregidor, 1997; Eduardo Godoy Sepúlveda, "Dictadura militar y lucha armada en Argentina: la fuga de Rawson y la Masacre de Trelew (1972)", **Tiempo Histórico** n° 4, Chile, 2012, pp. 23-41; Vera Carnovale, "La fuga del penal de Rawson y la Masacre de Trelew", **Desi-Informe Trelew, Catálogo de la muestra a 50 años de la Masacre de Trelew**, CeDInCI, 2022, pp. 2-11; y Christian Petralito y Alberto Alderete, **Trelew. Historia de una Masacre y la organización popular como respuesta**, Buenos Aires, Nuestra América, 2016.

4 La expresión "tiempo nervioso", para referirse a eventos breves y episódicos, pertenece a Fernand Braudel, **El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II**, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 1976. p. 9.

5 Cito aquí algunas de las más importantes investigaciones sobre las nuevas izquierdas en Argentina. Oscar Terán, **Nuestras años sesenta. La formación de una nueva izquierda intelectual argentina**, Buenos

Aires, El cielo por asalto, 1993; Carlos Altamirano, **Peronismo y cultura de izquierda**, Buenos Aires, Temas grupo editorial, 2001; María Cristina Tortti, **El "viejo" partido socialista y los orígenes de la "nueva izquierda"**, Buenos Aires, Prometeo, 2009; Tortti, María Cristina (dir.), **La nueva izquierda argentina (1955-1976). Socialismo, peronismo y revolución**, Rosario, Prohistoria, 2014.

6 Con la noción de "acontecimiento" pretendo dar cuenta de un conjunto de eventos y hechos históricos breves pero significativos, capaz de ilustrar una época o parte de ella ya que, en su aparente brevedad y eventualidad, se imbrican procesos muy distintos, con temporalidades y dimensiones varias. Así entendido, el "acontecimiento histórico" no representa una época sino que, anudando distintos procesos históricos, es capaz de dar cuenta de ella. Para comprenderlo es preciso poner en juego un conjunto de operaciones de contextualización pertinente que sea capaz de devolverle a ese acontecimiento su sentido histórico específico.

7 La noción de "contexto específico" que aquí utilizo se referencia en el trabajo de Raques Revel "Microanálisis y construcción de lo social", **Un momento historiográfico. Trece ensayos de historia social**, España, Manantial, pp. 41-62; y Carlo Ginzburg, **Mitos, emblemas, indicios, Morfología e historia**, Madrid, Gedisa, 2019. Para una evaluación de los procedimientos de contextualización en la historia cultural e intelectual véase Ana Clarisa Agüero y Diego García, "Culturas locales, culturas regionales, culturas nacionales. Cuestiones conceptuales y de método para una historiografía por venir", **Prismas** n° 17, Buenos Aires, pp. 181-185.

8 Fernand Braudel, **La historia y las ciencias sociales**, España, Alianza Editorial, 1970, p. 66.



sentido histórico, esto es: los contextos específicos que forjaron su singularidad.

Pongamos, al menos, el ejemplo más evidente. Luego de la fuga —cuando la Masacre de Trelew aún no se había producido—, los seis guerrilleros que escaparon con éxito, secuestraron un avión en el Aeropuerto de Trelew y partieron hacia Santiago de Chile. Esto generó un conflicto diplomático de difícil resolución entre Argentina y el país trasandino. Allí hacía dos años que gobernaba la Unión Popular de Salvador Allende, quien se negó a extraditar a los guerrilleros argentinos y permitió que escaparan hacia Cuba, donde fueron bien recibidos por el gobierno comunista de Fidel Castro. De este modo, a través de *Trelew*, la Guerra Fría latinoamericana se metió de lleno en la historia Argentina, haciendo emerger la compleja geografía transnacional del devenir político revolucionario y contra-revolucionario que atravesó la historia de casi todo el siglo XX, a nivel mundial. Aquí, *Trelew*, comienza a pertenecer a una historia más amplia y general, que se despliega en una temporalidad mucho menos acotada. Y este sí constituye uno de los contextos específicos de la fuga y la Masacre, que analizaré en el apartado que sigue.

### En el espacio leemos el tiempo. De Rawson a La Habana. Chile y la Guerra Fría latinoamericana

Se sabe que uno de los principales artífices de la fuga del Penal de Rawson fue Mario Roberto Santucho, máximo dirigente del PRT-ERP. Fue él quien, la tarde del 15 de agosto de 1972, intentó convencer al piloto del avión recién secuestrado en el Aeropuerto de Trelew para que modificara su rumbo hacia la ciudad de La Habana, en Cuba. Pero el piloto se negó, argumentando que la aeronave no poseía la suficiente autonomía para llegar hasta el Caribe. Luego de algunas deliberaciones con sus compañeros, decidieron obligar al piloto a dirigirse hacia Santiago de Chile. La elección del país trasandino no era, sin embargo, una decisión desesperada.

Desde septiembre de 1970, en Chile, gobernaba la Unidad Popular de Salvador Allende, una alianza de partidos y fuerzas progresistas que había llegado al poder por las urnas y que se había puesto, como objetivo, conducir el país, pacífica y democráticamente, hacia el socialismo. En pleno contexto de Guerra Fría, donde las principales potencias en pugna desmentían tal posibilidad oponiendo socialismo a democracia y democracia a socialismo, el gobierno de la Unidad Popular fue un experimento político sin antecedentes históricos.

Por eso, para los guerrilleros argentinos, escapar desde el Penal de Rawson hacia Chile podía garantizarles cierta seguridad. No era improbable que aceptaran refugiarlos, al menos, transitoriamente ya que, más allá de Allende y la Unidad Popular, Chile poseía una larguísima tradición de asilo político que se reforzó a partir de 1970.

Por otro lado, hacía tiempo que, al menos el PRT-ERP, mantenía vínculos con el Movimiento de Izquierda Revolucionaria chileno (MIR) y comenzaba a formar parte de lo que Aldo Marchesi llamó "una red transnacional de militantes políticos vinculados a distintas organizaciones armadas de la nueva izquierda argentina, brasilera, boliviana, chilena y uruguaya, ya en formación desde mediados de los sesenta".<sup>9</sup> En este sentido, la solidaridad de la guerrilla chilena para con la argentina fue manifestada públicamente, a dos días de la llegada del avión a Chile con los presos argentinos. La "Declaración del MIR sobre los revolucionarios argentinos llegados a Chile" fue reproducida enteramente por el órgano oficial de prensa del PRT, **El Combatiente**, en la página 7 de su entrega n° 71, en septiembre de ese mismo año.

Pero aunque a simple vista todo parecía indicar que escapar a Chile no generaría mayores problemas, la llegada de los guerrilleros argentinos provocó uno de los conflictos diplomáticos y geo-políticos más complejos de los que se tenga registro en la región. Esto es así porque, contrario a lo que podía esperarse en aquellos años —donde las llamadas "fronteras ideológicas" de la Guerra Fría fueron impuestas como principio de vinculación internacional entre países—, Alejandro Agustín Lanusse (entonces presidente de facto argentino) y Salvador Allende sostuvieron relaciones bilaterales nada conflictivas y habían llegado, poco antes de los sucesos de Rawson y de Trelew, a importantes acuerdos.<sup>10</sup>

Por otro lado, a partir de 1971, ambos países firmaron pactos comerciales y de exportación con algunos Estados miembro de la Unión Soviética. Esto no representaba ninguna sorpresa para el caso chileno. Sin embargo, que la Argentina de Lanusse —gobernada por una dictadura militar, que tenía entre sus objetivos luchar contra el marxismo y la "amenaza comunista"—, haya dejado atrás sus "fronteras ideológicas" era toda una novedad, que se movía peligrosamente entre el pragmatismo ideológico y la audacia política.

Así, mientras que al interior de la Argentina se reprimía con severidad todo tipo de protesta social y militancia política opositora, Lanusse establecía relaciones comerciales con la Unión Soviética y aceptaba, entre otras cosas, formar parte del **Pacto Andino** junto a Chile, Perú y Ecuador. Dicho **Pacto** fue una estrategia de integración regional que tenía como objeto impulsar la industrialización sustitutiva estatal y crear un modelo alternativo a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Una de las características más destacadas del Pacto

9 Aldo Marchesi, "Dependencia o lucha armada. Intelectuales y militantes conosureños cuestionan el camino legal al socialismo. Santiago de Chile 1970-1973", **Hacer la revolución. Guerrillas Latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro**, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2019, pp. 105-150.

10 Uno de los pocos trabajos sobre esta problemática específica es el de María Cecilia Míguez y Jorge Núñez, "La fuga del Penal de Rawson, la Masacre de Trelew y las relaciones bilaterales entre Argentina y Chile. Tensiones y acercamientos durante la dictadura de Lanusse (agosto 1972)", **Prohistoria** n° 33, 2020, pp. 205-231.



Andino fue su sesgo antiimperialista que, naturalmente, Lanusse descartó de inmediato.

Los acercamientos entre Chile y Argentina se intensificaron mes a mes y, en julio de 1971, en la provincia de Salta, Lanusse y Allende firmaron una declaración (conocida, luego, como la **Declaración de Salta**), en donde se comprometían a respetar el "pluralismo político" a nivel internacional en vistas a un intercambio científico y económico próspero para ambos países. Según Miguel Ángel Scena, el mandatario argentino manifestó estar dispuesto "a guiar sus relaciones exteriores con un amplio criterio de universalidad, que no admite restricciones impuestas por prejuicios o tabúes ideológicos".<sup>11</sup> A mediados de 1971, Lanusse se preparaba para una importarte gira internacional donde estrecharía lazos con los países latinoamericanos del Pacífico.<sup>12</sup>

Si el pragmatismo de Lanusse le había permitido, sin demasiados costos políticos, mantener relaciones internacionales y abandonar, relativamente, las llamadas "fronteras ideológicas", para Allende, en cambio, esto era muy diferente. Desde 1970, Chile se convertía, poco a poco, en uno de los escenarios más "calientes" donde se dirimía la Guerra Fría Latinoamericana.<sup>13</sup>

En este delicado contexto, la noche del 15 de agosto de 1972, un avión secuestrado por guerrilleros argentinos, llegaba a tierras chilenas y las relaciones bilaterales entre ambos países quedarían supeditadas a la resolución de la crisis en puerta.

Según la prensa argentina, el primer contacto entre Allende y Lanusse fue vía telefónica, el 16 de agosto, un día después de la fuga. El mandatario argentino pidió a su par chileno la inmediata detención y extradición de los presos fugados. Para este pedido, Lanusse se basó en el procedimiento para extraditar delinquentes establecidos en la VII Conferencia de Montevideo (1933). Chile solicitó a Argentina documentación respaldatoria de los delitos que se le imputaban a los fugados. Recién allí, daría una respuesta.<sup>14</sup> Dos días después de estas comunicaciones, Allende comenzaba a dar algunas señales de que no sería tan simple la extradición de los presos exigida por el gobierno argentino. En una entrevista que ofreció al Diario **Clarín**, Allende afirmó que "si el gobierno argentino solicita la extradición será también la justicia la que determinará y ellos tienen todos los derechos

para ser defendidos ante el tribunal y tener los abogados que deseen".<sup>15</sup>

Mientras tanto, el ejecutivo norteamericano y sus servicios de inteligencia, habían comprendido rápidamente que el escape de los seis guerrilleros argentinos iba a modificar el tablero geopolítico del Cono Sur. Así, dos días después de producirse la fuga, la CIA informaba, en el reporte diario para al presidente Nixon, lo siguiente:

Allende quisiera mantener las cordiales relaciones con el presidente argentino Lanusse, pero Chile tiene una larga tradición de ofrecer refugio a disidentes sudamericanos de toda clase. Y extraditar a los extremistas provocará duras reacciones por parte de muchos miembros de su gobierno (...) En casos similares del pasado, Chile denegó el asilo formal, pero permitió a los fugitivos continuar su camino hacia otros países que los aceptaran. Cuba podría ser la opción de este grupo.<sup>16</sup>

Tanto el gobierno argentino como el norteamericano creían que Allende permitiría a los guerrilleros partir hacia Cuba, país que los esperaba sin duda ni reparo. Durante esos días, el órgano del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, **Granma**, informó que conocía a los guerrilleros fugados y habló de ellos con indulgencia.

Pero para el gobierno chileno las cosas no estaban tan claras. Mientras Allende era instado por distintas organizaciones y partidos de izquierda a conceder el asilo a los fugados argentinos, la derecha chilena —que, para ese momento, estaba muy fortalecida—, no dejó de presionar para que fueran extraditados a su país de origen.

Para negociar la extradición, Argentina decidió enviar a su encargado de negocios en Chile. Se trataba de Gustavo Figueroa, cercano a Lanusse, que se ocupó de mantener al tanto a Cancillería de las negociaciones que entabló con el entonces Canciller Clodomiro Almeyda que, anteriormente, se había desempeñado como Secretario General del Partido Socialista Chileno.<sup>17</sup> Si

11 Citado en María Cecilia Míguez y Jorge Núñez, *op. cit.*, p. 212.

12 Véase el trabajo de Cecilia Míguez, "El concepto de pluralismo ideológico en América Latina y la política exterior argentina (1971-1975)", **Revista Análisis Político**, vol. 31, n° 94, Colombia, 2018, pp. 93-120.

13 Recientemente, Isabella Cosse ha señalado la importancia de evaluar el desarrollo de la Guerra Fría en el Cono Sur y, sobre todo, en un país como Chile, durante el mandato de Salvador Allende. Isabella Cosse "Conexión sensible: política, género y afectos en la disputa por la memoria de Allende a escala global", **Prismas** n° 23, 2019, pp. 235-242. Para un panorama más general, véase las siguientes investigaciones: Tanya Harner, **El gobierno de Allende y la Guerra Fría Interamericana**, Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, 2013; Greg Grandin, **The Last colonial massacre. Latin America in the Cold War**, Estados Unidos, University of Chicago Press, 2004.

14 Diario **Clarín** 16/8/1972, p. 19.

15 Diario **Clarín** 18/8/1972, p. 13. Tanto las revistas de las organizaciones armadas, como los semanarios de actualidad políticas y los diarios de gran tirada incluyeron en sus páginas noticias sobre el conflicto diplomático entre Chile y Argentina. Véase "Reportaje en Chile. Declaraciones de R. Santucho a la prensa chilena", **El Combatiente** n° 14, Córdoba, 14 de septiembre de 1972, pp. 5-6; "Desde Chile: los fugitivos de Rawson", **Panorama** n° 279, Buenos Aires, del 23 al 29 de agosto de 1972, pp. 14,16; "Nubarrones entre Argentina y Chile", **Así**, Buenos Aires, 1 de septiembre de 1972, p. 17; "Llegó a Chile un exhorto de la justicia argentina", **La Prensa**, Buenos Aires, 24 de agosto de 1972, tapa; "Los diez prófugos intentarían ir de Chile a Cuba", **La Opinión**, Buenos Aires, 24 de agosto de 1972, tapa; "El gobierno chileno mantiene absoluto hermetismo", **La Opinión**, Buenos Aires, 25 de agosto de 1972, p. 11; "Expulsarían en Santiago a los 10 extremistas", **La Nación**, Buenos Aires, 25 de agosto de 1972, tapa y p. 10; "La crisis de relación con Chile se plantea en términos jurídicos", **La Opinión**, Buenos Aires, 29 de agosto de 1972, p. 8.

16 The President's Daily Brief, 17/8/1972, p. 5. Recuperado por Cecilia Míguez y Jorge Núñez, *op. cit.*

17 Parte de esta historia fue contada por el ex-secretario de inteligencia y embajador argentino durante el gobierno de Carlos S. Menem, Juan



la presencia de un agregado de negocios para garantizar la extradición de argentinos fugados a Chile evidencia el interés comercial que la Argentina tenía para con ese país, la figura de Almeida representaba algo bien distinto. Naturalmente, lo que el canciller chileno terminó por priorizar estuvo más ligado a su tradición izquierdista que al esfuerzo por conservar los frágiles tratados comerciales entre Chile y Argentina.

La noticia de los fusilamientos de los 16 guerrilleros que no pudieron escapar, cambiaría de forma abrupta las negociaciones entre ambos países. El mismo 22 de agosto de 1972, abogados de los guerrilleros argentinos —Mario Amaya, Gustavo Roca y Eduardo Luis Duhalde— llegaron a Santiago de Chile para entrevistarse con Allende y sus ministros. Temían que, ante una posible extradición, los fugados sufrieran el mismo destino que sus compañeros. Allende los recibió tres días después. Luego de deliberar junto a sus ministros, fuertemente conmocionado por el asesinato de los guerrilleros argentinos, se expresó de este modo: "Chile no es un portaviones para que se lo use como base de operaciones. Chile es un país capitalista con un gobierno socialista y nuestra situación es realmente difícil [...] Pero éste es un gobierno socialista, mierda, así que esta noche se van para La Habana".<sup>18</sup>

Esa tarde, la del 25 de agosto de 1972, unas horas antes de que los guerrilleros argentinos emprendieran su viaje hacia La Habana, Mario Roberto Santucho recibió la visita de Beatriz Allende, la hija del mandatario chileno. Ella le envió un obsequio de parte de su padre: un arma, la suya, para que se defendiera.<sup>19</sup>

Argentina debió romper relaciones con Chile, retirar a sus embajadores y expulsar a las delegaciones diplomáticas chilenas. Las rupturas de los tratados comerciales nunca llegaron a producirse del todo, pero el acercamiento entre Allende y Lanusse había quedado fuera de toda posibilidad.

Nueve meses después, Argentina daba un vuelvo político en su historia y recuperaba la democracia, luego de 18 años de inestabilidad institucional y proscripción de su mayor fuerza política, el peronismo. El conflicto diplomático con Allende quedó, rápidamente, en el pasado.

Para Chile, en cambio, las cosas fueron muy distintas. La fuga del Penal de Rawson y la Masacre de Trelew, impactaron hondamente en el curso de la Guerra Fría latinoamericana donde el país transandino fue, para esos años, un escenario privilegiado del despliegue de ese conflicto. Así, un día después de producirse

la Masacre, otro informe de la CIA confeccionado para Nixon, mencionaba la posibilidad de un golpe de Estado contra el gobierno de la Unidad Popular.<sup>20</sup> Las causas de ese golpe son varias, pero en esa historia, el escape de los presos argentinos a Chile no es un evento aislado o menor.

\*

Como puede observarse, la fuga del penal de Rawson y la Masacre de Trelew se inscribieron en procesos de largo aliento de cuyo desarrollo emergieron configuraciones geográficas específicas. Esa geografía excedió los marcos nacionales e internacionales. Por ello, el análisis de las dimensiones globales o transnacionales ofrece aquí una potencia explicativa mayor. En este caso, la consideración del factor espacial ayudó a decirnos mucho más sobre ciertos procesos históricos y a devolverle la complejidad a eventos en apariencia breves y episódicos.<sup>21</sup>

### La Masacre de Trelew en la historia de la represión militar argentina. Antecedente, ejemplo y venganza

Mientras el destino de quienes lograron fugarse primero a Chile y luego a Cuba puede leerse a la luz de la historia de la Guerra Fría en América Latina, el fusilamiento de los que no pudieron escapar debe estudiarse como un capítulo nada menor en la historia de la represión militar y de la persecución política en nuestro país, durante la segunda mitad del siglo XX.

Esa historia había dado un gran salto en la Argentina a partir de 1955, cuando un golpe de Estado derrocó al gobierno de Juan D. Perón. Desde ese momento dio inicio un nuevo proceso de militarización del Estado argentino y de la sociedad en su conjunto.<sup>22</sup> Se inauguraba así una época donde volvía a fortalecerse el rol político de las Fuerzas Armadas.

Este proceso terminó por consolidarse y redoblar su impulso diez años después, cuando un nuevo golpe de Estado derrocó, en junio de 1966, al presidente Arturo Illia. Los distintos representantes de las Fuerzas Armadas, reunidos en la autodenominada "Junta Revolucionaria de los Comandantes en Jefe", dispusieron que el General Juan Carlos Onganía asumiera como presidente de facto.

Bautista Yofre "Seis guerrilleros fugados a Chile, un embajador en medio del mar y un golpe a la relación entre Lanusse y Allende", *Infobae*, 22/8/2022, Link: <https://www.infobae.com/sociedad/2022/08/21/seis-guerrilleros-fugados-a-chile-un-embajador-en-medio-del-mar-y-un-golpe-a-la-relacion-entre-lanusse-y-allende/>

18 María Seoane, "La fuga de Rawson, el arma de Salvador Allende y una llave para Fidel (1972)", *Todo o nada. La historia secreta y la historia pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho*, Buenos Aires, Del Bolsillo, 2005, p. 177.

19 *Íbidem*, p. 178.

20 The President's Daily Brief, 23/8/1972, p. 5. Recuperado por Cecilia Míguez y Jorge Núñez, *op. cit.*

21 Referencio aquí mis reflexiones en el libro de Karl Schlögel, *En el espacio leemos el tiempo: sobre historia de la civilización y geopolítica*, España, Ciruela, 2007. La cita en el título de este apartado corresponde a este trabajo.

22 Las Fuerzas Armadas Argentinas han sido un actor político fundamental a lo largo de casi toda su historia. Al menos, hasta la recuperación de la democracia en 1983. Muchos investigadores se han ocupado de esta problemática. Para la segunda mitad del siglo XX, véase Guillermo O'Donnell, *El Estado burocrático autoritario: 1966-1973*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1996; y Alain Rouquié, *El Estado militar en América Latina*, Buenos Aires, Emecé.



La "Junta Revolucionaria" tuvo, entre sus distintos objetivos, la modernización socio-económica del país y la lucha contra el "marxismo" y el "comunismo". Para lograr éste segundo objetivo, inspirado en la Doctrina de Seguridad Nacional, la militarización del Estado se fortaleció considerablemente, quedando casi todas las fuerzas policiales y de seguridad al mando de las FF.AA.<sup>23</sup> Simultáneamente, a partir de 1966, se consolidó el enfoque anti-subversivo desde el Estado, cuyo correlato obligado fue la creación de una nueva legislación represiva que brindó los marcos de legalidad y las herramientas jurídicas para llevar adelante la represión contra esa "subversión". A tales fines, se decretaron un conjunto de leyes que autorizaban y reglamentaban la represión de todo tipo de manifestación política, social y gremial opositora. Se crearon, también, fueros jurídicos especiales para combatir la "subversión" y consejos de guerra para juzgar civiles. Una legislación como esta daba cuenta que la represión —antes que dato aislado o excepción—, se había tornado *institución y norma*, lo que terminaba por consolidar un estado de excepción con letra de ley.<sup>24</sup>

Así, si uno de los datos más significativos de los años sesenta y setenta fue la renovación de las izquierdas, el surgimiento de organizaciones revolucionarias que optaron por la vía armada, y la multiplicación de revueltas populares y obreras; la dictadura militar puso todos sus esfuerzos para reprimir esa protesta social y desarticular la militancia revolucionaria. Esa represión militar no pudo detener las revueltas populares, pero sí logró engrosar la población carcelaria con un número cada día mayor de presos políticos.

La represión se intensificó luego de mayo de 1969 cuando un conjunto de huelgas obreras y movilizaciones estudiantiles expresaron —primero en Rosario y luego en Córdoba— su repudio a las políticas económicas y represivas del gobierno. Hacia medio siglo que, en la Argentina, no se producía una insurrección popular como la de Rosario y sobre todo, como la de Córdoba — conocida como *Cordobazo*. No se trataba solamente de movilizaciones multitudinarias de obreros y estudiantes, sino de un enfrentamiento masivo con la policía, con construcción de barricadas y confección *in situ* de bombas molotov y miguelitos. El descontento social y político era incontenible.

23 Un análisis del vínculo entre la represión estatal y la Doctrina de Seguridad Nacional puede leerse en el trabajo de Ana de Maio, "Represión estatal y lucha contrarrevolucionaria. Lógicas militares y aplicación de la Doctrina de la Seguridad Nacional en Argentina y Paraguay", Patricia Funes (comp.), **Revolución, dictadura y democracia. Lógicas militantes y militares en la historia argentina en el contexto latinoamericano**, Buenos Aires, Imago Mundi, 2016, pp. 59-88.

24 Para el caso argentino, los historiadores que han trabajado la noción de *Estado de excepción* —referenciada en el análisis de Giorgio Agamben— para analizar la legalidad represiva en Argentina son, principalmente, Marina Franco y Esteban Pontoriero. A modo de ejemplo, véase Esteban Pontoriero, "Pensar el estado de excepción desde la historia reciente argentina: claves teóricas e históricas de un objeto complejo", **Conflicto Social** n° 21, pp. 6-27; Marina Franco y Mariana Iglesias, "El estado de excepción a escala comparada. Notas a partir de los casos argentino, chileno y uruguayo durante la década de 1950", **Quinto Sol** n° 1, 2015, pp. 1-23.

Para sorpresa del gobierno de facto, el control militar de esas revueltas no devino en un apaciguamiento de la conflictividad social, menos aún de la militancia revolucionaria. Así, un año más tarde, la organización Montoneros se iniciaba en la vida política argentina comunicando el asesinato del ex-presidente de facto Pedro Eugenio Aramburu.<sup>25</sup> Esta operación por parte de una guerrilla desconocida hasta entonces, desgastó al gobierno militar de tal modo que Onganía debió renunciar. En su lugar asumió el General Roberto Marcelo Levingston. El nuevo presidente de facto tenía la misión de realizar una transición hacia la democracia, que consideraban única salida viable al estado de conflictividad social y política que reinaba en el país. Pero Levingston decidió apartarse de ese camino. Lo que vino después es bien conocido. El surgimiento o el fortalecimiento de otras guerrillas —como las FAR y el ERP— y su constante accionar, no hizo más que desgastar a un gobierno en plena crisis. Para contrarrestar este escenario, hacia 1970 ya se habían sancionado todas las leyes contrainsurgentes que se aplicaban contra militantes, sindicalistas y activistas políticos de distinto tipo.

Pese a todo esto, la presidencia de Levingston duró poco. A diferencia de Onganía, no fue un operativo guerrillero el que le costó su cargo, sino una gran protesta social. En marzo de 1971, otra vez en Córdoba, hubo una insurrección popular denominada "Vivorazo", que volvió a poner en duda la legitimidad social del gobierno.

El costo de controlar las protestas en la ciudad cordobesa había sido alto y, a comienzos de 1971, el General Alejandro Agustín Lanusse desplazó a Levingston con el objetivo claro, esta vez sí, de llevar adelante una transición hacia la democracia. Esto no implicó que la represión dejara de operar contra protestas sociales y militantes políticos. Contrario a ello, la política represiva se generalizó, y se utilizaron tanto herramientas legalizadas como metodologías represivas fuera de toda ley y hasta criminales. En efecto, para esos años, ya existían en el país comandos para-militares que secuestraban y torturaban, desaparecían y asesinaban militantes políticos.

Para reforzar la lucha contra la "subversión", Lanusse y su ministro de justicia Jaime Perriau, redoblaron la apuesta y, en 1971, crearon la Cámara Federal en lo Penal de la Nación (CFPN). Se trataba de un tribunal especial —inédito para la historia del poder judicial argentino—, donde se daría tratamiento específico y exprés a los delitos de terrorismo y subversión de los que se acusaba, principalmente, a los militantes de las organizaciones guerrilleras. Se trataba de un fuero "móvil" que podía constituirse a lo largo y ancho del país, según se considerara oportuno, lo que le valió el mote de "Camarón". La investigación de los casos

25 La joven y recién aparecida organización armada peronista que bregaba por el socialismo nacional y el regreso de Perón a la Argentina, había capturado a Aramburu para someterlo a un "juicio revolucionario", acusado de ser el artífice no sólo del golpe de Estado que derrocó a Juan D. Perón, sino también de la matanza en José León Suárez. Luego del "juicio", fue "condenado" a muerte.



que se dirimían en este fuero quedaban en manos de las fuerzas de seguridad y los acusados no tenían derecho a la presunción de inocencia, eran encarcelados de forma inmediata y carecían de instancias reales de defensa o impugnación.<sup>26</sup> Con esta herramienta jurídica, en menos de un año, la dictadura militar detuvo a miles de personas y dictó severas penas para muchas de ellas. Según Débora D'Antonio y Ariel Eidelman, a diez meses de su creación, las causas ingresadas en la CFPN sumaban 3392.<sup>27</sup>

Pero, a pesar de su situación institucional adversa, los presos políticos, gremiales y estudiantiles no estuvieron solos y contaron la ayuda de un importante movimiento social que se solidarizó con ellos y los defendió. La creación de las organizaciones de defensa y solidaridad, a partir de 1966 en adelante, da cuenta de la enorme caladura de este movimiento.<sup>28</sup> Quienes, principalmente, se pusieron al hombro esta tarea fueron los abogados, que crearon estas organizaciones y garantizaron que los presos y presas políticos, estudiantiles y gremiales tuvieran representación y defensa legal en las causas por los delitos que se les imputaban. Fueron los primeros en oponerse con creces a la arbitrariedad y al estado de excepcionalidad e inconstitucionalidad de la legislación represiva de la dictadura militar durante los gobiernos de la "Revolución Argentina". Denunciaron el accionar del "Camarón" de forma sistemática y usaron todas las herramientas jurídicas para detener la oleada represiva.<sup>29</sup>

Los abogados fueron actores claves en la historia de las nuevas izquierdas y su resistencia a la represión que recaía sobre ellas. Su rol en esa historia fue ciertamente único y singular. Se trataba de profesionales que participaban de las instituciones jurídicas argentinas y que usaban ese lugar para representar a militantes gremiales y políticos revolucionarios, sin hacer demasiadas distinciones de banderías políticas y sin recibir nada a cambio. Muchos de esos abogados tenían carreras profesionales y académicas consolidadas —como fue el caso de Rodolfo Ortega Peña, Silvio Frondizi, Rodolfo Mattalorro o Eduardo Luis Duhalde. Algunos, eran figuras intelectuales de significativa relevancia para la cultura argentina de aquellos tiempos.

En plena radicalización del conflicto político, signado por la violencia institucional y la aparición de guerrillas, los abogados amasaron una cultura humanista de impronta garantista y su labor abrió un espacio de defensa de los derechos humanos de modo amplio y general cuando nadie, aún, hablaba de ello. Esto no quita que pudieran identificarse con posturas políticas específicas que los vinculaban a la militancia de sus defendidos con la que, naturalmente, simpatizaban. Algunos, incluso, se incorporaron a las organizaciones armadas. Sin embargo, en esa participación primó su oficio y *métier*: representaban presos políticos, dictaban conferencias, publicaban libros, escribían notas y columnas en revistas políticas y publicaciones periódicas de todo tipo.<sup>30</sup> En medio de esa labor, viajaban por distintas ciudades del país para articular y organizar las actividades de las asociaciones civiles de defensa y solidaridad, mientras visitaban a los presos, cautivos en cárceles, penales, comisarías.

Ahora bien, si para reconstruir la historia de Rawson y de Trelew no podemos dejar de mencionar a los abogados, es porque ellos fueron, además de los defensores de los presos políticos, los primeros en enterarse de sus planes de fuga y, también, los primeros en ayudarlos desde afuera. La fuga del penal de Rawson, aquel 15 de agosto de 1972, hubiese sido imposible sin su ayuda. Fueron los abogados los que conocían el plan de fuga y ayudaron a orquestarlo desde afuera. Y no sólo eso, cuando el pequeño grupo de presos políticos que sí había logrado escapar se encontraba en Chile —a la espera de que el gobierno de Salvador Allende decidiera si les daba asilo o los extraditaba a la Argentina—, fueron los abogados quienes viajaron para negociar con el gobierno chileno y asegurar que siguieran camino hacia La Habana.

Con todo, en el devenir de las izquierdas latinoamericanas y de su lucha contra la represión, los abogados fueron lo que los

26 **Ley N° 19053** del 28 de mayo de 1971, "Cámara Federal en lo Penal de la Nación. Creación. Juzgamiento en instancia única y juicio oral de detenidos de índole federal que lesionen principios básicos de la organización constitucional o la seguridad de las instituciones", en **Anales de Legislación Nacional**, t. XXXI-B, año 1971, pp. 1264-1273.

27 Ariel Eidelman y Débora D'Antonio, "El fuero antisubversivo y los consejos de guerra contra civiles en la Argentina de los años 70", **E.I.A.L.**, vol. 27, n° 2, 2016, p. 84; y Ariel Eidelman, **El desarrollo de los aparatos represivos del Estado argentino durante la "Revolución Argentina. 1966-1973**, Buenos Aires, Tesis de Doctorado. Universidad de Buenos Aires, 2010.

28 Entre 1966 y 1971 se creó la Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales (COFAPPEG) ligado al PRT-ERP; el Movimiento Nacional contra la Represión y la Tortura y el Foro de Buenos Aires por la Vigencia de los Derechos Humanos; la Comisión de solidaridad con los presos políticos y el cuerpo de abogados de la CGT de los Argentinos; la Asociación Gremial de Abogados; la Agrupación de Abogados Peronistas; la Comisión Peronista de Ayuda a los Presos Políticos (COPPAP). En esos años, se crearon decenas de coordinadoras y comisiones en defensa de los presos a lo largo y ancho del país mientras que, en París, se creó un Comité para la Defensa de los Prisioneros Políticos Argentinos. Para más información sobre el movimiento de solidaridad y defensa con los presos políticos, gremiales y estudiantiles, véase Ariel Eidelman "El PRT-ERP y la lucha por la libertad de los presos políticos, 1971-1973", **Sociohistórica** n° 25, 2009, pp. 14-39.

29 Muy tempranamente, entre 1972 y 1974, los abogados y las asociaciones que presidían, hicieron denuncias públicas y realizaron exhaustivas investigaciones sobre la legislación represiva y sus consecuencias jurídicas, políticas y sociales. Por ejemplo, en el año 1973, el Foro de Buenos Aires por la vigencia de los Derechos Humanos publicó un folleto que titularon **Proceso a la Explotación y a la Represión en Argentina**. Allí se recogieron testimonios y todo tipo de pruebas no sólo de los efectos de la represión legalizada, sino también de las prácticas criminales clandestinas, como la tortura, la muerte y la desaparición de personas. Parte de ese documento fue digitalizado por

el CeDInCI y puede consultarse en el siguiente link: [https://cedinci.org/proceso\\_a\\_la\\_explotacion.pdf](https://cedinci.org/proceso_a_la_explotacion.pdf).

30 Los abogados de los presos políticos dirigieron muchas de las revistas "legales" financiadas por las organizaciones armadas. Un caso paradigmático fue la revista **Nuevo Hombre** que, a partir de la segunda época, fue dirigida por abogados del talante de Silvio Frondizi, Rodolfo Mattalorro y Manuel Justo Gaggero. Véase Ana Trucco Dalmas, "Nuevo hombre, una revista como trinchera de la revolución", Laura Fernández Cordero (ed.), **Revistas políticas y culturales. Del anarquismo a la nueva izquierda**, Buenos Aires, Tren en movimiento, en prensa.



imprenteros a la historia de la escritura moderna: intermediarios claves, operadores en las sombras, posibilitadores, muchas veces anónimos y, sin embargo, fundamentales. Por eso, tanto las asociaciones de defensa y solidaridad con presos políticos, como el accionar de los abogados en ellas, constituye un contexto específico ineludible para entender *Trelew* y su historia.

Pero más allá del rol clave que jugaron los abogados en la fuga del Penal de Rawson, vale recordar aquí que la tradición de fuga de presos políticos era, en ese momento, tan antigua como la propia historia de las persecuciones. Una de las más espectaculares del siglo XX se había producido a poco menos de un año antes a la del Penal de Rawson, muy cerca de Argentina, en la cárcel uruguaya de Punta Carretas. De ella se escaparon, por un largo túnel, 106 guerrilleros de la organización Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, entre los que se encontraba el propio José "Pepe" Mujica —que, en 2010, fue elegido presidente de Uruguay. Durante ese escape, el túnel cavado por los Tupamaros parecía no contener más oxígeno. Casi ahogados, encontraron otro túnel, mucho más antiguo, por donde se habían fugado, 40 años antes y de la misma cárcel, militantes anarquistas. Gracias a ese viejo túnel, los tupamaros lograron encontrar la salida. En agradecimiento, dejaron una nota para esos presos del pasado, en la intersección de los dos túneles.<sup>31</sup>

Un año más tarde, en la patagonia Argentina, 116 presos intentarían la misma hazaña, la noche del 15 de agosto de 1972. El resultado, como sabemos, fue bien diferente. Solo 6 de ellos lograron escapar del Penal de Rawson. Otros, los que quedaron a medio camino entre Rawson y el Aeropuerto de Trelew fueron fusilados, 7 días después.

Los fusilamientos no fueron una venganza de las fuerzas de seguridad, aunque pueda haber algún elemento de este orden. Lo que resulta clave para comprenderlos es, principalmente, el contexto represivo en el que se produjeron. Como mostré en estas páginas, hacia 1972, el Estado Argentino —gobernado por una dictadura militar— había creado y puesto en práctica todas las legislaciones represivas, instrumentos jurídicos y métodos ilegales para reprimir la protesta social y la militancia política. La ejecución de 16 guerrilleros en la base aeronaval Almirante Zar, no fue un error o un exceso, ni el resultado trágico de un nuevo motín e intento de fuga —versión que quisieron instalar desde el gobierno militar. Antes bien, se trató de un aniquilamiento orquestado y acordado por bajos y altos mandos de las Fuerzas Armadas, entre los que estaban el capitán Luis Emilio Sosa, el

Teniente Roberto Guillermo Bravo y el contraalmirante Hermes Quijada, entre otros. A su vez, y aunque no haya modo de probarlo, sería muy difícil creer que Alejandro Agustín Lanusse —el entonces presidente de facto de la Argentina en 1972—, desconociera el plan de fusilamiento.<sup>32</sup>

De cualquier manera, esta no era la primera vez que la acción represiva del Estado argentino, usaba métodos criminales, fuera de toda ley, para desarticular protestas o levantamientos y aniquilar opositores en situación de plena y total indefensión. El caso más cercano a aquellos años fue el fusilamiento de quienes se habían levantado contra la dictadura militar que derrocó a Perón en el '55, en los basurales de José León Suárez (provincia de Buenos Aires). Esa matanza, ocurrida en 1956, tenía otro antecedente, un poco más lejano en el tiempo: el de los distintos fusilamientos de los trabajadores anarco-sindicalistas en huelga, producidos entre 1920 y 1922 en Santa Cruz, conocidos como la *Patagonia Trágica*.

Pero, ambos fusilamientos —nombrados a *posteriori* como *masacres* por esa misma condición de indefensión de las víctimas— fueron muy diferentes a la Masacre de Trelew. Ninguno había sido reivindicado por sus perpetradores, tampoco fueron ejecutados en dependencias públicas y, por eso, *Trelew* fue una masacre diferente, inédita en la historia de la represión en Argentina. Por primera vez se fusilaba a presos políticos "legales" en una dependencia estatal, con la complicidad, compromiso y conocimiento de parte de las fuerzas militares que no dudaron en obturar el esclarecimiento de los hechos, sosteniendo un pacto de silencio. Por esta razón, muchos historiadores señalan a la Masacre de Trelew como antecedente revelador de la represión clandestina que se amplió de forma sistemática durante la última dictadura.

*Trelew* tuvo, además, otro rasgo singular. Para quienes esa noche fueron fusilados, la represión no cesaría con su muerte, continuaría en sus velorios, homenajes y entierros. La entrega de los cuerpos a las familias estuvo plagada de complicaciones y, en la mayoría de los casos, tuvieron que mediar los abogados de las víctimas. Cuando, finalmente, los restos mortuorios de los presos asesinados fueron devueltos a sus ciudades de origen, la realización de los velorios y entierros, convertidos en grandes actos políticos, se convirtieron, también, en verdaderos campos de batalla.<sup>33</sup> El 23 de agosto, la sede del Partido Justicialista de

31 Esta historia fue bastante narrada y hasta llevada al cine. Véase a modo de ejemplo el testimonio de Eleuterio Fernández Huidobro en su libro **La fuga de Punta Carretas: Tomo I. El submundo de la cárcel y la preparación**, Montevideo, Tupac Amaru, 1990. Esta fuga no fue la única protagonizada por los Tupamaros. Dos meses antes, el 30 de julio de 1971, treinta y ocho presas políticas se escaparon de un penal de Montevideo en el marco de una acción conocida como Operación Estrella. La fama de esta espectacular operación fue ensombrecida por la fuga de Punta Carretas. Josefina Licitra, **38 estrellas. La mayor fuga de una cárcel de mujeres de la historia**, Buenos Aires, Seix Barral, 2018.

32 Aquí, de todas maneras, hay que poner un doble reparo. El dictador Lanusse no fue un presidente de facto cuya figura sea lineal, obvia y nada compleja. Contrario a ello, fue, durante todo el gobierno de la "Revolución Argentina" una de las voces más moderadas y conciliadoras; el único de los miembros de la Junta de Comandantes que pudo negociar la salida democrática en 1973. Esto no le quita responsabilidad alguna. Pero, hasta nuestros días, se desconoce cuál era su posición específica respecto a los fusilamientos en Trelew. Véase Esteban Pontoriero, "La consolidación del enfoque antisubversivo (1966-1973)", **La Represión militar en la Argentina (1955-1976)**, Ediciones de la Buena Memoria, 2022, pp. 121-142.

33 Quien, principalmente, ha investigado la relación entre los rituales fúnebres y la movilización política es Sandra Gayol. A modo de ejemplo



la Ciudad de Buenos Aires levantó tres capillas ardientes para velar a tres de los dieciséis fusilados en Trelew. Se trataba de Ana María Villarreal de Santucho (PRT-ERP), Eduardo Cappello (PRT-ERP) y María Angélica Sabelli (FAR). Ese día, el comisario Alberto Villar ordenó el desalojo del lugar. La policía avanzó contra la multitud con tanques, caballos y perros, mientras se reprimía con camiones hidrantes a quienes se habían acercado a despedir a los muertos. Era la primera vez que las fuerzas represivas del Estado irrumpían en el velatorio de militantes políticos y desalojaban el lugar con artillería de guerra.<sup>34</sup> Durante los distintos entierros, en Córdoba y Tucumán, se produjeron fuertes incidentes. La tumba de los fusilados fueron profanadas en varias oportunidades.<sup>35</sup> En ellas se colocaron bombas y se destruyeron o desaparecieron sus lápidas.<sup>36</sup>

véase "Ritual fúnebre y movilización política en la Argentina de los años treinta", *Polhis* n° 12, Buenos Aires, pp. 225-243. Los trabajos de Laura Ehrlich también han contribuido al estudio de esta problemática específica, véase "Reinventar el peronismo. Conmemoraciones y homenajes de un calendario renovado", *La Reinención del Peronismo (1955-1965)*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2022. pp. 102-176.

- 34 El desalojo de las capillas ardientes levantadas en la sede del Partido Justicialista de la Ciudad de Buenos Aires fue un hecho tan impactante que todos los medios gráficos y audio-visuales cubrieron estos sucesos. En muchos casos no pudieron ocultar su sorpresa. Véase "Los velatorios de los extremistas", *La Nación*, Buenos Aires, 24 de agosto de 1972, p. 10; "La entrega de los cuerpos", *La Prensa*, Buenos Aires, 24 de agosto de 1972, p. 7; "Velan a tres guerrilleros. Las capillas ardientes fueron levantadas en la sede del Partido Justicialista", *Crónica*, Buenos Aires, 24 de agosto de 1972, tapa; "Se efectuó el sepelio de los muertos. La policía impidió el propósito de realizarlo hoy", *La Razón*, Buenos Aires, 25 de agosto de 1972, p. 11; "El amparo por los sepelio de extremistas", *La Nación*, Buenos Aires, 26 de agosto de 1972, p.16.
- 35 A partir de 1972 y, sobre todo, durante la última dictadura, hubo un especial interés por parte de las fuerzas represivas por "vengar" la fuga del Penal de Rawson. Todos los que participaron de esa fuga y todos los que sobrevivieron a la Masacre de Trelew fueron duramente perseguidos. Esa persecución se extendió, también, a la familia de los fusilados. Por ejemplo, el 14 de agosto de 1975, casi todos los miembros de la familia de Mariano Pujadas fueron secuestrados durante la noche, fusilados y sus cuerpos volados con explosivos. Véase Esteban Dómina, *Los Pujadas. De la épica guerrillera al horror*, Córdoba, Ediciones del Boulevard, 2013.
- 36 Frente a esta insistencia represiva por parte del Estado castrense, ni el PRT-ERP, ni Montoneros o las FAR "vengó" los muertos de Trelew. La práctica de "vengar" compañeros era, en esa época, bastante habitual y, por lo tanto, podía esperarse que eso sucediera. Pero ninguna organización lo hizo. Fue Víctor Fernández Palmeiro quien, casi en soledad, el 30 de abril de 1973 asesinó a Hermes Quijada, uno de los responsables materiales de la Masacre. Quijada fue quien comunicó la versión oficial de los hechos, afirmando que los fusilamientos en Trelew habían sido el resultado de un nuevo intento de fuga por parte de los prisioneros. Fernández Palmeiro participó de la fuga en el comando exterior al penal y fue uno de los que ayudó a secuestrar el avión en el Aeropuerto de Trelew. Cuando vengó a sus compañeros ya no integraba el PRT-ERP, sino que era parte de la fracción ERP-22 de agosto, un desprendimiento del ERP que apoyaba la candidatura de Héctor Cámpora y al Frente Justicialista de Liberación Nacional. Fernández Palmeiro murió vengando a sus compañeros y, a sabiendas de que había logrado su objetivo —matar a Quijada—, antes de morir, gritó: ¡Los vengué!. Fue enterrado en el Cementerio de la Chacarita. Meses después, la tumba de Fernández Palmeiro fue destruida con explosivos. Su lápida estuvo desaparecida hasta el año 2002, cuando se la encontró durante las excavaciones en el antiguo centro clandestino de detención "Club Atlético", en la Ciudad de Buenos Aires.

Desde entonces, comenzaba a perfilarse una práctica represiva cuyas modalidades se extendían desde la desarticulación de protestas callejeras hasta la profanación de cuerpos y de tumbas, pasando por la prisión, la tortura, la desaparición y la muerte. Por todo ello, la Masacre de Trelew debe entenderse como una especie de preámbulo, la historia previa a una metodología criminal puesta al servicio del exterminio de militantes políticos, que se inauguró a partir de 1976.<sup>37</sup>

Pero, poco antes de ingresar a la historia de las grandes derrotas de las izquierdas, *Trelew* fue también el causal de pequeñas victorias, o así fue interpretada por muchos de los contemporáneos de esos acontecimientos.<sup>38</sup> Para la Argentina de aquellos años —o para gran parte de ella—, la decisión de asesinar a quienes no pudieron escapar del Penal de Rawson fue leída como un acto de venganza sanguinaria, fuera de toda ley. En cualquier caso, el repudio fue tal que el gobierno dictatorial de la autodenominada Revolución Argentina entraría, entonces, en su etapa final. Es cierto que la conflictividad social y política que inauguró el *Rosario* y el *Cordobazo* en 1969 y el *Viborazo* de 1971, explican mucho mejor el fin de la dictadura, que los hechos de *Trelew*.<sup>39</sup> Pero no es menos cierto que a pocos días de los fusilamientos, Lanusse, confirmó mediante un discurso presidencial, que se llamaría a elecciones abiertas. La fuga y la Masacre no provocaron, sin más, el fin de la dictadura. Pero resulta evidente que la precipitaron.

Sin embargo, ni el impacto de la fuga ni la Masacre a cielo abierto explica que los hechos de Rawson y Trelew tuvieran la fuerza para empujar ese desenlace. En realidad, la diferencia con otros eventos similares —que hacen de *Trelew* un acontecimiento significativo— reside menos en la espectacularidad de la fuga o en la novedad de la modalidad represiva de los fusilamientos, que en la manera en la que fue comunicada y convertida en asunto de interés público y político.

Dicho de otro modo: si la fuga y los fusilamientos trascendieron (hasta tocar las puertas de la propia dictadura) fue, principalmente, por el modo en que los guerrilleros que no llegaron a escapar orquestaron la comunicación de su propia rendición y entrega, de su propia derrota.

37 Liliana Cheren (*op. cit.*), Roberto Pittaluga y Esteban Pontoriero son quienes mejor han demostrado que la Masacre de Trelew fue un hito singular en la historia de la represión militar en Argentina y un antecedente que anticipa una metodología criminal utilizada durante la última dictadura militar. Roberto Pittaluga, "La memoria según Trelew" en *Cuadernos del CISH* n° 19-20, 2006, pp. 81-111; y Esteban Pontoriero "La consolidación del enfoque antisubversivo (1966-1973)" y "La sistematización de la doctrina contrainsurgente (1966-1973), en *op. cit.* pp. 121-166.

38 Véase Roberto Pittaluga, *op. cit.*, pp. 91-100.

39 Cfr. James Brennan, *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba, 1955-1976*. Buenos Aires, Sudamericana, 1996; y Mónica Gordillo, "Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973", Daniel James (comp.), *Nueva historia argentina, Violencia, proscripción y autoritarismo 1955-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, pp. 329-380.



## Trelew en la Industria Cultural: libros, diarios y revistas. Foto-periodismo y televisión de la fuga y la Masacre

Desde el 15 de agosto de 1972 hasta los últimos días de ese mes, todos los periódicos locales y nacionales de gran tirada, así como los pocos canales de televisión, estuvieron pendientes de los sucesos de Rawson y Trelew que fueron noticia de tapa y motivo de impactantes titulares. Hubo, en poco tiempo, cientos de páginas publicadas con todo tipo de información acerca de la fuga y la Masacre. Los semanarios de actualidad política hicieron lo suyo. Hasta la prensa de izquierda y de crítica cultural, logró introducirse en ese caudal informativo en el que todos intentaba dar sus primeras coordenadas interpretativas sobre los acontecimientos.

Era la primera vez en la historia de las fugas carcelarias y de la represión a activistas políticos o sociales que, no pudiendo ser ocultados, los hechos trascendían de modo vertiginoso, al tiempo de la inmediatez. La dictadura militar intentó poner un freno a la gran difusión de noticias sobre la fuga y la Masacre, decretando que ningún medio podría divulgar "comunicaciones" o "imágenes" de actividades y de grupos subversivos y terroristas.<sup>40</sup> Pero el caudal de noticias sobre ambos sucesos, en vez de menguar, aumentó día tras día.

Sin embargo, todo este esfuerzo periodístico era, antes que una guerra informativa por imponer una interpretación, el infinito efecto en cadena de la construcción de la noticia orquestada por los 19 guerrilleros que, al no llegar a tiempo para abordar el avión, ofrecieron una conferencia de prensa en el Aeropuerto de Trelew. Esta parte de la historia es harito conocida, pero vale la pena volver sobre ella. Antes de rendirse, los fugados pusieron como condición se hicieran presentes la prensa del lugar, un juez y un médico. Si el juez y el médico nada pudieron contra los fusilamientos que vinieron después, la presencia de periodistas funcionó de otra manera.

Frente a las cámaras de televisión, Pedro Bonet —en representación del ERP—, Mariano Pujadas —militante de Montoneros—, y María Antonia Berger —de las FAR—, dieron testimonio de la fuga, antes que cualquier otra persona o autoridad militar pudiera hacerlo. La forma en la que fue construida y "fabricada" esa primicia marcó a fuego la manera que, posteriormente, otros medios dieron cuenta de esos hechos.

Lo primero que se dijo en esa conferencia fue que la fuga había sido "todo un éxito". Así lo sostuvo Bonet, esa noche de agosto, frente a las cámaras: "una serie de cuadros de las distintas organizaciones armadas, Montoneros, FAR, ERP, se van a incorporar activamente a la lucha. Esto para nosotros ha sido todo un éxito".

En la inminencia de su propia entrega, los guerrilleros negaron la derrota del operativo y la interpretaron como un éxito. Esa lectura triunfalista del operativo sobrevivió, incluso, luego de los fusilamientos, sobre todo para las distintas organizaciones armadas implicadas en la fuga, que la vivieron como prueba de su poderío y de su capacidad para asestar "golpes" certeros a la dictadura militar.<sup>41</sup>

Pero, volviendo a la conferencia de prensa, en ella, Bonet, Pujadas y Berger explicaron, con tranquilidad inesperada, cómo caracterizaban al gobierno de Lanuse, cuáles eran sus banderas y principios, qué objetivos perseguían, en qué tradiciones históricas y políticas se reconocían, y cómo se entregarían y bajo qué condiciones.

La conferencia estuvo protagonizada, principalmente, por Pedro Bonet, del PRT-ERP, que capturó la mayor cantidad de minutos al aire y se mostró tranquilo, seguro, capaz de dar razones y debates con pausada contundencia, a la manera de los cuadros políticos universitarios. A cada pregunta respondía abriendo el debate e hizo un uso reiterado de frases y fórmulas hechas, tipo consignas: "somos el pueblo en armas", "continuaremos con la guerra revolucionaria"; "esta es una dictadura militar al servicio de los monopolios", etc.. Su tono y cadencia le permitieron ensayar una oralidad cuasi-retórica. Por su parte, Mariano Pujadas optó por el mismo registro que Bonet. A pesar de hablar mucho menos, dio varias declaraciones e imitó el tono y las pausas de su compañero. En otro lugar discursivo se encontraba María Antonia Berger, vocera de las FAR que, en esas circunstancias, no fue casi convocada por los periodistas, a pesar de encontrarse cerca de las cámaras y micrófonos y de dejar en evidencia su intención de dar testimonio. Sus compañeros tampoco parecían dispuestos a concederle ese lugar. En el único momento que logró introducir su voz, se enfrentó con el periodista —quien preguntaba con insistencia por la "vía violenta" de las organizaciones armadas—, y lo increpó de este modo: "Creo que usted no ha entendido perfectamente, nosotros no hemos elegido la violencia por la violencia misma, es el único camino que nos queda, en ese sentido somos más pacifistas".<sup>42</sup>

40 La misma noche del 22 de agosto, el gobierno militar promulgó la **Ley 19.797** que incorporaba el artículo 212 al Código Penal y que disponía "quien por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicaciones o imágenes provenientes de o atribuidas o atribuibles a asociaciones ilícitas o a personas o a grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o de terrorismo, será reprimido con prisión de seis meses a tres años". La ley-decreto fue publicada en las páginas de los principales diarios del país. A modo de ejemplo, véase la edición del diario **La Nación** del día 23/8/1972. La ley fue informada en una nota titulada "Norma sobre la difusión informativa", aparecida en la misma tapa. Véase, también, "Se ha dictado una ley de telecomunicaciones. Crea un comité nacional, un consejo de radiodifusión y normas para controlar", **La Razón**, Buenos Aires, 24 de agosto de 1972, tapa.

41 Quien ha investigado especialmente los modos en que la fuga y la Masacre fue interpretada por las izquierdas argentinas de los años setentas y, con posterioridad a ellas, fue Roberto Pittaluga, *op. cit.*; "Rawson y Trelew", **Políticas de la Memoria** n° 8/9, Verano 2008-2009, pp. 59-67; "La experiencia militante setentista en el cine sobre Trelew", Giordano, Juan Pablo; Escobar, Luis y Pittaluga, Roberto (coords.), **Figuraciones estéticas de la experiencia argentina reciente**, Santa Fe, María Muratore Ediciones, 2016, pp. 165-195.

42 Para un análisis con perspectiva de género del rol de la mujer en la militancia armada setentista, véase Ana Noguera, **Revoltosas y**



En cualquier caso, los tres voceros de los miembros de las organizaciones guerrilleras que habían protagonizado la fuga y la toma del Aeropuerto de Trelew, tuvieron la oportunidad de difundir sus ideas, explicar y justificar la opción por la violencia revolucionaria, opinar sobre un posible escenario de apertura electoral, debatir sobre las diferencias entre organizaciones armadas peronistas y no-peronistas, aclarar cuál era su procedencia social y hasta denunciar la represión de la dictadura militar. "El gobierno reprime, reprime cualquier manifestación del pueblo por más pequeña que sea, mata a un obrero (...) lo secuestra, lo mata, (...) mata por cualquier cosa, nuestra violencia es la respuesta a esa violencia, la respuesta a la violencia del capitalismo", decía Pedro Bonet frente a las cámaras.

Era la primera vez que se contaba con un registro de las voces guerrilleras de forma directa, de su posición política, de su causa *narrada en sus propios términos*. Sus rostros y sus gestos habían quedado capturados por la pantalla. Una semana más tarde, ya muertos, esos rostros seguían hablando.<sup>43</sup> La potencia de aquellas imágenes fue difícil de obturar. Y esta dificultad se vinculaba más al desarrollo tecnológico y cultural de aquellos años, que a causas estrictamente políticas.

Habilitada la transmisión televisiva de la rendición de quienes no pudieron fugarse, la prensa gráfica argentina se encontró autorizada para investigar los hechos y cubrir cada una de sus dimensiones, como si se tratara de un espectáculo digno de ser narrado con la intriga de una novela o cuento policial.<sup>44</sup> El triunfo de la "pantalla chica" como medio de comunicación masiva, sumado al desarrollo de una poderosa prensa gráfica —que, a nivel nacional, puso todos sus esfuerzos en cronocar, retratar, ilustrar, fotografiar y narrar los acontecimientos—, convirtió a la fuga y la Masacre en interés social y político amplio, en un evento comunicacional de masas.

La noticia sobre la fuga del penal de Rawson, que la tarde del 15 de agosto de 1972 sólo conocían un centenar de marines y sus protagonistas, los presos, se tornaron en *realidad social* compartida y conocida por todos a partir de la televisación de una conferencia de prensa —esto es: a partir de complejas operaciones de la industria cultural de la información. En esa

**revolucionarias. Mujeres y militancia en la Córdoba setentista**, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2019.

43 La conferencia de prensa fue reproducida, casi enteramente, en el documental que Gleyzer editó al cumplirse el primer aniversario de la Masacre de Trelew, en agosto de 1973. La conferencia puede verse, también, en los distintos documentales que se filmaron, algunas décadas después, sobre la fuga y la Masacre que la incluyeron como parte de su material de archivo. Véase Raymundo Gleyzer, *Ni olvido ni perdón*, Buenos Aires, 1973; Antonio Muñoz, *Trelew, 22 de Agosto. Memorias de un sueño de fuego*, Córdoba, 2002; Mariana Arruti, *op. cit.*; y Aldo Getino, *En Rawson y en Trelew agosto siempre es memoria*, Buenos Aires, Mascaró Cine Americano, 2012. Todos estos documentales están disponibles para su visualización en **YouTube** y en **Vimeo**.

44 No habría que dejar de señalar aquí que la narración de la fuga primero, y de la Masacre, después, se valió muchas veces de herramientas y de un estilo escritural propios de la literatura policial, lo que probablemente haya capturado la atención más allá de cualquier postura política sobre el tema.

conferencia, distintos miembros de la guerrilla argentina, ofrecieron la primera lectura que trascendería esos hechos secretos para convertirse en *actualidad*.<sup>45</sup>

Los fusilamientos que se produjeron siete días después en la Base Aeronaval Almirante Zar, no hicieron más que multiplicar la circulación del registro audiovisual de la conferencia de prensa y reforzar la lectura de los hechos ofrecida por los guerrilleros. La versión oficial afirmaba que, ante otro intento de fuga, las autoridades militares no habían tenido más remedio que disparar a matar. Sin embargo, ¿cómo podía creerse que un grupo de guerrilleros desarmados, que habían televisado su propia rendición junto a un médico y a un juez federal, intentara fugarse nuevamente? La conferencia de prensa de Bonet, Pujadas y Berger desmentía de antemano la versión oficial, la convertía en inverosímil e improbable. Por ello, en la Argentina de 1972, pocos creyeron en los comunicados de las autoridades castrenses.

Es verdaderamente curiosa la manera en que la revista **Así** ilustraba su edición aparecida el 25 de agosto de 1972. Bajo el título "Las últimas imágenes", se incluyeron fotografías de la transmisión televisiva de la conferencia de prensa, esto es: la imagen de la imagen (véase imagen n° 1). En ese montaje fotográfico quedaba bien claro que lo que se estaba retratando no era sólo la conferencia de prensa, sino su transmisión por la pantalla chica.

El periodista que, esa noche, entrevistó a Bonet, Pujadas y Berger, dijo, ante las cámaras, lo siguiente:

Los compañeros periodistas están acá presentes e indudablemente esto que se va a transmitir al pueblo de Trelew y al de la República a través de la imagen de los diarios y de las radios (...) A pesar de que en estos momentos en local del aeropuerto de la ciudad de Trelew se halla rodeado por fuerzas policiales y del ejército, acaban de manifestar miembros de las organizaciones armadas —FAR, ERP y Montoneros—, que después de haber realizado esta entrevista y haber llegado a la población a través de la prensa escrita es factible, y ellos lo han decidido así, entregarse incondicionalmente sin ningún tipo de violencia. *Reiteramos que esto es por si llega nuestro video-tape a tiempo de vuestros televisores*<sup>46</sup>

Consciente del impacto que provocaría la televisación de la conferencia de prensa de los guerrilleros que no habían logrado escapar, el periodista no tardó en anticipar su efecto: las imágenes

45 La noción de "industria cultural" en la que éste trabajo se referencia no pretende desacreditar el objeto de esa industria (en este caso la información mediatizada, la noticia periodística) indicando su carácter comercial y de usura, sino todo lo contrario. Con esta noción designo una serie de operaciones productivas que tienen como "mercancía" final la noticia y que, en tanto se constituyen como medios de comunicación, producen *realidad social*. Véase Eliseo Verón, **Construir el acontecimiento. Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear Three Mile Island**, Buenos Aires, Gedisa, 1987, pp. I-VII.

46 Gran parte de la conferencia de prensa puede visualizarse en YouTube. El resaltado es nuestro.

se transmitirían por televisión, luego serían replicadas en diarios y, también, en las radios, el medio de comunicación *no-visual* por excelencia. Cora Garmarik ha señalado que "el inicio de los años '70 estuvo marcado por la consolidación de la televisión como medio hegemónico, lo que provocó importantes cambios en la prensa escrita. Ésta, en rasgos generales, profundizó sus aspectos visuales".<sup>47</sup>

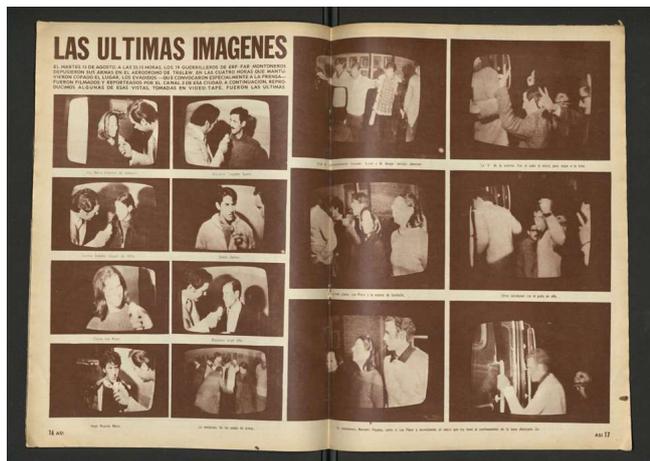


Imagen n° 1. Revista **Así**, Buenos Aires, 25 de agosto de 1972, pp. 16-17.

Así las cosas, en los años de la era de la imagen, de la televisión y del apogeo definitivo del foto-periodismo, *Trelew* fue vista por millones de personas.<sup>48</sup> Sólo en éstos términos podrá entenderse el nivel de repercusión que tuvieron estos hechos.<sup>49</sup>

Entre agosto de 1972 y agosto de 1973, las fotografías que ilustraron diarios, revistas, semanarios, afiches y volantes para hacer referencia o narrar los hechos de Rawson y Trelew son innumerables. En ellas se retratan distintas escenas que componen la imagen *Trelew*: la conferencia de prensa de los guerrilleros, la rendición de los que no pudieron escapar, los retratos (tipo foto-carnet) de los que fueron fusilados, los marines que estaban presentes en la base el día de los fusilamientos, los tres sobrevivientes convaleciendo en hospitales, las fuerzas de seguridad que se multiplicaron en el Rawson y Trelew luego de la fuga, la llegada de los abogados de presos políticos a Chubut, los funerales de los fusilados, las conferencias de prensa de las autoridades militares, las negociaciones en Chile con Salvador Allende para extraditar

47 Cora Garmarik, **El foto-periodismo en Argentina. De siete días ilustrados a la agencia SIGLA**, Buenos Aires, Pretéritos Imperfectos, 2020, p. 197.

48 Es Régis Drebray quien ubica, en éstas décadas (específicamente a partir de 1968), el surgimiento de la "edad de la imagen". Véase Régis Drebray, "El Soacilismo y la imprenta; un ciclo vital", **New Left Review** n° 46, Madrid, septiembre-octubre 2007, p. 5.

49 El 26 de agosto, un diario como **La Opinión** cuya diagramación carecía de imágenes y fotografías, incluyó una nota titulada "Televisaron a los extremistas pero los familiares aún no los visitaron". Allí se referían a los tres guerrilleros que sobrevivieron a la Masacre y que, posteriormente, fueron televisados mientras convalecían en un hospital. Véase **La Opinión**, 26 de agosto de 1972, p. 8.

a los presos que sí lograron escapar, las movilizaciones en repudio a la Masacre de Trelew, los actos del primer aniversario de la Masacre de Trelew.<sup>50</sup>

Vera Carnovale ha señalado que la fotografía de la rendición de los guerrilleros, la noche de agosto de 1972, retrató "esa escena histórica que quedaría inmortalizada en la memoria militante".<sup>51</sup> Aquella imagen es la que terminará por convertirse en ícono visual de la fuga y la Masacre de Trelew. Pero si esa fotografía se immortalizó en la memoria militante fue porque retrataba una escena que completaba la narración que los guerrilleros que no pudieron escapar ofrecieron durante su conferencia de prensa. Esto es: el momento inmediatamente posterior, cuando se rinden y entregan sus armas. Ver imagen n° 2 y 3.



Imagen n° 2 Revista **Nuevo Hombre** n° 46, Buenos Aires, segunda quincena de agosto de 1973. Suplemento especial, tapa y contratapa.



Imagen n° 3. Ilustración perteneciente a una tira de cómic titulada "Juan Peronista". Revista **Patria Bárbara semanario del peronismo combatiente**, año IX, n° 21, Buenos Aires, 20 de agosto de 1973, contratapa.

Sin embargo, las fotografías y el registro fílmico no fueron los únicos objetos visuales que se crearon para contar *Trelew*. También se recurrió a mapas, esquemas y croquis del penal de Rawson y de la base aeronaval Almirante Zar. Tanto los diarios de tirada masiva como la prensa clandestina de las organizaciones guerrilleras, incluyeron este tipo de ayuda visual para narrar la fuga y la Masacre. Véase imagen n° 4, 5 y 6.

50 En la descripción de la Colección "Masacre de Trelew" del CeDInCI, se encuentra en detalle el conjunto de fotografías que retrataron la fuga del penal de Rawson y la Masacre de Trelew en diarios, revistas políticas y semanarios de actualidad entre 1972 y 1974. Véase Ana Trucco Dalmas, **Índice y descripción de la Colección "Masacre de Trelew" - CeDInCI**, op. cit., pp. 6-32.

51 Vera Carnovale, op. cit. p. 2.

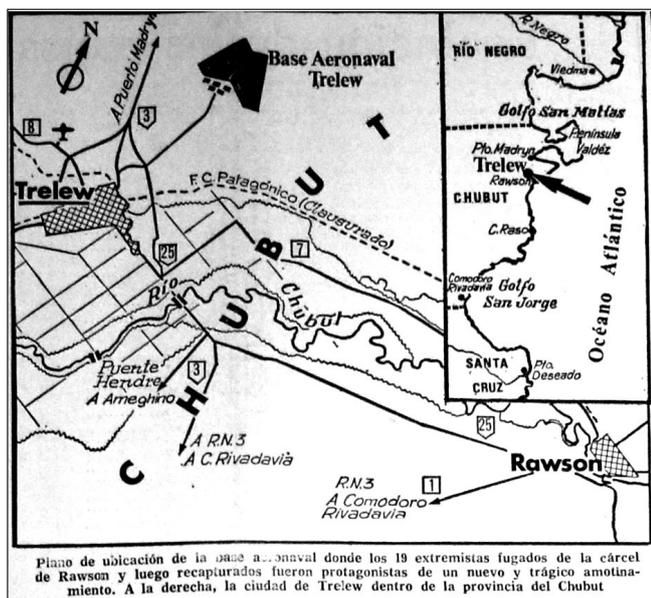


Imagen n° 4. Mapa plano de la Base Aeronaval Almirante Zar en Trelew publicado en *La Nación*, Buenos Aires, 23 de agosto de 1973, p. 20.

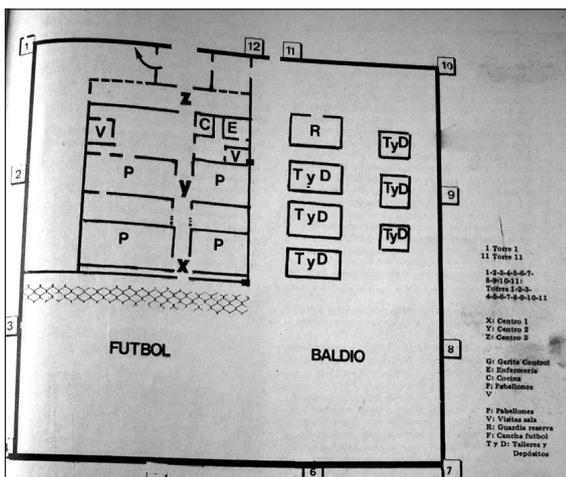


Imagen n° 5. Croquis de las celdas de la Base Aeronaval Almirante Zar en Trelew publicado en la revista *Estrella Roja* (vocera oficial del ERP), n° 23, Buenos Aires, 15 de agosto de 1973.

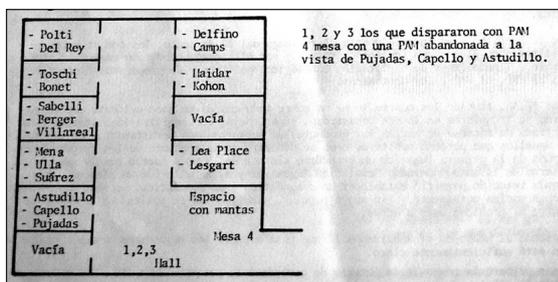


Imagen n° 6. Esquema-croquis de las celdas de la Base Aeronaval Almirante Zar en Trelew publicado en el folleto *Trelew ¿El recurso del antiperonismo? Investigación inédita*, anónimo [según la revista *Militancia*, este folleto pertenecería a los servicios de inteligencia. Véase *Militancia* n° 13, Buenos Aires, 6 de septiembre de 1973, p. 42], circa 1973.

De la mano de la televisión y la prensa gráfica, el interés por *Trelew* se generalizó y perduró durante semanas, meses y años. El mundo editorial leyó el fenómeno con acierto. Al cumplirse el primer aniversario de la Masacre, las editoriales independientes que dominaban gran parte del mundo del libro en la Argentina, publicaron no uno, ni dos, sino tres libros sobre *Trelew*. El más exitoso fue *La Patria Fusilada* de Francisco "Paco" Urondo, publicado por la editorial *Crisis*. A su vez, la editorial *Granica* publicó *La pasión según Trelew* del periodista Tomás Eloy Martínez. Ambos libros se agotaron en menos de un mes, y tuvieron que reimprimir miles de ejemplares extras para cubrir la demanda. Por otro lado, y con menor éxito, Humberto Costantini publicó, también por *Granica*, *El Libro de Trelew*. La publicación de estos libros apuntaban a satisfacer una demanda específica, fagocitada por el interés social en los hechos de Rawson y Trelew. Ya en las calles, los libros no hicieron más que amplificar y consolidar ese interés y esa demanda. Así, en la prehistoria de los *best sellers* políticos, *La Pasión según Trelew* pero, sobre todo, *La Patria Fusilada* fueron éxitos editoriales que participaron activamente del debate político durante los años setenta.<sup>52</sup>

Por otro lado, *Trelew* también se introdujo en el mercado discográfico de la época. En diciembre de 1973, en el Teatro Luna Park, Montoneros y la Juventud Peronista presentaba el disco conocido, después, como la *Cantata Montonera*. Interpretada y compuesta por el grupo folklórico Huerque Mapu, no faltó la pieza musical dedicada especialmente a *Trelew*.<sup>53</sup>

\*

Con todo, la industria cultural mediática, sumado a los éxitos editoriales y discográficos explican, en parte, que *Trelew* se

52 Los libros publicados por editoriales y figuras vinculadas a la cultura de las izquierdas dominaron el mundo editorial argentino durante gran parte del siglo XX. Su intervención en el campo intelectual y cultural, así como en el debate político fue clave. *La Patria Fusilada* de Francisco Urondo debe leerse como uno de los tantos ejemplos de hegemonía editorial de izquierda. Sin embargo, esa hegemonía fue perdiéndose progresivamente. Primero, con la última dictadura militar y, luego, durante el retorno democrático en 1983. En esos años, al tiempo que se produjo un retraimiento del intelectual, editor y escritor "comprometido" (con causas de izquierdas, progresistas, contestatarias), se fue consolidando una *bestsellerización* de los libros publicados por grandes editoriales, escritos, principalmente, por una nueva generación de periodistas argentinos. Véase Micaela Baldoni, "El libro político y el "nuevo periodismo": un análisis de las colecciones político-periodísticas tras la restitución democrática argentina de 1983", *Políticas de la Memoria* n° 22, Buenos Aires, 2022. Para un análisis del rol político que jugaron los libros y las editoriales durante los gobiernos kirchneristas, véase Ezequiel Saferstein, *¿Cómo se fabrica un best seller político? La trastienda de los éxitos editoriales y su capacidad de intervenir en la agenda pública*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2021.

53 Hubo, en esos años y tiempo después, otras canciones compuestas por músicos del talante de Jorge Cedrón, que se inspiraron en los sucesos de Trelew. Para esto, véase la nota de Abel Gilbert publicada en el *DiarioAr* a propósito del 50 aniversario de la Masacre de Trelew, "El sonido y la furia en Trelew". Disponible en [https://www.eldiarioar.com/opinion/sonido-furia-trelew\\_129\\_9256504.html](https://www.eldiarioar.com/opinion/sonido-furia-trelew_129_9256504.html). Véase también Ana Trucco Dalmas, "Cantar la revolución, crear una tradición. La música y el canto colectivo en la formación de culturas políticas revolucionarias. Argentina 1970-1976", *Prohistoria* n° 32, Rosario, 2018, pp.185-2010.



haya convertido en asunto de interés social generalizado. Pero, ligado a esa "industria" y en los bordes de ella, hubo otro proceso que intervino, también, en el modo en que *Trelew* fue entendida y puesta a debate. En ese otro proceso, la militancia política y sindical, los artistas e intelectuales, lograron vincular los sucesos de Rawson y Trelew a ideas político-culturales de larguísimo aliento cuya circulación excedió, en parte, la lógica de la industria cultural.

### La materialidad del tiempo largo de las ideas: arte, política y martirología en Argentina

En agosto de 1973, el ERP puso en circulación un volante que reclamaba la construcción de un memorial que honrara la memoria de los "mártires de la base aeronaval Almirante Zar". A su vez, pedían que la ciudad de Trelew sea renombrada como "Héroes de Trelew". Así, al cumplirse un año de aquellos hechos, la lucha por consolidar una memoria heroica del asesinato de los 16 guerrilleros en Trelew, había comenzado.<sup>54</sup>

En el mundo de la militancia política progresista y de izquierda (armada, insurreccional o parlamentaria), *Trelew* se convirtió en un parte-aguas y en una bandera que todos, a su tiempo, levantarían. Hubo, para cada grupo, partido u organización, una interpretación, un relato específico de la fuga y, sobre todo, de la Masacre que adquirió una importante centralidad. En ese proceso de apropiación generalizada, las revistas y periódicos de las distintas organizaciones políticas de izquierda, llenaron sus páginas de informes, repudios, comunicados, crónica de los hechos, retrato de los fusilados, reflexiones, mapas y croquis del Penal de Rawson y la Base Aeronaval, testimonios de familiares y abogados, elegías, poemas, dibujos, consignas.

Que *Trelew* terminara por convertirse en una bandera común para las distintas organizaciones y partidos de la época, no constituye un dato menor. Esto no sucedía con frecuencia y, menos aún, en el mundo de las Nuevas Izquierdas, cuya multiplicidad y diferenciación primaba por sobre las coordenadas comunes. Es cierto que la fuga se había organizado por un comando unificado de distintas guerrillas; es cierto, también, que los que sobrevivieron a la Masacre resaltaron la voluntad de unidad que se había expresado en ese operativo. Pero el repudio de los asesinatos y, sobre todo, la apelación a *Trelew* como patrimonio político digno de reivindicar, recordar y conmemorar, excedió con creces a las tres organizaciones implicadas, directamente, en esos sucesos. Así, a un año de la Masacre, las calles de las principales ciudades argentinas se habían llenado de pintadas, volantes y afiches callejeros que condenaban la Masacre, cuya

autoría no remitía, de forma exclusiva, a las FAR, Montoneros o al PRT-ERP.<sup>55</sup>

Pero las repercusiones excedieron, infinitamente, los ámbitos militantes. Para muchos de los escritores, pintores, cantautores y poetas argentinos, *Trelew* fue uno de los motivos más urgente de su politización y radicalización de sus intervenciones. Por su parte, las agrupaciones estudiantiles secundarias y universitarias, algunas centrales obreras e incluso los partidos más tradicionales de la Argentina, mostraron —a su modo— su repudio, preocupación o solidaridad, según el caso.

En ese universo social heterogéneo —en el que confluían partidos, organizaciones armadas, artistas, intelectuales, sindicatos y estudiantes— reinó un dolor político de honda caladura, donde la figura del sufriente, del martirio militante, emergió de forma casi inmediata. Esa figura explicaba, como ninguna otra, la entrega de quienes habían sido fusilados. Ellos habían muerto por una causa que excedía el interés personal y esa trascendencia ennoblecía sus vidas y sus muertes. Convertidos, para muchos, en mártires, en héroes que merecían la gloria, el fusilamiento de los 16 guerrilleros, vino a reforzar y consolidar el humanismo sacrificial que caracterizó, de modo general, la cultura política de las izquierdas latinoamericanas en la segunda mitad del siglo XX.

En esos años, la martirología revolucionaria había tomado forma a partir de la figura del "hombre nuevo", punto de anclaje y núcleo de sentido sustancial en la configuración del universo revolucionario setentista. Es sabido: todo intento de fundar una nueva sociedad en clave revolucionaria, arrastró siempre la condición indispensable de crear un nuevo sujeto capaz de afrontar —colectiva e individualmente— ese cambio drástico, definitivo. Pero, en los años sesenta y setenta, la idea del *hombre nuevo* se cifró de un modo específico, adquiriendo una centralidad absoluta entre quienes eligieron el camino de la revolución. Esta imagen, que hunde sus raíces en el cristianismo, en la Revolución Francesa y en el humanismo marxista, viajó hacia el siglo XX y se reactivó con fuerza a partir de la Revolución Cubana de 1959 y, sobre todo, con la gravitación a nivel continental y mundial de un personaje que la cultivó decididamente: Ernesto "Che" Guevara.<sup>56</sup>

54 Volante del Ejército Revolucionario del Pueblo, **Gloria a los Héroes de Trelew** ERP, agosto de 1973.

55 Para dar sólo algunos ejemplos, en la Colección "Masacre de Trelew" del CeDInCI encontré volantes, afiches y revistas referidas a Trelew firmados por el Frente Estudiantil Nacional de la Juventud Peronista, las Fuerzas Argentinas de Liberación (FAL) "Che" Guevara, el Frente de Lucha de Secundarios, los Comandos Populares de Liberación, el Movimiento Revolucionario Che Guevara, el Partido Comunista, Acción Comunista, Vanguardia Comunista, el Movimiento Nacional de Solidaridad, la Juventud Socialista de Avanzada, Peronismo de Base, el ERP – 22 de agosto, el ERP Fracción Roja, entre otros. Véase Ana Trucco Dalmas, **Índice y descripción de la Colección "Masacre de Trelew" - CeDInCI**, op. cit., pp. 3-23.

56 En el año 1965 la revista uruguaya **Marcha** publicó **El socialismo y el hombre nuevo en Cuba** escrito por Ernesto Guevara. En Argentina, este texto volvió a publicarse en distintas oportunidades, por diferentes editoriales y revistas.



Los guerrilleros de Sierra Maestra —cuya gesta aseguró la revolución en la Cuba de mediados de siglo—, parecían haber demostrado que la voluntad de unos pocos podía cambiar el rumbo de la historia. Esta especie de entrega personal se justificaba en una causa mayor (la *revolución*), que salvaría a todos los hombres (posibilitando su *redención*) y, por la cual, la pasión sacrificial (*matar y morir*), era fundamental ya que, más temprano que tarde, esa redención —ese mundo nuevo para ese hombre nuevo— llegaría. De pronto, ya no había que esperar que las condiciones materiales de existencia favorecieran los ánimos revolucionarios —como postulaban los viejos partidos socialistas y comunistas. Ahora, la revolución podía forjarse a partir de la acción directa conducida por una moral específica. En fin, se trataba de la primacía del subjetivismo, de la *voluntad*. El humanismo sacrificial y voluntarista fue el condimento estrella de las recetas revolucionarias que dieron origen a las Nuevas Izquierdas en el continente latinoamericano, sobre todo aquellas que apoyaron la lucha armada y el guerrillerismo rural o urbano.<sup>57</sup>

Pero, como toda idea vuelta hegemónica que se difunde de manera amplia —es decir, que viaja desde textos programáticos, periódicos, libros y revistas hasta las canciones, los largometrajes y los afiches o pintadas callejeras—, el *hombre nuevo* de los años sesenta y setenta se convirtió en una significación imaginaria laxa y general, transversal a las distintas tendencias revolucionarias.<sup>58</sup> Por ello, logró convocar o persuadir —sin ofrecer definiciones ideológicas cerradas— a casi todos los grupos, partidos, organizaciones y figuras de la cultura de izquierda de la época. De esta manera, *hombre nuevo* fue una especie de anclaje ideológico cuya generalidad e indefinición favoreció su difusión como interpretación de la fuga y la Masacre.

En parte, *Trelew* permitió la consagración de esta idea. Su historia unía la voluntad revolucionaria (fuga) con la entrega de la propia vida en plena situación de indefensión (masacre), por una causa superior (la revolución). *Trelew* se convirtió en el *momentum* del martirio guerrillero por excelencia. En este sentido, no resulta para nada casual que, en 1973, Tomás Eloy Martínez haya elegido nombrar su libro sobre Trelew a partir de la imagen de la *pasión*, que, en la literatura cristiana, hace referencia a los sufrimientos de Cristo en sus últimas horas de vida y durante la crucifixión.<sup>59</sup>

Estas fueron las representaciones e ideas que signaron la mayor parte de las conmemoraciones, actos y movilizaciones en el marco

del primer y segundo aniversario de la Masacre de Trelew. No sólo la prensa militante se expresó de este modo. Un conjunto de artistas e intelectuales, colaboró decididamente en los aniversarios. Atravesados por el dolor y la tragedia militante, escribieron canciones, poemas y elegías, ilustraron las páginas de revistas, diarios y afiches con sus dibujos y *collages*, pintaron murales en las calles de las principales ciudades del país,<sup>60</sup> filmaron documentales y hasta organizaron exposiciones e instalaciones artísticas.<sup>61</sup> En el año 1973, Eduardo Lonetti, Luis Pazos, Ricardo Roux y Roberto Duarte Laferrière llevaron adelante la instalación inspirada en los sucesos de Trelew que llamaron **Realidad Subterránea**. Tiempo después, Juna Carlos Romero y Perla Benveniste montaron la muestra **Trelew es Ezeiza**.

A propósito de la literatura, uno de los poemas más difundidos en aquellos años fue "Glorias", escrito por Juan Gelman y musicalizado e interpretado, luego, por el cuarteto de tango del "Tata" Cedrón. El poema había sido difundido en distintas revistas, como **Nuevo Hombre** (ligada al PRT-ERP) que lo publicó en su edición especial por el primer aniversario de la Masacre de Trelew.<sup>62</sup> "Glorias" tenía estrofas como estas:

¿acaso no está corriendo la sangre de los 16  
fusilados en Trelew?  
por las calles de Trelew y demás calles del país  
¿no está corriendo la sangre?  
¿hay algún sitio del país donde esa sangre no está  
corriendo ahora?  
(...)  
¿no está esa sangre acaso diciendo o cantando?  
¿y quién la va a velar? ¿quién hará el duelo de  
esa sangre?  
(...)  
oh amores 16 que todavía volarán aromando  
la justicia por fin conseguida el trabajo furioso  
de la felicidad  
oh sangre así caída condúcenos al triunfo<sup>63</sup>

La sangre, el duelo, la falta (sentida en cualquier calle del país), el amor y el triunfo, se conjugaban en un poema cuyo título —**Glorias**— hacía referencia a un estado de felicidad y de comunión; en éste caso, de comunión con los guerrilleros fusilados y su lucha: "oh sangre así caída condúcenos al triunfo".

57 Carnovale y Vezzetti son quienes mejor exploran la figura de *hombre nuevo* y el humanismo sacrificial en las guerrillas argentinas de los años setentas. Vera Carnovale, "Jugarse al Cristo: Mandatos y construcción identitaria en el PRT-ERP", **Entre pasados**, año XIV, n° 28, 2005; y Hugo Vezzetti, "El Hombre Nuevo", **Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos**, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2009, pp. 173-196.

58 La noción de "significaciones imaginarias" fue elaborada por Cornelius Castoriadis para designar aquellos entretreídos de sentidos o significaciones que penetran en la vida de la sociedad, la dirigen y la orientan. Castoriadis, Cornelius, **The Imaginary Institution of Society**, Cambridge Polity Press, 1997.

59 Tomás Eloy Martínez, **La Pasión según Trelew**, Buenos Aires, Granica, 1973.

60 Algunos de esos murales fueron fotografiados por Alfredo Alonso y pueden visualizarse en línea en [imago.teca.cedinci.org](http://imago.teca.cedinci.org).

61 Quien mejor ha estudiado este fenómeno artístico es Ana Longoni. Véase "Ganar la calle. Copar el museo", **Vanguardia y Revolución. Arte e izquierdas en la Argentina de los sesenta – setenta**, Buenos Aires, Ariel, 2014, pp. 101-180. Por su parte, Agustina Catalano ha estudiado el impacto de la Masacre de Trelew entre poetas argentinos en su artículo "Sangre de agosto. La Masacre de Trelew en la poesía argentina", **Confabulaciones. Revista de Literatura Argentina**, Año 1, n° 2, 2019, pp. 73-84.

62 **Nuevo Hombre** n° 46, Buenos Aires, Agosto de 1973.

63 Juan Gelman, "Glorias", **Relaciones**, Buenos Aires, La Rosa Blindada, 1973, p. 66. El resaltado es nuestro.



Otro poeta, Miguel Ángel Bustos, escribió varios poemas inspirados en la Masacre de Trelew cuya configuración estética refería, también, a imágenes que cultivaban ese humanismo sacrificial revolucionario: "No olvido las sombras de los rendidos en el aeropuerto (...) muertos para que nosotros alcancemos la vida". En este poema, llamado "Sangre de agosto", emerge otra idea, la del sacrificio de los fusilados en función de una causa mayor.

En la 11ª entrega de la revista **Militancia Peronista para la Liberación** —vocera no declarada del Peronismo de Base— se incluyó una nota titulada "22 de agosto, el camino del sacrificio", en ella podía leerse la siguiente interpretación sobre los fusilamientos: "el revés de la trama criminal, es el ejemplo de sacrificio de ese pequeño grupo de patriotas, de soldados del pueblo, conscientes de los riesgos que implicaba el operativo propuesto para deteriorar a la dictadura militar".<sup>64</sup> En 1973, el **Diario Noticias** —que, para esa fecha había sido comprado por Montoneros— publicó una edición especial por el primer aniversario de la Masacre de Trelew. La contratapa de esa edición fue ilustrada con la fotografía de una mujer llorando frente a un joven muerto. Atrás de la mujer, un policía camina indiferente. La fotografía tiene la siguiente leyenda: "murieron para que la patria viva". Ver imagen n° 7.



Imagen n° 7. Fotografía publicada en **Diario Noticias**, Buenos Aires, 22/8/1974, contratapa.

64 "22 de agosto: el camino del sacrificio", **Militancia Peronista para la Liberación** n° 11, Buenos Aires, p. 3.

Así, ligada a la idea del martirio, la entrega y el sacrificio, estaba la de la trascendencia revolucionaria, muy utilizada para hablar sobre Trelew. Si la trascendencia de quienes habían sido fusilados era posible, es porque de esas muertes —que se cifraban en una causa mayor y de entrega— emergería la lucha política, la continuidad de la revolución. De lo que se trataba, entonces, era de reivindicar una batalla que, de tan bien librada, obturaría, más temprano que tarde, su derrota.<sup>65</sup> En este sentido, la Federación Gráfica Bonaerense y la Federación Argentina de las Artes Plásticas publicaron, en 1974, un folleto que afirmaba lo siguiente: "si la historia la escriben los pueblos **es porque la muerte no puede vencernos** (...) Mártires de Trelew, presentes, hasta la victoria". Este folleto fue ilustrado por Ricardo Carpani,<sup>66</sup> quien participó, con sus dibujos, en revistas, afiches y volantes. Como él, varios artistas plásticos fueron parte de los aniversarios de la Masacre de Trelew. Por ejemplo, Leopoldo Durañona ilustró la tercera entrega de **El Descamisado** —órgano de la Juventud Peronista y de Montoneros—, dedicada al primer aniversario de la Masacre. Este viñetista famoso, que para entonces trabajaba en ellos se representa el sufrimiento final de los guerrilleros asesinados, los fusilamientos en plena situación de indefensión. Ver imagen n° 8.



Imagen n° 8. Serie de dibujos de Leopoldo Durañona publicados en **El Descamisado** n° 3, Buenos Aires, 5 de junio de 1973, pp. 9-12.

65 Enzo Traverso ha indagado sobre el modo en que, dentro de las culturas de las izquierdas, las muertes y las batallas perdidas se tornaban —al menos hasta la caída del muro de Berlín—, en motivo de reivindicación y de insumo para la continuidad de las luchas. Enzo Traverso, "La cultura de la derrota", **Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria**, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2018, pp. 57-110.

66 El folleto puede visualizarse en el siguiente link <https://imagoteca.cedinci.org/s/imagoteca/item/2766>. El Resaltado es nuestro.



En 1974, el poeta Roberto Santoro junto al Grupo Barrilete y el Frente de Trabajadores de la Cultura, publicaron clandestinamente el **Informe Trelew**. Allí reunieron obras, dibujos, poemas, *collages* y distintas expresiones inspiradas en los sucesos de Rawson y Trelew.<sup>67</sup> Entre otros, hay un dibujo anónimo en cuya composición confluye la representación del dolor de quienes fueron fusilados pero, también, la de su lucha política: cuerpos sufrientes, despedazados, levantando sus brazos con el puño en alto. De la misma manera —aunque con otra propuesta estética—, el dibujo más famoso de Ricardo Carpani sobre la Masacre de Trelew intentaba reunir el dolor y la lucha en una misma composición. Ver imagen n.º 9 y 10.

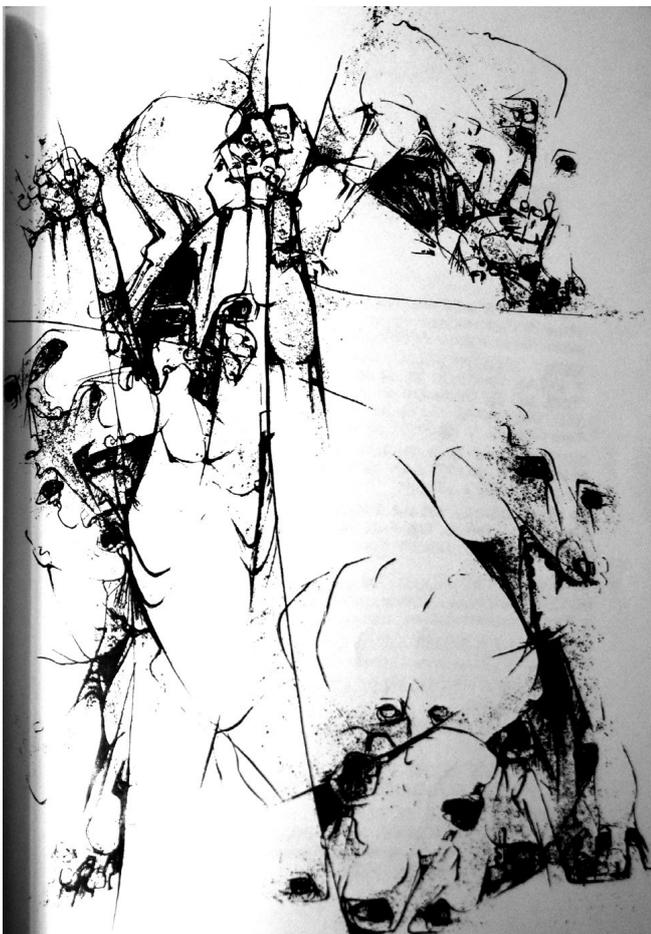


Imagen n.º 9. Dibujo anónimo publicado en **Informe Homenaje a los Héroes de Trelew** por el Grupo Barrilete y Frente de Trabajadores de la Cultura (FATRAC), Buenos Aires, 22 de agosto de 1974, p. 45.

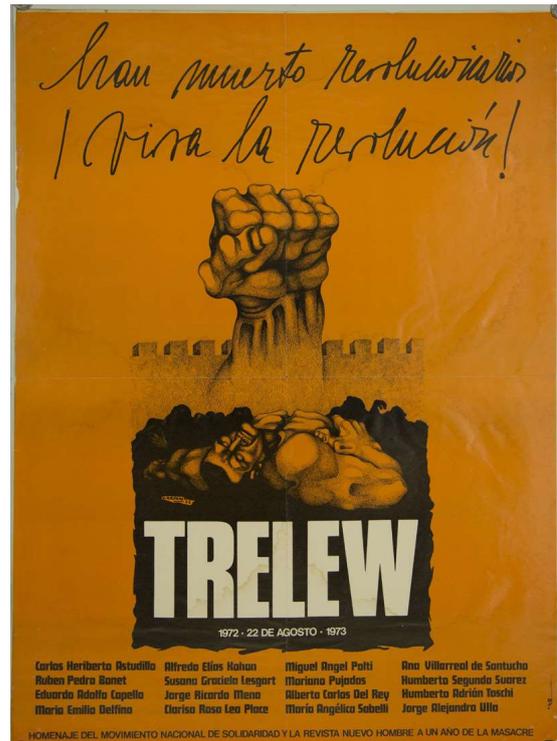


Imagen n.º 10. Afiche con ilustración de Ricardo Carpani, del Movimiento Nacional de Solidaridad incluido como lámina en la revista **Nuevo Hombre** n.º 46, edición especial por el aniversario de la Masacre de Trelew, agosto de 1973.

Como puede observarse, militantes, artistas e intelectuales libraron una batalla en el espacio público por definir la manera en la que se recordaría *Trelew*. Lo hicieron, principalmente, en los aniversarios a través de revistas, diarios, volantes, afiches, murales y exposiciones. Es cierto que *Trelew* no fue narrada de un sólo modo, pero es igualmente cierto que, en el universo social militante, progresista o de izquierda, reinó un dolor y un duelo político evidente, cuya expresión se vinculó, de modo general, al humanismo sacrificial y a la idea de martirio.

A través del mundo impreso y de la televisión, del mundo editorial y discográfico, la *pasión* que emergió por *Trelew* escaló desde círculos militantes y grupos de artistas e intelectuales, hasta llegar a parte de la sociedad que no estaba, necesariamente, comprometida con ninguna causa política. En este peregrinaje, las representaciones militantes sobre *Trelew* reforzaron figuras e ideas de larguísimo aliento en la cultura moderna revolucionaria.

### La Masacre de Trelew de "la gente común". Puebladas, solidaridad política y simpatía social

Sería desacertado afirmar que parte de la sociedad argentina sólo se solidarizó con la guerrilla, sus presos y sus muertos, una vez producida la fuga y la Masacre. Al contrario. Hubo un *Trelew*

67 Grupo Barrilete y Frente de Trabajadores de la Cultura (FATRAC), **Informe Homenaje a los Héroes de Trelew**, Buenos Aires, 22 de agosto de 1974. Puede visualizarse en línea en [americalee.cedinci.org](http://americalee.cedinci.org). El informe fue publicado como compendio documental en el libro de Stella Grenat, Rosana López Rodríguez y Eduardo Sartelli, **Trelew, el informe. Arte, ciencia y lucha de clases: 1972 y después**, Buenos Aires. Ediciones Razón y Revolución, 2009.



"de la gente común", aún cuando nadie se imaginaba una fuga, aún cuando nadie había oído hablar de esa ciudad, de ese penal o de esa base aeronaval. De forma más silenciosa, los habitantes de la ciudad de Rawson y de Trelew ya habían manifestado su solidaridad con los presos políticos que habitaban, igual que ellos, esas ciudades alejadas de los grandes centros urbanos. Muchos se convirtieron en apoderados de los presos ya que estos tenían a sus familiares muy lejos de allí. Esa "lejanía" que las ciudades patagónicas podían ofrecer, redoblabla el aislamiento de las cárceles de máxima seguridad. La hospitalidad de los pocos habitantes de esas ciudades se volvía clave para asegurar la comunicación de los presos con sus familias o abogados.

Quienes en aquellos años se solidarizaron con ellos y les ofrecieron su ayuda, fueron duramente perseguidos por la dictadura militar. Luego de la fuga y de la Masacre, casi todos los ciudadanos de la ciudad de Rawson y Trelew fueron investigados. Finalmente, detuvieron a los apoderados de los presos y a todos los que habían tenido algún vínculo con ellos. Dieciséis detenidos fueron trasladados al Penal de Devoto, en Buenos Aires. Entre ellos se encontraba Mario Amaya, ciudadano de Trelew, destacado dirigente radical, apoderado de la Unión Cívica Radical de Chubut, y abogado de los presos políticos del Penal de Rawson. La reacción popular tras esas detenciones no tardó en llegar. Hubo una gran pueblada que activó una enorme participación social y activismo político y que estuvo cerca de convertirse en una verdadera insurrección.

Mientras casi toda la Argentina había olvidado la ciudad de la Masacre, se gestaba en ella un levantamiento popular que reclamaba por la liberación de sus presos. El *Trelewazo* fue, tal vez, la última pueblada del período en lograr su victoria: los presos, uno a uno, fueron liberados.<sup>68</sup>

Sin embargo, hay que señalar que este levantamiento popular estuvo mediado por el desarrollo de una conflictividad social y política de escala local y que su vínculo con la fuga del Penal de Rawson y la Masacre de Trelew es un factor clave pero, al mismo tiempo, secundario. Esta es una de las hipótesis que Ana Ramírez sostiene en su trabajo y que, en estas páginas, hago propia.<sup>69</sup>

En realidad, si existió un *Trelew* "de la gente común", que perforó los espacios militantes y de izquierda para alcanzar parte de la sociedad y sus distintos ámbitos de sociabilidad, de representación política o gremial; ese *Trelew* debe buscarse en otro lado.

Producida la Masacre del 22 de agosto de 1972, las repercusiones fueron infinitas e inmediatas. Ningún sector de la política y de la sociedad argentina de aquellos años dejó de dar su parecer sobre lo sucedido. Los partidos políticos, las asociaciones civiles, las agrupaciones estudiantiles, los sindicatos, las centrales obreras, todos expresaron su repudio, su pedido de esclarecimiento, su preocupación o sus reservas frente a los hechos, ofreciendo, en cada caso, su interpretación. Ninguno optó por el silencio, dato nada menor en un contexto marcado por la represión y el control de todo tipo de expresión política. La indiferencia fue una alternativa imposible. Muy por el contrario, en esos días, parecía no poder hablarse de otra cosa. En una columna publicada en la tapa del Diario **La Opinión**, se afirmaba que durante un acto nacional del peronismo, realizado el día 26 de agosto de 1972 en Tucumán, "la mayoría de los grupos estudiantiles, estaba menos interesada en el retorno de Perón, que en los extremistas muertos en Trelew".<sup>70</sup> Horacio Sueldo, líder del Partido Revolucionario Cristiano, dirigió en esos días un mensaje a Lanusse en donde reflexionaba de este modo: "Los sucesos ocurridos en la base naval de Trelew que troncharon la vida de por lo menos 16 muchachos argentinos, han conmovido a todo el país y nos han colocado como centro de la mirada atónita de la opinión internacional".<sup>71</sup>

Así, convertida la Masacre en un asunto de interés general, muchos optaron por condenar la violencia en todas sus expresiones y hasta responsabilizaron a la guerrilla de lo sucedido. Lo que nadie hizo fue reivindicar la versión oficial de los hechos.

El comité de la UCR de Córdoba, presidido por Eduardo César Angeloz, expresó que "los muertos y heridos de Trelew de ningún modo merecen la calificación de delincuentes comunes, desde que se trata de hombres y mujeres que luchan, aunque con una metodología equivocada".<sup>72</sup> Distinta fue la posición de la UCR en otras provincias. Por ejemplo, los radicales de Chubut responsabilizaron de lo sucedido a la guerrilla, mientras que el Comité de la Ciudad de Buenos Aires, instó al Comité Nacional del partido a exigir la inmediata pacificación del país, condenando todo tipo de violencia. Por su parte, la Juventud Radical Revolucionaria

68 El *Trelewazo* ha recibido poca atención por parte de los investigadores. Entre los trabajos más importantes sobre esa pueblada se encuentra el de Christian Petralito y Alberto Alderete, *op. cit.*; Mora González Canosa, "Movilización y protesta social en Trelew: La "Asamblea del Pueblo", octubre de 1972", ponencia presentada en las *IV Jornadas de Sociología de la UNLP*, 2005; Alex Binder, "Desarrollo Industrial, Estrategia Represiva y conflictividad social en el noreste de Chubut: el 'Operativo Vigilante' y el *Trelewazo* de 1972 en perspectiva histórica", **Contenciosa**, Año VII, n° 9, 2019; y Ana Ramírez, "Las mediaciones locales de la protesta. El caso del *Trelewazo* (octubre de 1972)", **Cuadernos del CISH** n° 19-20, 2006, pp. 47-80. A su vez, el *Trelewazo* ha sido objeto de dos documentales: el de Paula Bassi y Diego Pauli, **Prohibido Dormir. Crónica de la Asamblea del Pueblo. Trelew 1972**, Chubut, 2002; y el de Nahuel Machesich, **JP Rawson. Crónica de una militancia**, Chubut, 2007.

69 Ana Ramírez, "Las mediaciones locales de la protesta. El caso del *Trelewazo* (octubre de 1972)", *op. cit.*

70 "Cámpora tropieza con la indisciplina partidaria", **La Opinión**, Buenos Aires, 27 de agosto de 1972, tapa.

71 "Horacio Sueldo dirigió un mensaje a Lanusse. Solicita que se investiguen los hechos de Trelew", **La Opinión**, Buenos Aires, 26 de agosto de 1972, p. 7.

72 Citado en la nota de César Tcach publicada en **La Voz del Interior** el 20 de agosto de 2022. Se puede leer en el siguiente link <https://www.lavoz.com.ar/numero-cero/50-anos-de-la-masacre-de-trelew-una-mirada-desde-cordoba/>



y el brazo estudiantil de la UCR, Franja Morada, reclamaron el "esclarecimiento de los sucesos de Trelew".<sup>73</sup>

En cambio, el ex-presidente Arturo Frondizi, que presidía el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), dijo: "la responsabilidad insoslayable es del gobierno de facto que rige los destinos del país. Es la acción de éste en el orden político, social y económico lo que genera el clima de enfrentamiento, uno de cuyos frutos más nefastos es la violencia, tanto de la guerrilla como de la represalia".<sup>74</sup>

En el Partido Justicialista (PJ) y en el movimiento peronista hubo distintas repercusiones. Sin emitir ningún comunicado y con opiniones encontradas sobre lo sucedido,<sup>75</sup> se ofreció la sede del PJ nacional para velar a tres de los guerrilleros fusilados. A su vez, el Consejo Superior del Movimiento Justicialista declaró al 22 de agosto de 1972 día de duelo y envió una comisión de abogados a Chubut para ofrecer asistencia legal a todos los presos políticos, gremiales y estudiantiles. En cambio, el Frente Cívico de Liberación Nacional, presidido por Héctor Cámpora, emitió un documento donde deploraba "profundamente los hechos" y manifestaba su consternación.<sup>76</sup>

Por otro lado, el Frente de Izquierda Popular (FIP) afirmó que los fusilamientos eran consecuencia de la proscripción política de las mayorías populares y solicitó una investigación de los hechos. El Partido Popular Cristiano (PPC) pidió por la salida pacífica del conflicto político mientras que el Partido Revolucionario Cristiano (PRC) exigió el inmediato esclarecimiento de los hechos y la creación de una comisión investigadora. El Partido Intransigente (PI), encabezado por Oscar Alende, solicitó un juicio público a fin de establecer las responsabilidades criminales. En éste contexto, El Partido Comunista (PC) pidió por la liberación de los presos políticos y la derogación de la legislación represiva. Por su parte, el Partido Socialista (PS) y el Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA) exigieron la apertura de una comisión investigadora, formada por la CGT y partidos políticos, para esclarecer el episodio. En cambio, el Partido Socialista Popular, se solidarizó con los muertos y reclamó la liberación inmediata de los presos políticos.<sup>77</sup>

73 "El Radicalismo de Chubut condena la guerrilla", *La Opinión*, Buenos Aires, 24 de agosto de 1972, p. 10; "Los radicales alientan una fórmula con Balbín y un peronista", *La Opinión*, Buenos Aires, 24 de agosto de 1972, tapa.

74 "Preocupación en los partidos políticos que proponen urgentes medidas para la pacificación del país", *La Opinión*, Buenos Aires, 25 de agosto de 1972, p. 10

75 Durante el acto del justicialismo que tuvo lugar en la Federación Argentina de Box, con motivo de un nuevo aniversario del renunciamento de Eva Perón a su candidatura como vicepresidenta, hubo un fuerte debate en torno a la Masacre de Trelew. Véase "El Justicialismo realizó anoche una asamblea", *La Razón*, Buenos Aires, 23 de agosto de 1972, p. 11.

76 "Partidos políticos que se pronuncian sobre los sucesos", *La Razón*, Buenos Aires, 23 de agosto de 1972, p. 12.

77 Véase "Más expresiones en torno a lo ocurrido", *La Razón*, Buenos Aires, 25 de agosto de 1972, p. 12; "Declaraciones sobre los últimos sucesos", *La Nación*, Buenos Aires, 27 de agosto de 1972, p. 13; y "Horacio Sueldo

El impacto que tuvo *Trelew* en todo el arco político se expresó, también, en el ámbito sindical. La Central General de Trabajadores (CGT) cordobesa, a pocas horas de conocerse la noticia de los fusilamientos, declaró un paro activo para el día 23 de agosto, lo que le valió la clausura de su local por parte del gobierno nacional ya que, además de convocar un cese de actividades y movilización, habían comunicado su intención de velar allí a cuatro de los guerrilleros fusilados. Aunque el paro fue declarado ilegal por el gobierno militar, el acatamiento fue del 50% en el sector industrial. Comercio prácticamente no adhirió, pero los bancos cerraron la atención al público a las 10 de la mañana. El acto de la CGT de Córdoba y la movilización, previstos para las 19 hrs, fueron disueltos por un gran operativo policial. Pese a todo, según el diario *La Opinión*, "hubo episodios de agitación callejera e inclusive grupos estudiantiles y obreros llegaron a erigir barricadas".<sup>78</sup> A nivel nacional, la CGT no convocó un paro, pero dirigió un telegrama al entonces presidente de facto solicitando que los hechos de Trelew sean investigados. Por su parte, la comisión nacional del Movimiento Nacional Intersindical manifestó su preocupación por los presos políticos y gremiales, y afirmó que el fusilamiento de los guerrilleros había sido un acto violatorio de los derechos humanos.<sup>79</sup>

En el ámbito estudiantil universitario, las repercusiones de la Masacre de Trelew fueron innumerables. Dada la gran convocatoria a asambleas, actos y manifestaciones en repudio a lo sucedido, muchas facultades se vieron obligadas, por disposición del gobierno militar, a cerrar sus aulas.<sup>80</sup> A pesar de ello, en Rosario, Buenos Aires, Corrientes, San Luis, Tucumán, Bahía Blanca, La Plata y Mendoza hubo actos y movilizaciones.<sup>81</sup> Una de las más importantes ocurrió, también, en Córdoba. La tarde del 22 de agosto de 1972, a pocas horas de producirse la Masacre, la sede de la Facultad de Arquitectura de esa ciudad fue epicentro de una gran asamblea estudiantil. En sus balcones colgaron una bandera tipo pancarta que denunciaba los fusilamientos y responsabilizaba a la dictadura de Lanusse.<sup>82</sup> La

dirigió un mensaje a Lanusse. Solicita que se investiguen los hechos de Trelew", *La Opinión*, *op. cit.*

78 "Ayer hubo una huelga de dos horas de escasa repercusión. La GCT cordobesa ratificó la decisión de realizar un paro el 25 de agosto", *La Opinión*, Buenos Aires, 24 de agosto de 1972, tapa.

79 "Partidos políticos que se pronuncian sobre los sucesos", *La Razón*, *op. cit.*, p. 12.

80 "Por disposición de autoridades. Varias casas de estudios cerraron sus puertas en prevención de incidentes", *La Opinión*, Buenos Aires, 24 de agosto de 1972, p. 10; "En diversas universidades del país se dispuso asueto", *La Opinión*, Buenos Aires, 26 de agosto de 1972, p. 9.

81 Algunos de esos actos y manifestaciones, fueron informados por la mayor parte de los diarios nacionales. Véase, a modo de ejemplo, las notas "En Santa Fe", "En Rosario hubo también algunas movilizaciones", "En Tucumán", "En Mendoza", "Concentración en Tucumán", "Manifestaciones estudiantiles", *La Razón*, Buenos Aires, 23 de agosto de 1972, pp. 9-12; "Repercusión en el ámbito universitario", *La Nación*, Buenos Aires, 23 de agosto de 1973, p. 4; "Se realizaron actos estudiantiles de protesta", *La Prensa*, Buenos Aires, 24 de agosto de 1972, p. 6; "En La Plata hubo manifestación estudiantil", *La Razón*, Buenos Aires, 25 de agosto de 1972, p. 10.

82 El diario *La Razón* publicó tres fotografías que retratan lo sucedido aquella noche. En una de ellas se puede ver a la policía retirando las banderas y



asamblea, que reunió a miles de estudiantes, duró hasta entrada la noche, cuando la policía irrumpió violentamente y detuvo a casi 700 personas.<sup>83</sup> Una de las militantes que participó de ese evento y que, también, fue encarcelada, compartió su testimonio sobre lo sucedido:

Juntarnos en Arquitectura fue una trampa, había una sola puerta de entrada y salida, a la policía le resultó muy simple detenernos. Algunos se dieron cuenta antes y se fueron, como mi compañero. Yo no me quise ir. Discutimos. Finalmente me detienen y me llevan a la comisaría en un camión. Ahí tuve que declarar. Me acuerdo que les dije "Fui [a la Asamblea] porque los mataron y eso es injusto, ¿a usted le parece bien?". Para mi sorpresa, el policía me dijo que estaba de acuerdo conmigo. Era peronista. Pienso que, después de la Masacre, los militares se quedaron solos y muy expuestos.<sup>84</sup>

La caladura política y social que tuvieron los hechos de Trelew no duró poco y tuvo consecuencias de mediano y largo plazo. Al tiempo que los fusilamientos de los 16 guerrilleros horadaba la poca credibilidad del gobierno militar y lo obligaba a precipitar las elecciones, la Masacre y su historia se fue convirtiendo en una especie de *llamado urgente* para ciertos simpatizantes políticos que, hasta ese momento, no se habían incorporado a ninguna organización o partido. En efecto, muchos militantes de la época encuentran en los hechos del 22 de agosto de 1972 una de las razones más significativas para explicar el convencimiento final, lo que los llevó a sumarse a las filas de organizaciones revolucionarias.<sup>85</sup>

El repudio social generalizado que los fusilamientos de los 16 guerrilleros había despertado duró varios años. El primer aniversario de la Masacre de Trelew convocó a miles de ciudadanos en distintas ciudades del país. En Capital Federal, la plaza Congreso se llenó de manifestantes. Mientras tanto, en el teatro Luna Park, Montoneros hacía un acto propio. Las manifestaciones se produjeron, también, en la ciudad de Salta, Córdoba, Rosario, Santa Fe, San Miguel de Tucumán, Resistencia, Mendoza, Mar del Plata y La Plata, entre otras.

\*

pancartas que habían sido colocadas en los balcones de la Facultad de Arquitectura. *La Razón*, Buenos Aires, 23 de agosto de 1972, p. 12.

83 Véase "Acción policial en Córdoba", *La Razón*, 23 de agosto de 1972, p. 12; y "Los detenidos en Córdoba son 673", *La Nación*, 24 de agosto de 1972, p. 6.

84 Entrevista a Malena, militante cordobesa de la Línea de Acción Revolucionaria, realizada por la autora el día 10 de marzo de 2022.

85 Esto puede verse en parte de los testimonios de militantes que sobrevivieron a la represión de las distintas dictaduras. A modo de ejemplo, véase el testimonio de Juan Salinas en el documental de David Blaustein, *Cazadores de utopías*, Buenos Aires, INCAA, 1996; o el testimonio de Noemí Pedrini, Alfredo Ayala, Adolfo Bergerot (entre decenas de otros testimonios) recogidos por el Archivo Oral Memoria Abierta. Véase, también, el testimonio de Alberto Genoud citado en Martín Santanna, "Nuevo Hombre, una revista como síntesis de una época", *Nuevo Hombre, edición facsimilar*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2015, p. 15.

Como puede observarse, a partir de los últimos meses del año 1972 y en adelante, una parte importante de la Argentina se expresaría, de distintos modos, en contra de la Masacre de Trelew. No sorprende, entonces, que cuando en 1973 la dictadura de Lanusse llegaba a su fin, la retirada de las Fuerzas Armadas de la Casa Rosada fue acompañada por el canto de miles de gargantas que, llenando la sonoridad de un espacio público plagado de manifestaciones callejeras, vociferaron "ya van a ver, ya van a ver, cuando vengamos los muertos de Trelew".<sup>86</sup>

### ¿Trelew en la historia? Palabras finales

Llegando al final de este escrito confieso haber intentado ensayar una *historia total* (o casi total) de la fuga del Penal de Rawson y de la Masacre de Trelew que fuera capaz de evaluar todas sus dimensiones en tanto *acontecimiento*. Esta idea surgió luego analizar todo el material bibliográfico, cuando descubrí que, pasado medio siglo de aquellos eventos, nadie había logrado evaluar, de forma conjunta, las dimensiones de la vida social que *Trelew* había transformado.

Para hacerlo, tomé nota de algunas reflexiones historiográficas. Primero pensé *Trelew* a partir de Braudel y quise demostrar que la fuga y la Masacre anudaban procesos de mediana, corta y larga duración. Para reponer esos procesos, intenté reconstruirlos a partir de procedimientos de contextualización que la microhistoria italiana, su recepción francesa y la historia intelectual argentina y latinoamericana han ensayado de forma reiterada durante décadas. Luego, quise pensar *Trelew* a partir de la noción de "industria cultural" y con la ayuda de una historia material de la cultura, del libro, de la prensa y la edición. Me atreví, también, a introducir la fuga y la Masacre en una larga historia de ciertas representaciones e ideas. Finalmente, puse a *Trelew* en la situación historiográfica más incómoda: sostuve que la fuga y la Masacre promovieron el momento más alto de simpatía social para con la guerrilla, sus muertos y su causa.

Y ahora, después de haber intentado inscribir a *Trelew* en la historia, quisiera pensarlo en los bordes de ella. Y no me refiero aquí a la construcción de su memoria. Hay en la fuga del Penal de Rawson y en la Masacre de Trelew algo que escapa a la historia. Concretamente, me refiero a la perspectiva histórica de la fuga y a sus condiciones de posibilidad. En 1972, todo indicaba que la represión militar —generalizada, legalizada e institucionalizada—, terminaría por quebrar la voluntad de la militancia armada revolucionaria. En este contexto, todo indicaba, también, que el éxito de la fuga era más que improbable. Y, sin

86 En este apartado hice uso deliberado de la noción de "gente común" para debatir la hipótesis de Sebastián Carassai que, en uno de sus libros, niega la simpatía inicial hacia la guerrilla que se expresó en la década del '70. Véase "La guerrilla. El mito de la simpatía inicial", *Los años setentas de la gente común. La naturalización de la violencia*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, pp. 122-128.



embargo, tanto la fuga como la militancia que la protagonizó *sucedieron*. Esa interferencia en el cauce "lógico" y esperado de la historia, hacen de *Trelew* un suceso con *sentido trágico* que, a expensas de su seguro fracaso, es capaz de sublevar, brevemente, el orden instaurado y desviar ese "cauce" esperado, esa historia con su larga "cadena de razones".<sup>87</sup> Sólo en este sentido, *Trelew* se presenta como irrupción indeterminada, como "sublevación", y se aparta, un poco, de la historia.

A propósito de las "sublevaciones", en un texto publicado en mayo de 1979, Michel Foucault se preguntaba si es inútil sublevarse. La pregunta, más retórica que específica, daba cuenta del malestar ante la condena de ciertas expresiones contra el poder, por considerarse "inútiles", en tanto nunca exitosas. Foucault proponía, naturalmente, otra perspectiva:

Las sublevaciones pertenecen a la historia. Pero, de una cierta manera, se le escapan. El movimiento por el cual un hombre solo, un grupo, una minoría o un pueblo entero dice: 'No obedezco más' y echa en la cara de un poder que estima injusto el riesgo de su vida —ese momento me parece irreductible [...]. Y porque el hombre que se levanta finalmente no tiene explicaciones; es necesario un desgarramiento que interrumpa el hilo de la historia, y sus largas cadenas de razones, para que un hombre pueda, "realmente", preferir el riesgo de la muerte a la certeza de tener que obedecer<sup>88</sup>

¿Es, acaso, *Trelew* un desgarramiento, una sublevación de presos políticos que, reclusos en una lejana cárcel patagónica, dejaron de obedecer y, en ese gesto, pusieron en riesgo su propia vida? Al cumplirse medio siglo de la fuga y de la Masacre, no sería arriesgado concluir que la atracción generada por los sucesos de *Trelew* —que lo mantuvieron vivo en la memoria militante—, reside allí donde su dimensión de sublevación se abre ante la historia, desvía su rumbo y se presenta como interferencia irreductible.

## Bibliografía

Agüero, Ana Clarisa y Diego García, "Culturas locales, culturas regionales, culturas nacionales. Cuestiones conceptuales y de método para una historiografía por venir", **Prismas** n° 17, pp. 181-185.

Altamirano, Carlos, **Peronismo y cultura de izquierda**, Buenos Aires, Temas grupo editorial, 2001

87 Quien ha investigado sobre el sentido trágico en la cultura de las izquierdas argentinas es, principalmente, Horacio Tarcus en **El marxismo olvidado en la Argetnuna: Silvio Frondizi y Milcíades Peña**, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1996.

88 Michel Foucault "¿Es inútil sublevarse?", **Le Monde** n° 10661, del 11 de mayo de 1979, pp. 1-2.

Arruti, Mariana, **Trelew la fuga que fue masacre**, Buenos Aires, 2003 [documental].

Baldoni, Micaela, "El libro político y el "nuevo periodismo": un análisis de las colecciones político-periodísticas tras la restitución democrática argentina de 1983", **Políticas de la Memoria** n° 22, Buenos Aires, 2022.

Bassi, Paula y Diego Paulí, **Prohibido Dormir. Crónica de la Asamblea del Pueblo. Trelew 1972**, Chubut, 2002.

Binder, Alex, "Desarrollo Industrial, Estrategia Represiva y conflictividad social en el noreste de Chubut: el 'Operativo Vigilante' y el trelewazo de 1972 en perspectiva histórica", **Contenciosa**, Año VII, n° 9, 2019.

Blaustein, David, **Cazadores de utopías**, Buenos Aires, INCAA, 1996.

Braudel, Fernand, **La historia y las ciencias sociales**, España, Alianza Editorial, 1970.

Brennan, James, **El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba, 1955-1976**. Buenos Aires, Sudamericana, 1996.

Carassai, Sebastián, "La guerrilla. El mito de la simpatía inicial", **Los años setentas de la gente común. La naturalización de la violencia**, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, pp. 122-128.

Carnovale, Vera, "'Jugarse al Cristo': Mandatos y construcción identitaria en el PRT-ERP" en **Entre pasados**, año XIV, n° 28, 2005.

Carnovale, Vera, "La fuga del penal de Rawson y la Masacre de Trelew", **Desi-Informe Trelew, Catálogo de la muestra a 50 años de la Masacre de Trelew**, CeDInCI, 2022, pp. 2-11.

Castoriadis, Cornelius, **The Imaginary Institution of Society**, Cambridge Polity Press, 1997.

Catalano, Agustina, "Sangre de agosto. La Masacre de Trelew en la poesía argentina", **Confabulaciones. Revista de Literatura Argentina**, Año 1, n° 2, 2019, pp. 73-84.

Cheren, Liliana, **La masacre de Trelew. 22 de agosto de 1972. Institucionalización del terrorismo de Estado**, Buenos Aires, Corregidor, 1997

Cosse, Isabella, "Conexión sensible: política, género y afectos en la disputa por la memoria de Allende a escala global", **Prismas** n° 23 2019, pp. 235-242.

De Maio, Ana, "Represión estatal y lucha contrarrevolucionaria. Lógicas militares y aplicación de la Doctrina de la Seguridad Nacional en Argentina y Paraguay", Funes, Patricia (comp.), **Revolución, dictadura y democracia. Lógicas militantes y militares en la historia argentina en el contexto latinoamericano**, Buenos Aires, Imago Mundi, 2016, pp. 59-88.

Debray, Régis, "El Soacilismo y la imprenta; un ciclo vital", **New Left Review** n° 46, Madrid, septiembre-octubre 2007.



- Dómina, Esteban, **Los Pujadas. De la épica guerrillera al horror**, Córdoba, Ediciones del Boulevard, 2013.
- Ehrlich, Laura, "Reinventar el peronismo. Conmemoraciones y homenajes de un calendario renovado", **La Reinención del Peronismo (1955-1965)**, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2022. pp. 102-176.
- Eidelman, Ariel y D'antonio Débora, "El fuero antsubversivo y los consejos de guerra contra civiles en la Argentina de los años 70", **E.I.A.L.**, vol. 27, n° 2, 2016, p. 84.
- Eidelman, Ariel, **El desarrollo de los aparatos represivos del Estado argentino durante la "Revolución Argentina. 1966-1973**, Buenos Aires, Tesis de Doctorado. Universidad de Buenos Aires, 2010.
- Eidelman Ariel, "El PRT-ERP y la lucha por la libertad de los presos políticos, 1971-1973", **Sociohistórica** n° 25, 2009, pp. 14-39.
- Foucault, Michel, "¿Es inútil sublevarse?", **Le Monde** n° 10661, del 11 de mayo de 1979, pp. 1-2.
- Franco, Marina y Mariana Iglesias, "El estado de excepción a escala comparada. Notas a partir de los casos argentino, chileno y uruguayo durante la década de 1950", **Quinto Sol** n° 1, 2015, pp. 1-23.
- Garmarik, Cora, **El foto-periodismo en Argentina. De siete días ilustrados a la agencia SIGLA**, Buenos Aires, Pretéritos Imperfectos, 2020.
- Gayol, Sandra, "Ritual fúnebre y movilización política en la Argentina de los años treinta", **Polhis** n° 12, Buenos Aires, pp. 225-243.
- Gelman, Juan, "Glorias", **Relaciones**, Buenos Aires, La Rosa Blindada, 1973, p. 66.
- Getino, Aldo, **En Rawson y en Trelew agosto siempre es memoria**, Buenos Aires, Mascaró Cine Americano, 2012.
- Godoy Sepúlveda, Eduardo, "Dictadura militar y lucha armada en Argentina: la fuga de Rawson y la Masacre de Trelew (1972)", **Tiempo Histórico** n° 4, Chile, 2012, pp. 23-41
- González Canosa, Mora, "Movilización y protesta social en Trelew: La "Asamblea del Pueblo", octubre de 1972", ponencia presentada en las *IV Jornadas de Sociología de la UNLP*, 2005.
- Gordillo, Mónica, "Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973", Daniel James (comp.), Nueva historia argentina, **Violencia, proscripción y autoritarismo 1955-1976**, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, pp. 329-380.
- Grandin, Greg, **The Last colonial massacre. Latin America in the Cold War**, Estados Unidos, University of Chicago Press, 2004.
- Grenat, Stella, Rosana López Rodríguez y Eduardo Sartelli, **Trelew, el informe. Arte, ciencia y lucha de clases: 1972 y después**, Buenos Aires. Ediciones Razón y Revolución, 2009.
- Carlo Ginzburg, **Mitos, emblemas, indicios**, Morfología e historia, Madrid, Gedisa, 2019.
- Harner, Tanya, **El gobierno de Allende y la Guerra Fría Interamericana**, Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, 2013.
- Huidobro, Fernández, **La fuga de Punta Carretas: Tomo I. El submundo de la cárcel y la preparación**, Montevideo, Tupac Amaru, 1990.
- Licitra, Josefina, **38 estrellas. La mayor fuga de una cárcel de mujeres de la historia**, Buenos Aires, Seix Barral, 2018.
- Longoni, Ana, "Ganar la calle. Copar el museo", **Vanguardia y Revolución. Arte e izquierdas en la Argentina de los sesenta – setenta**, Buenos Aires, Ariel, 2014. pp. 101-180.
- Machesich, Nahuel, **JP Rawson. Crónica de una militancia**, Chubut, 2007.
- Marchesi, Aldo, "Dependencia o lucha armada. Intelectuales y militantes conosureños cuestionan el camino legal al socialismo. Santiago de Chile 1970-1973", **Hacer la revolución. Guerrillas Latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro**, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2019, pp. 105-150.
- Martínez, Tomas Eloy, **La Pasión según Trelew**, Buenos Aires, Granica, 1973.
- Míguez, Cecilia, "El concepto de pluralismo ideológico en América Latina y la política exterior argentina (1971-1975)", **Revista Análisis Político**, vol. 31, n° 94, Colombia, 2018, pp. 93-120.
- Míguez, María Cecilia y Jorge Núñez, "La fuga del Penal de Rawson, la Masacre de Trelew y las relaciones bilaterales entre Argentina y Chile. Tensiones y acercamientos durante la dictadura de Lanusse (agosto 1972)", **Prohistoria** n° 33, 2020, pp. 205-231.
- Muñoz, Antonio, **Trelew, 22 de Agosto. Memorias de un sueño de fuego**, Córdoba, 2002.
- Noguera, Ana, **Revolutas y revolucionarias. Mujeres y militancia en la Córdoba setentista**, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2019.
- O'Donnell, Guillermo, **El Estado burocrático autoritario: 1966-1973**, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1996.
- Petalito, Christian y Alberto Alderete, **Trelew. Historia de una masacre y la organización popular como respuesta**, Buenos Aires, Nuestra América, 2016.



- Pittaluga, Roberto, "La experiencia militante setentista en el cine sobre Trelew", Giordano, Juan Pablo; Escobar, Luis y Pittaluga, Roberto (coords.), **Figuraciones estéticas de la experiencia argentina reciente**, Santa Fe, María Muratore Ediciones, 2016, pp. 165-195.
- Pittaluga, Roberto, "La memoria según Trelew", **Cuadernos del CISH** n.º 19-20, 2006, pp. 81-111.
- Pittaluga, Roberto, "Rawson y Trelew", **Políticas de la Memoria** n.º 8/9, Verano 2008-2009, pp. 59-67.
- Pontoriero, Esteban, "Pensar el estado de excepción desde la historia reciente argentina: claves teóricas e históricas de un objeto complejo", **Conflicto Social** n° 21, pp. 6-27.
- Pontoriero, Josefina, "La consolidación del enfoque antisubversivo (1966-1973)", **La Represión militar en la Argentina (1955-1976)**, Ediciones de la Buena Memoria, 2022, pp. 121-142.
- Ramírez, Ana, "Las mediaciones locales de la protesta. El caso del Trelewazo (octubre de 1972)", **Cuadernos del CISH** n.º 19-20, 2006, pp. 47-80.
- Revel, Raques, "Microanálisis y construcción de lo social", **Un momento historiográfico. Trece ensayos de historia social**, España, Manantial, pp. 41-62.
- Rouquié, Alain, **El Estado militar en América Latina**, Buenos Aires, Emecé.
- Saferstein, Ezequiel, **¿Cómo se fabrica un best seller político? La trastienda de los éxitos editoriales y su capacidad de intervenir en la agenda pública**, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2021.
- Santanna, Martin, "Nuevo Hombre, una revista como síntesis de una época", **Nuevo Hombre, edición facsimilar**, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2015.
- Schlögel, Karl, **En el espacio leemos el tiempo: sobre historia de la civilización y geopolítica**, España, Ciruela, 2007.
- Seoane, María, "La fuga de Rawson, el arma de Salvador Allende y una llave para Fidel (1972)", **Todo o nada. La historia secreta y la historia pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho**, Buenos Aires, Del Bolsillo, 2005.
- Tarcus, Horacio, **El marxismo olvidado en la Argentina: Silvio Frondizi y Milcíades Peña**, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1996.
- Terán, Oscar, **Nuestras años sesenta. La formación de una nueva izquierda intelectual argentina**, Buenos Aires, El cielo por asalto, 1993.
- Tortti, María Cristina (dir.), **La nueva izquierda argentina (1955-1976). Socialismo, peronismo y revolución**, Rosario, Prohistoria, 2014.
- Tortti, María Cristina, **El "viejo" partido socialista y los orígenes de la "nueva izquierda"**, Buenos Aires, Prometeo, 2009.
- Traverso, Enzo, "La cultura de la derrota", **Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria**, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2018, pp. 57-110.
- Trucco Dalmas, Ana **Índice y descripción de la Colección "Masacre de Trelew" - CeDInCI**, disponible en <https://cedinci.org/wp-content/uploads/2022/11/COLECCION-TRELEW-CeDInCI.pdf>.
- Trucco Dalmas, Ana, "Cantar la revolución, crear una tradición. La música y el canto colectivo en la formación de culturas políticas revolucionarias. Argentina 1970-1976", **Prohistoria** n.º 32, Rosario, 2018, pp.185-2010.
- Trucco Dalmas, Ana, "Nuevo hombre, una revista como trinchera de la revolución", Laura Fernandez Cordero (ed.), **Revistas políticas y culturales. Del anarquismo a la nueva izquierda**, Buenos Aires, Tren en movimiento, *en prensa*.
- Verón, Verón, **Construir el acontecimiento. Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear Three Mile Island**, Buenos Aires, Gedisa, 1987, pp. I-VII.
- Vezzetti, Hugo, "El Hombre Nuevo", **Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos**, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2009, pp. 173-196.



# Anexo. La fuga del Penal de Rawson y la Masacre de Trelew

## Bibliografía y archivos

### I. Los archivos de la Fuga del Penal de Rawson y la Masacre de Trelew

#### Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI)

*Colección Masacre de Trelew.* La colección "Masacre de Trelew" del CeDInCI resguarda distintos tipos de series documentales: volantes, afiches, fotografías, revistas, semanarios, diarios, informes, boletines, folletos y libros. Juntas, estas distintas series componen el acervo documental, hemerográfico y bibliográfico más completo sobre la fuga del penal de Rawson, la Masacre de Trelew de agosto de 1972, y todas sus repercusiones políticas, institucionales, culturales y sociales. Parte de este gran acervo se encuentra digitalizado y puede visualizarse en línea. Para las revistas: [americalee.cedinci.org](http://americalee.cedinci.org). Para los afiches, volantes, fotografías y folletos: [imagoteca.cedinci.org](http://imagoteca.cedinci.org).

La descripción detallada de toda la colección está disponible para su consulta en línea: <https://cedinci.org/wp-content/uploads/2022/11/COLECCION-TRELEW-CeDInCI.pdf>

#### Archivo General de la Nación (AGN)

El AGN cuenta con algunas fotografías que registran las horas posteriores a la fuga del Penal de Rawson, la toma de la torre de control en el Aeropuerto de Trelew, la rendición de los guerrilleros que no pudieron escapar y el velorio de tres de ellos en Capital Federal (Buenos Aires).

El AGN conserva, también, más de dos horas de registros fílmicos de la cobertura de medios audiovisuales en Trelew luego de la fuga del Penal de Rawson y la Masacre de Trelew. Se pueden visualizar en línea: <https://agnbicentenario.mininterior.gob.ar/>

#### Biblioteca Nacional (BN)

*Colección de negativos fotográficos de la redacción del diario Noticias sobre todo lo que pasa en el mundo.* Esta colección está compuesta por cientos de fotografías tomadas entre noviembre de 1973 y agosto de 1974 por diversos fotógrafos que trabajaron en el diario **Noticias**. Muchas de ellas retrataron los distintos

actos por el segundo aniversario de la Masacre de Trelew y conjunto de expresiones referidas a ese hecho.

La descripción de archivo de esta colección se puede consultar en línea: [https://catalogo.bn.gov.ar/F/NYRKA6V9AJ5VHC4KFA4361PQRX7F2K1517UFBG1XF998T7XM2V-37500?func=direct&local\\_base=BNA01&doc\\_number=001346441](https://catalogo.bn.gov.ar/F/NYRKA6V9AJ5VHC4KFA4361PQRX7F2K1517UFBG1XF998T7XM2V-37500?func=direct&local_base=BNA01&doc_number=001346441)

#### Fotografías

- Acto en Avellaneda en conmemoración al aniversario de la Masacre de Trelew, agosto 1973.

- Llegada de los abogados de los presos políticos del penal de Rawson fusilados en Trelew, agosto 1972.

*Colección de diarios nacionales, provinciales y locales.* En la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional se pueden consultar gran parte de los periódicos argentinos que cubrieron tanto la fuga del Penal de Rawson, como la Masacre de Trelew y todas las repercusiones políticas, institucionales, culturales y sociales que tuvieron ambos hechos.

#### Archivo Nacional de la Memoria (ANM)

*Colección Alicia Sanguinetti.* Se trata de más de cien fotografías donadas por Alicia Sanguinetti al ANM, en el marco de la recuperación del viejo aeropuerto de Trelew para los actos conmemorativos del 35 aniversario de la Masacre de Trelew. El fondo reúne 130 fotografías, 40 de las cuales fueron tomadas por la autora en su carácter de fotógrafa y presa política en el marco de las movilizaciones populares conocidas como Devotazo, que el 25 de mayo de 1973 reclaman la libertad de los presos políticos de la Dictadura. Esas fotografías retratan escenas carcelarias en donde puede observarse banderas y pintadas referidas a la Masacre de Trelew.

La colección se puede visualizar en línea:

<https://catalogo.jus.gob.ar/index.php/coleccion-alicia-sanguinetti>

*Colección Afiches de Trelew* Se trata de una serie de 16 afiches, uno para cada fusilado en Trelew. Todos los afiches están encabezados



por la consigna "Gloria a los héroes de Trelew". A pie de foto se incluye el nombre del fusilado y la frase "por el castigo a sus asesinos, movilizemos en su nombre". El Archivo Nacional de la Memoria conserva los 16 afiches físicos en su acervo documental desde el año 2012. Posteriormente fueron digitalizados y puestos en línea. Fueron donados al ANM a través de Julio César Ulla – hermano de Jorge Alejandro Ulla, fusilado el 22 de agosto de 1972 en Trelew. La colección había pertenecido a Andrés Haidar, hijo de Ricardo René Haidar, otro de los 16 fusilados en la Masacre de Trelew. La colección se puede visualizar en línea: <https://catalogo.jus.gob.ar/index.php/colecci-n-afiches-de-trelew>

*Colección María Angélica Sabelli.* Esta colección reúne documentos conservados por Manfredo Sabelli y María Angélica Lema, padre y madre de María Angélica Sabelli, fusilada en agosto de 1972, en la Masacre de Trelew. Gran parte de la colección fue digitalizada y, en ella, se pueden encontrar tanto fotografías y objetos personales de María Angélica Sabelli, como parte de la correspondencia que mantuvo con su familia durante su cautiverio en el Penal de Rawson. La colección cuenta, además, con afiches y remeras que se crearon durante los años '80, para conmemorar los aniversarios de la Masacre.

La colección se puede visualizar en línea: <https://catalogo.jus.gob.ar/index.php/colecci-n-mar-a-ang-lica-sabelli>

*Colección Daniel Feldman.* Esta colección está compuesta por 39 fotografías en soporte digital, tomadas por Daniel Feldman, fotoperiodista del Diario **La Jornada**. Las fotografías retratan escenas del juicio contra los responsables de la Masacre de Trelew que se llevó a cabo en Comodoro Rivadavia, durante el año 2012.

La colección se puede visualizar en línea: <https://catalogo.jus.gob.ar/index.php/colecci-n-daniel-feldman>

*Colección fotográfica del Archivo General de la Nación.* Esta colección está compuesta por 4 fotografías. Dos de ellas muestran a los sobrevivientes de la Masacre: Ricardo René Haidar y Alberto Miguel Camps, convalecientes en una cama de hospital luego de ser baleados. De las otras dos fotografías una retrata el velorio de los fusilados en la Masacre de Trelew y, la otra, a Héctor Sandler, abogado y dirigente político Unión del Pueblo Argentino -UDELPA, ofreciendo de claraciones de prensa.

La colección se puede visualizar en línea:

<https://catalogo.jus.gob.ar/index.php/informationobject/browse?collection=601&topLod=0&sort=relevance&query=masacre+de+trelew&sq0=masacre+de+trelew&sortDir=desc>

### Archivo Oral Memoria Abierta

*Testimonios orales – registro audiovisual.* El archivo oral de Memoria Abierta cuenta con el acervo de entrevistas en

formato audiovisual más grande de la Argentina. La mayoría de los testimonios, producidos a partir del año 2000, recogen la memoria de las violaciones a los derechos humanos en el pasado reciente, las acciones de resistencia y las luchas por la verdad y la justicia en las causas por el esclarecimiento de esos crímenes. Aunque una parte importante de los entrevistados hacen referencia a la fuga y la Masacre, se destacan los siguientes:

- Testimonio de Mario Landaburu.
- Testimonio de Rafael Lombardi.
- Testimonio de Héctor Sandler.
- Testimonio de Alicia Sanguinetti.

## II. Bibliografía y materiales sobre la fuga del Penal de Rawson y la Masacre de Trelew

### Libros

Baschetti, Roberto, **Trelew 1972 – 22 de agosto – 2022**, Buenos Aires, 2022.

Cheren, Liliana, **La Masacre de Trelew. 22 de agosto de 1972. Institucionalización del terrorismo de Estado**, Buenos Aires, Corregidor, 1997.

Grenat, Stella; Rosana López Rodríguez y Eduardo Sartelli **Trelew, el informe. Arte, ciencia y lucha de clases: 1972 y después**, Buenos Aires, Ediciones Razón y Revolución, 2009.

Hijos La Plata, **40 años de la Masacre de Trelew. La memoria de los revolucionarios**, Buenos Aires, HIJOS – La Plata, 2012.

Petalito, Christian y Alberto Alderete, **Trelew. Historia de una Masacre y la organización popular como respuesta**, Buenos Aires, Nuestra América, 2016. [Incluye el juicio por la Masacre de Trelew con las condenas]

Torras, Vernónica (dir), **Trelew 72, fotografías**, Buenos Aires, Dirección de Gestión de Fondos Audiovisuales del Archivo Nacional de la Memoria, 2014.

Zito Lema, Vicente (comp.), **Trelew una ardiente memoria**, Buenos Aires, Ediciones La Lllamarada, 2015.

### Artículos académicos

Binder, Alex, "Desarrollo Industrial, Estrategia Represiva y conflictividad social en el noreste de Chubut: el 'Operativo Vigilante' y el trelewazo de 1972 en perspectiva histórica", **Contenciosa**, Año VII, n° 9, 2019.

Bolcatto, Andrea, "Escenarios de conflictividad histórica: la 'Masacre Trelew' desde el cine argentino", **Culturales** n° 8, pp. 13-31.



- Catalano, Agustina, "Sangre de agosto. La Masacre de Trelew en la poesía argentina" en **Confabulaciones. Revista de Literatura Argentina**, Año 1, n° 2, 2019, pp. 73-84.
- Custer, Carlos Ignacio, "Reconsiderando la Masacre de Trelew. Entre el ocaso de la Revolución Argentina y la institucionalización democrática", **Izquierdas**, n.º 43, diciembre 2018, pp. 209-236.
- D'Antonio, Débora, "Los presos políticos del penal de Rawson: un tratamiento para la desubjetivación Argentina (1970-1980)", **Anos 90, Dossiê Ditaduras de Segurança Nacional no Cone Sul**, n° 35, 2012, pp. 141-168.
- Dominella, Virginia, "Conocimiento, representaciones y comportamientos sociales en torno a la 'Masacre de Trelew' en Bahía Blanca y Punta Alta (agosto-noviembre 1972)", **Contenciosa**, año V, n.º 7, 2017, pp. 1-18.
- Eidelman, Ariel y D'antonio Débora, "El fuero antisubversivo y los consejos de guerra contra civiles en la Argentina de los años 70", **E.I.A.L.**, vol. 27, n.º 2, 2016, pp. 77-97.
- Eidelman, Ariel, "El PRT-ERP y la lucha por la libertad de los presos políticos, 1971-1973", **Sociohistórica** n° 25, 2009, pp. 13-39.
- Godoy Sepúlveda, Eduardo: "Dictadura militar y lucha armada en Argentina: la fuga de Rawson y la Masacre de Trelew (1972)", **Tiempo Histórico** n° 4, Chile, 2012, pp. 23-41.
- Guinta, Andrea "Destrucción-creación en la vanguardia argentina del sesenta: entre arte destructivo y Ezeiza es Trelew", **Razón y Revolución** n° 4, 1998, pp. 1-21.
- López Pascual, Juliana "Hacer la Patagonia visible. Producción y circulación de las figuras depaisajes en la configuración de un proyecto de hegemonía regional (Bahía Blanca, 1940-1970)", **Cuadernos de Historia del Arte** n° 37, 2021, pp. 27-87.
- Míguez, María Cecilia y Núñez, Jorge: "La fuga del Penal de Rawson, la Masacre de Trelew y las relaciones bilaterales entre Argentina y Chile. Tensiones y acercamientos durante la dictadura de Lanusse (agosto 1972)", **Prohistoria** n° 33, 2020, pp. 205-231.
- Pittaluga, Roberto, "La memoria según Trelew", **Cuadernos del CISH** n° 19-20, 2006, pp. 81-111.
- Pittaluga, Roberto, "Rawson y Trelew" en **Políticas de la Memoria**, n° 8/9, Verano 2008-2009, pp. 59-67.
- Pittaluga, Roberto, "La experiencia militante setentista en el cine sobre Trelew", Giordano, Juan Pablo; Escobar, Luis y Pittaluga, Roberto (coords.), **Figuraciones estéticas de la experiencia argentina reciente**, Santa Fe, María Muratore Ediciones, 2016, pp. 165-195.
- Pontoriero, Esteban, "La consolidación del enfoque antisubversivo (1966-1973)" y "La sistematización de la doctrina contrainsurgente (1966-1973)", **La Represión militar en la Argentina (1955-1976)**, Ediciones de la Buena Memoria, 2022. pp. 121-166.
- Ramírez, Ana, "Las mediaciones locales de la protesta. El caso del Trelewazo (octubre de 1972)" **Cuadernos del CISH** n° 19-20, 2006, pp. 47-80.
- Trucco Dalmas, Ana, "Trelew en la historia", **Políticas de la Memoria** n° 22, Buenos Aires.
- Ponencias presentadas en eventos académicos*
- Casmitjana, Santiago "La bella muerte: la representación heroica en las revistas de ERP y Montoneros (1972-1976)" ponencia presentada en las *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores del Centro de Estudios Históricos, UNMP*, 2020.
- Duarte, Rodrigo: "La Masacre de Trelew en la prensa gráfica" ponencia presentada en el *1er Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, articulando diálogos políticos y académicos en Ciencias Sociales*, 2019.
- García Reyna, Camila "Hojitas de Gelman, Urondo y Santoro El mundo de lecturas de Jorge Money y Carlos Aiub" actas del *IV Congreso Internacional de Letras*, pp. 2231-2237.
- Gatica, Mónica y Dabbatista, Susana: "La constitución de las identidades políticas en el Noroeste del Chubut: Una aproximación a la relación entre las memorias políticas y las políticas de la memoria" ponencia presentada en las *V Jornadas de Sociología de la UNLP y I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2008.
- González Canosa, Mora: "Movilización y protesta social en Trelew: La "Asamblea del Pueblo", octubre de 1972" ponencia presentada en las *IV Jornadas de Sociología de la UNLP*, 2005.
- La Palma, Giselle y Quintana, Bárbara: "A 40 años de la Masacre de trelew, (re)pensar la historia desde la lucha y la memoria" ponencia presentada en las *VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*, 2012.
- Documentales y producciones audiovisuales*
- Paula Bassi y Diego Paulí, **Prohibido Dormir. Crónica de la Asamblea del Pueblo. Trelew 1972**, Chubut, 2002.
- Antonio Muñoz, **Trelew, 22 de Agosto. Memorias de un sueño de fuego**, Córdoba, 2002.
- Mariana Arruti, **Trelew la fuga que fue masacre**, Buenos Aires, 2003.
- Nahuel Machesich, **JP Rawson. Crónica de una militancia**, Chubut, 2007.
- Aldo Getino, **En Rawson y en Trelew agosto siempre es memoria**, Buenos Aires, Mascaró Cine Americano, 2012.



## Trelew in the History

### Resumen

El presente trabajo analiza el significado social, político y cultural de la fuga del Penal de Rawson y la Masacre de Trelew, en la Argentina de los años setenta. Para ello, intentaremos identificar y analizar las distintas dimensiones históricas que se articularon y emergieron a partir de ambos sucesos. En este sentido, se intentará demostrar que la fuga y la Masacre anudaron procesos de mediana, corta y larga duración; procesos que reconstruiremos partir de distintos procedimientos de contextualización histórica. Simultáneamente, evaluaremos la fuga del Penal de Rawson y la Masacre de Trelew como "producto" y "artificio" de una "industria cultural", mediática, editorial y discográfica. Además, se intentará introducir la fuga y la Masacre en la historia de ciertas representaciones e ideas de largo aliento para, finalmente, evaluar la caladura social que tuvieron ambos sucesos entre 1972 y 1974.

**Palabras clave:** Masacre de Trelew; Guerra Fría; Dictadura; Represión; Presos Políticos; Guerrillas; Industria Cultural; Humanismo Sacrificial.

### Abstract

This paper analyzes the social, political and cultural significance of the escape from the Rawson Prison and the Trelew Massacre, in Argentina in the 1970s. To do this, we will try to identify and analyze the different historical dimensions that were articulated and emerged from both events. In this sense, an attempt will be made to demonstrate that the flight and the massacre linked processes of medium, short and long duration; processes that we will reconstruct from different procedures of historical contextualization. Simultaneously, we will try to evaluate the escape from the Rawson Prison and the Trelew Massacre as a "product" and "artifice" of a "cultural", media, publishing and recording industry. In addition, an attempt will be made to introduce the escape and the massacre in the history of certain representations and long-standing ideas to, finally, evaluate the social impact that both events had between 1972 and 1974.

**Keywords:** Trelew Massacre; Cold War; Dictatorship; Repression; Political prisoners; Guerrillas; Culture Industry; Sacrificial Humanism.

Recibido: 18/5/2022

Aceptado: 21/10/2022



## Entrevista a Vera Carnovale

# Los “testigos de contexto” en el Juicio por la Masacre de Trelew. El juez y el historiador

Ana Trucco Dalmas\*

En mayo de 1973, a pocos meses de producirse la Masacre de Trelew, Argentina recuperaba la democracia, Héctor Cámpora asumía la presidencia y los presos políticos de todo el país eran liberados por medio de una ley de amnistía. Sin embargo, durante ese breve retorno democrático —que duraría menos de tres años—, los responsables de los fusilamientos de los 16 guerrilleros en la Base Aeronaval Almirante Zar, el 22 de agosto de 1972, no fueron juzgados. Cuarenta años más tarde, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, Chubut, presidido por Enrique Jorge Guanziroli e integrado por Nora María Teresa Cabrera de Monella y Juan Leopoldo Velázquez, llevó a juicio oral y público a los acusados de ser responsables de la Masacre, fallando de la siguiente manera:

“Por el mérito de la deliberación y acuerdo que anteceden, el Tribunal Federal en lo Criminal del Chubut, FALLA (...) **CONDENANDO a Luis Emilio Sosa**, LE N° 6862364, a **Emilio Jorge Del Real**, LE N° 4-189197 y a **Carlos Amadeo Marandino** LE N° 7705432, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por considerarlos **coautores responsables del homicidio con alevosía de dieciséis personas, a saber, Rubén Pedro Bonet, Jorge Alejandro Ulla, José Ricardo Mena, Humberto Segundo Suárez, Humberto Adrián Toschi, Miguel Ángel Polti, Mario Emilio Delfino, Alberto Carlos Del Rey, Eduardo Adolfo Capello, Clarisa Rosa Lea Place, Ana María Villareal de Santucho, Carlos Heriberto Astudillo, Alfredo Elías Kohon, María Angélica Sabelli, Susana Lesgart y Mariano Pujadas y tres tentativas del mismo delito, en perjuicio de María Antonia Berger, Alberto Miguel Camps y Ricardo René Haidar, cometidos en la ciudad de Trelew en la madrugada del 22 de agosto de 1972, DECLARANDO el CRIMEN DE LESA HUMANIDAD, a cada uno, a las penas de prisión e inhabilitación absoluta y perpetuas, accesorias legales y costas, arts. 2, 5, 12, 29 inc. 3°, 40, 41, 45, 80 inciso 2° todos del Código Penal versión leyes 11221 y 20509, 403, 530 y 531 del CPP versión ley 23984.-** Manteniendo el estado actual de sujeción de los condenados, por las razones expuestas, quienes no se ausentarán del país, a cuyo efecto se librarán oficios a las autoridades de control

fronterizo, hasta que la sentencia quede firme, que pasarán a cumplir en una cárcel federal.”<sup>1</sup>

La apertura de la causa por los fusilamientos en la base Aeronaval Almirante Zar, en el año 2012, tiene su origen en la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, promulgadas durante el gobierno de Raúl Alfonsín en diciembre de 1986 y junio de 1987, respectivamente. En su momento, estas leyes buscaron clausurar el tratamiento judicial de los crímenes cometidos por las Fuerzas Armadas y de Seguridad durante la última dictadura en Argentina (1976-1983). Dos décadas más tarde, en septiembre de 2003, el Congreso de la Nación declaró la nulidad de estas leyes y el 14 de junio del año 2005, la Corte Suprema de Justicia las declaró inválidas e inconstitucionales lo que permitió la reapertura de las causas por crímenes de lesa humanidad que habían quedado trunca en los ochenta y la apertura de otras nuevas.

De este modo, parte de la historia reciente volvía a deliberarse en los tribunales de justicia, lo que generó un importante debate público que capturó, por varios años, el interés social en esa historia.

En este contexto fueron juzgados algunos de los responsables de la Masacre de Trelew. La causa tenía una especificidad que la diferenciaba del resto. No se trataba de crímenes cometidos durante la última dictadura militar. Contrario a ello, se habían producido cuatro años antes, durante el gobierno de facto de Alejandro Agustín Lanusse. Debido a esto, no sólo debía probarse que los crímenes se habían, realmente, cometido sino que además el tribunal debía definir si se trataba o no de crímenes de lesa humanidad y, por lo tanto, imprescriptibles e inamnistiables. A tales fines fueron convocados todo tipo de especialistas, entre ellos, historiadores.

\* Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas – Universidad Nacional de San Martín. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Orcid <https://orcid.org/0000-0002-1555-4941>

1 Sentencia del juicio por la Masacre de Trelew, pp. 269-270. El resultado es nuestro. La sentencia puede consultarse en línea en el siguiente link <https://www.cij.gov.ar/nota-10022-Condernaron-a-prisi-n-perpetua-a-tres-imputados-por-la-Masacre-de-Trelew.html>



Para cualquier historiador o historiadora, que el objeto de sus investigaciones sea deliberado en tribunales de justicia es una oportunidad única, que no puede más que propiciar la reflexión historiográfica. La comparación entre el oficio del juez y el del historiador ha sido motivo de importantes debates. Desde March Bloch hasta Enzo Traverso, pasando por Carlo Guinzburg, las relaciones entre "verdad histórica" y "verdad jurídica" —sus procedimientos y metodologías—, han sido analizadas desde distintas perspectivas.<sup>2</sup> ¿Qué diferencia la tarea del juez del oficio del historiador? ¿En qué dimensiones se vinculan? ¿Cómo se usan los documentos y testimonios en un juicio? ¿Cómo los analiza un historiador? Para responder a estos interrogantes, entrevisté a Vera Carnovale quien, en calidad de historiadora y especialista en historia reciente argentina, fue convocada como *testigo de contexto* en el juicio por la Masacre de Trelew. Su testimonio, así como la documentación aportada, resultó clave para definir la naturaleza de los crímenes que se estaban juzgando. La entrevista fue realizada el día 6 de octubre de 2022, en el barrio de Boedo, Ciudad de Buenos Aires.

## Entrevista a Vera Carnovale

**— Vera, en el año 2012 participaste en un juicio que tuvo lugar en los tribunales de la Provincia de Chubut, para juzgar el asesinato de 16 guerrilleros —y el intento de homicidio de tres de ellos— ocurrido el 22 de agosto de 1972. ¿Qué era lo que se juzgaba en ese juicio y en calidad de qué pidieron tu participación?**

— En realidad, a mí me habían convocado varios años antes, tras la declaración de nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y la ratificación de la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad por parte del Congreso de la Nación en 2003, y la declaración de inconstitucionalidad de esas dos leyes, por parte de la Corte Suprema de Justicia, en 2005. Yo en ese momento trabajaba en el Archivo Oral de Memoria Abierta y teníamos un contacto fluido con el equipo de Memoria, Verdad y Justicia del CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales): no sólo porque el CELS era (y es) uno de los organismos de derechos humanos que conformaban Memoria Abierta, sino también porque para corroborar datos testimoniales o documentales nos consultábamos mutuamente... diría que a través de lazos horizontales; yo además había dirigido la Colección de Abogados, Derecho y Política y bueno, les consultaba a veces sobre algunos tecnicismos. El caso es que, habrá sido 2007 o 2008, si mal no recuerdo, me llamaron del CELS para decirme que existía la posibilidad de reabrir la causa por la Masacre de Trelew, en caso

de que la causa se considerara como crimen de lesa humanidad; y que, si se reabriera, el CELS podría presentarse como querellante (procedimiento que era nuevo en ese momento). Y, bueno, me preguntaron si, teniendo en cuenta que yo me especializaba en historia reciente, podían contar conmigo como "testigo de contexto", figura también nueva. Yo simplemente tendría que hablar del período. Por supuesto que dije que sí, sin dudar.

Pasaron varios años y en el 2012, me volvieron a llamar del CELS y me dijeron que, finalmente, se había iniciado el juicio, que el CELS era querellante y que iba a solicitar mi participación como "testigo de contexto". Me explicaron, más precisamente, que lo que se esperaba de mí o lo que me pedirían en el juicio era que, en tanto especialista, caracterizara el período. Y esto es interesante: yo no tenía que referirme a los hechos en sí, sino al contexto en el que habían tenido lugar; porque lo que se trataba de determinar era si el fusilamiento de los prisioneros había sido un crimen aislado —producto de la locura, la animosidad, la borrachera, la torpeza, etc. de los marinos que estaban en la base— o si era un delito enmarcado en un contexto institucional violatorio de derechos humanos, es decir, que se inscribía en una política estatal. En el primer caso, podría considerarse un crimen común y, en consecuencia, prescripto (en el Código Penal argentino los delitos penados con prisión o reclusión perpetua, como el homicidio, prescriben a los 15 años de su comisión). Pero, en el segundo caso, podría ser considerado crimen de lesa humanidad y, en consecuencia, imprescriptible. De modo que mi participación tenía que ver directamente con este punto, no con la reconstrucción de los hechos en sí —que en todo caso se vincularía con el establecimiento de una verdad jurídica, y con la identificación de responsabilidades puntuales y la asignación de penas correspondientes, también puntuales—, sino con una narrativa, con el análisis del contexto en el cual se inscribieron esos hechos —que referiría una trama histórica que los trasciende, que los enmarca, los explica, que determina su naturaleza o su sentido, por así decir, en definitiva, una verdad histórica, más omnicompreensiva.

**—¿Y cómo fue finalmente tu participación?**

— Bueno, fue... fuerte, al menos para mí. Mi hija había nacido hacía muy poquitos meses —estamos hablando de agosto de 2012... justo, agosto, recién ahora me cae la ficha, a 40 años de la Masacre de Trelew, justo— y, bueno, yo la estaba amamantando aún, motivo por el cual me era muy complicado viajar con la beba sola a Chubut donde se realizaba el juicio. Entonces, me ofrecieron la posibilidad de testimoniar a través de una video-conferencia. Y acepté, así que di testimonio desde la sede judicial que está en Libertad y Córdoba, acá en Buenos Aires. Yo tenía enfrente una pantalla grande y ahí veía, en primer plano, la sala de Chubut, donde estaba el tribunal, la fiscalía, las defensas... y en una ventana más chica, en el ángulo inferior derecho de la pantalla, veía a los acusados que estaban en la sala de al lado ya que participaban del juicio también a

2 Véase Marc Bloch, "¿Juzgar o comprender?", *Apología para la historia o el oficio del historiador*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, pp. 135-140; Carlo Ginzburg, *El Juez y el Historiador. Consideraciones al margen del proceso Sofri*, Madrid, Anaya y Mario Muchnik, 1993; Enzo Traverso, "Europa y sus memorias", *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012, pp. 281-316.



través de videoconferencia, entiendo que por razones de salud. A un metro mío aproximadamente, estaba Carolina Varsky, representando al CELS (querellante). También estaban en la sala uno o dos funcionarios del poder judicial. Me dieron muy claras indicaciones de no intercambiar palabras ni gestos con nadie, mi beba debía permanecer fuera de la sala.

Y bueno, el tribunal me tomó juramento, me pidió que informe mi profesión, mi especialidad, me preguntó si tenía intereses implicados, etc., y, finalmente, Carolina Varsky me pidió que caracterice el período en el que habían tenido lugar los hechos.

Y así empecé. Caractericé el período a partir de dos ejes: la movilización político y social *in crescendo*, por un lado, que implicaba protestas y movilizaciones masivas, radicalización de gremios, surgimiento de sindicatos clasistas y, también, de organizaciones revolucionarias armadas. Y, en paralelo a esa movilización *in crescendo*, una amplia legislación represiva — que, en rigor, antecedía al ciclo de protesta— y el despliegue de prácticas represivas que incluían la institucionalización de la tortura a presos políticos, la generalización del uso de la picana eléctrica, y también, la desaparición de personas, quizás no en forma planificada pero, en todo caso y muy probablemente, como consecuencia de la tortura (personas que morían en la tortura y los torturadores se veían obligados a desaparecer sus cuerpos).

Luego me preguntaron especialmente sobre el impacto de la Masacre de Trelew; no recuerdo la fórmula exacta de la pregunta pero sí recuerdo que señalé que, por reacciones identificables en la documentación de época, pareciera que nadie creyó, en su momento, la versión oficial, que esa versión era insostenible; y también, que el hecho causó una gran indignación y tuvo el efecto paradójico de hacer más empática y convocante aún la causa de la protesta, de la lucha contra la dictadura estatal, de la militancia revolucionaria (armada y no armada).

Hasta ahí transcurrió todo tranquilo, dentro de lo que la ceremonialidad jurídica permite. Pero hubo un momento de tensión. Yo había decidido enfatizar el tema de la legislación represiva porque me parecía central para entender el período; y unos días antes de la audiencia, me acordé que Noé Jitrik, a quien yo había entrevistado para el Archivo Oral de Memoria Abierta, me había comentado en esa oportunidad que a comienzos de la década del '70, él había participado del Foro de Buenos Aires por la Vigencia de los Derechos Humanos, una comisión formada por intelectuales, dirigentes gremiales y políticos cercanos a la izquierda revolucionaria. Este Foro había hecho una investigación durante la última etapa de la dictadura instaurada en 1966 recopilando denuncias de violaciones de derechos humanos durante esa dictadura. Producto de esta investigación, en mayo de 1973 se publicó un libro que titulado **Proceso a la Explotación y a la Represión Argentina** —el orden me resulta elocuente... Te abro un paréntesis: es interesante ver este libro porque uno lo podría considerar una suerte *proto-CONADEP*, un *proto-Nunca Más*. Incluso la forma en la que está organizado: un prólogo que da cuenta del contexto, luego varias causas determinadas, después las torturas, los testimonios, la vida en la villa, la

identificación y descripción de las leyes represivas, etc.. Quizás en el clima de algarabía popular y expectativas de cambio de 1973 pasó desapercibido, pero la verdad es que merecía y merece un destino mejor.

Bueno, como te decía, recordé el testimonio de Jitrik y fui a chequear el libro, sobre todo para repasar el tema de la legislación del período. Yo quería... vicio de historiadora... no quería decir simplemente "legislación represiva", quería mencionar con precisión qué leyes, qué número, qué implicaba cada una... Y la verdad es que no me las podía acordar de memoria porque eran un montón. Además, había un problema ahí con la figura de la asociación ilícita, que hasta el '68 sólo se aplicaba a delitos comunes y, a partir de entonces, se modificó para que delitos tradicionalmente políticos como la "conspiración para la rebelión" fueran tratados como delitos comunes, al amparo de la figura de la asociación ilícita; la modificación no era menor ya que los delitos políticos no crean antecedentes ni reincidencia, mientras que los delitos comunes, sí. Bueno, el caso es que era un listado enorme de excepción, desde la pena de muerte hasta la ampliación de la asociación ilícita y yo no me las podía acordar de memoria. Y entonces, por las dudas, para no caer en lagunas, había llevado el libro conmigo. Y en el medio de la audiencia, mientras hablaba de la legislación represiva, dije algo así como "justamente acá traigo un libro publicado en 1973 por la comisión tal y cual, que habla de tal y tal cosa, que incluso tiene los testimonios de varios de los fusilados en Trelew..."; y ahí nomás saltó la defensa, me interrumpió, digamos, para impugnar el uso del libro argumentando que no era momento de nuevas pruebas, que las pruebas deben presentarse antes del juicio oral y público, no durante.

#### — ¿La querella no había acordado con vos tu testimonio? ¿Ellos no sabían que ibas a llevar ese libro?

—No, no, yo no había acordado nada, no les había dicho nada de este libro. Ellos me habían anticipado en su momento que me pedirían caracterizar el período, pero nunca intervinieron en mi testimonio. Nunca avisé ni a ellos ni al tribunal ni a nadie que iba a llevar ese documento; tampoco lo planifiqué, lo decidí la noche anterior: no podía dormir porque, bueno, además de tener una beba de 3 meses, nunca en mi vida había imaginado estar en un juicio así y estaba nerviosa ....

Cuando empecé a estudiar Historia, yo quería estudiar Derecho también, y un amigo mío, que era historiador me convenció diciendo "estudiá historia que está todo ahí"; y si bien el derecho penal siempre me encantó, nunca me imaginé que a través de una intervención pública iba a participar de la suerte de un sujeto, nunca me imaginé eso, y me pesaba, aunque me gustaba porque me parecía justo, me parecía fuerte.

Entonces, volviendo a la audiencia, sin previo aviso saqué de la bolsa el libro, la defensa lo impugna e inmediatamente, enseguida, con un reflejo admirable interviene la querella, Carolina Varsky, diciendo muy claramente que la prueba que yo estaba aportando



era de vital importancia para llevar a buen fin la orden del juez que obligaba a determinar si el hecho era o no un crimen de lesa humanidad. Y ahí los integrantes del tribunal empezaron a deliberar entre ellos —no se escuchaba lo que decían, sólo se los veía hablar entre ellos. Esto habrá durado varios minutos, que para mí fueron eternos, porque, de nuevo, vos ahí no podés ni mirar ni hablar con nadie, y yo tenía miedo de haberlo arruinado todo, no sabía qué consecuencias podría haber. No podía dejar de pensar en que tendría que haberme estudiado de memoria todas esas leyes en vez de haber llevado el libro... Finalmente, luego de deliberar, el tribunal dijo que había decidido aceptar el libro como prueba y me indicó que debía "dejar la prueba en la sede judicial". Yo respondí que sí, que por supuesto, mientras pensaba qué iba a decir en el **CeDInCI** (porque yo había tomado prestado el libro de la biblioteca del **CeDInCI**). Y cuando terminé de testimoniar, entregué el libro al funcionario del poder judicial, firmé un papel que él también firmó y me entregó. Y a los dos o tres meses, en un sobre sellado en Comodoro Rivadavia, el viejo y querido libro volvió a su hogar, el **CeDInCI**. Me gusta pensar que volvió luego de haber hecho justicia, supongo que ése era el destino que habían imaginado sus autores cuarenta años antes.

— **A propósito de ese destino que tuvo el libro que presentaste en el juicio ¿Qué opinas del destino que tuvieron algunos documentos que testimonian los hechos o las circunstancias de la Masacre de Trelew? Por ejemplo, el más conocido es el libro de Francisco "Paco" Urondo, que reúne las entrevistas a los tres sobrevivientes de la Masacre... ¿Por qué creés que esas entrevistas tuvieron tanta impronta en la reconstrucción de la Masacre y este libro no?**

— No te sabría decir a ciencia cierta. Quizás porque la primavera camporista, abierta en marzo de 1973, con la alegría del peronismo por el fin de la proscripción y el retorno al poder; con las expectativas de cambio de tantos actores, con las esperanzas puestas en un avance o triunfo revolucionario, etc., se llevó puesto muchas cosas. Quedaba, sin duda, la Masacre de Trelew grabada a fuego en la memoria militante y esa memoria encontraba su condensación en el libro de Paco Urondo. En cambio, **Proceso a la explotación y la represión**, no está centrado en Trelew, está centrado en el corto período dictatorial y el avasallamiento de un amplio conjunto de derechos en un período que se estaba dejando atrás. Quizás porque en la escena festiva del '73 la apuesta era por el período que se iniciaba, y con la urgencia propio de los tiempos que se sienten revolucionarios... incluso esa apuesta por un nuevo futuro, por el fin definitivo de un ciclo de explotación y represión puede leerse en la propia introducción del libro. Y de ese ciclo quedaban acontecimientos emblemáticos, como Trelew, que tenían su propio y exclusivo soporte, como **La Patria Fusilada**. No sé cuántos ejemplares habrá vendido en ese año **La Patria Fusilada**, sé que de **Proceso a la explotación** se editaron 3000 ejemplares y se vendía en los kioscos. Pero insisto, no te sabría decir...

— **Tal vez, lo que sucede es que el libro de Urondo, *La Patria Fusilada*, ofreció a los lectores del libro algo que, décadas**

**después, se iba a convertir en un boom: el testimonio del sobreviviente y de la víctima.**

— ¡También! Al testimonio no hay con qué darle. El testimonio es empático, tiene para el que lo escucha un valor de verdad que otros documentos no tienen, aunque el testimonio no necesariamente es "verdad"; sí en el caso de los sobrevivientes de la fuga de Rawson y los fusilamientos de Trelew, por supuesto. Pero, por ejemplo, Agustín Lanusse, el entonces dictador cuando se produce la Masacre de Trelew ¿cómo llama su libro? **Mi testimonio**. El efecto público que tiene el testimonio es muy fuerte, generalmente es empático, y además si el que testimonia es víctima es doblemente empático. En segundo lugar, en el caso de los testimonios que recoge Urondo... es la voz de los sobrevivientes. Ahí el testimonio tiene una fuerza de verdad incuestionable, son testigos, además de víctimas. Este otro, el libro que presenté en el juicio, es otra cosa bien distinta.

— **Sin embargo, en el contexto de un juicio en donde se estaba tratando de determinar si la Masacre de Trelew iba a ser considerada —o no— "crimen de lesa humanidad", este libro sirvió más que otros, publicados también en 1973, como *La Patria Fusilada* de Urondo o *La pasión según Trelew* de Tomás Eloy Martínez.**

— Bueno, lo que pasa es que los testimonios de los sobrevivientes ayudan a reconstruir los hechos, mientras que lo que yo presentaba se orientaba a determinar la naturaleza de esos hechos. A mí nadie me preguntó quiénes dispararon y en qué circunstancias. Lo que yo dejaba en claro era que hubo un contexto que funcionaba como condición de posibilidad para una masacre perpetrada desde el Estado, ya sea porque harían la vista gorda o porque tuvieran las órdenes concretas, ya fuera porque consistía en una respuesta o represalia posible por la fuga de Rawson. Es decir, hay condiciones de posibilidad construidas desde la propia política estatal que hace que la excepcionalidad del hecho se encuentre más en el impacto que tuvo en la opinión pública, que en la práctica represiva habitual. Hay represión de la protesta, hay tortura sistemática a presos políticos, hay estado de excepción, hay detenciones ilegales seguidas de desaparición... entonces, hay condiciones de posibilidad. Y el **Proceso a la explotación y a la represión**, da cuenta de todo eso, entiendo que sería algo así como una *prueba del contexto*. Entonces sí, entiendo que fue importante. Y así me lo hizo saber también Carolina Varsky al finalizar la audiencia, cosa que le agradecí y le agradezco enormemente.

— **En el año 2020, publicaste una reflexión sobre los usos del pasado, a propósito del "caso Larrabure". ¿Cómo vinculás memoria, historia, usos del pasado y politicidad de la "verdad" histórica en los casos de Trelew y de Larrabure, donde participaste activamente como historiadora?**

— Uy, qué difícil, hay un nudo de problemas importantes ahí. Voy a tratar de ser ordenada. Anticipo que ambos casos tienen zonas en común y zonas muy distintas, y ambos nos permiten pensar



las interrelaciones o los cruces entre historia, justicia y política o, como bien decís, la politicidad implicada en esos cruces.

En el caso de la Masacre de Trelew, como te decía, el proceso estaba abierto y mi participación como testigo de contexto tenía la función de ofrecer una caracterización del período a partir de la cual se podía determinar la naturaleza de los hechos; esto es, si el fusilamiento perpetrado por los marinos constituía un hecho aislado o si, por el contrario, podía inscribirse en una política institucional y, por ende, recibir el tratamiento de un crimen de lesa humanidad.

El caso de Larrabure tiene otras aristas. En principio, no hay proceso judicial abierto, sino que se trataba —y se trata— de un pedido de reapertura de la causa por parte de la familia de Larrabure representada por la querella. De modo que ahí no es que participé como historiadora en el campo jurídico, sino que más bien impulsé como historiadora una intervención en el espacio público.

Explico un poco muy brevemente el caso. En agosto del '74 el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) asaltó la fábrica Militar de Pólvora y Explosivos de Villa María, Córdoba. Tras el asalto, se llevaron secuestrado al subdirector de la fábrica, el Mayor Argentino del Valle. Un año más tarde, Larrabure apareció muerto en las afueras de Rosario, con bajo peso y con signos de ahorcamiento o estrangulamiento. Desde entonces, los familiares de Larrabure han acusado al PRT-ERP de aplicarle torturas durante su cautiverio y, finalmente, de asesinarlo. Por su parte, la organización sostuvo en todo momento que jamás aplicó torturas o malos tratos a sus prisioneros y que no mató a Larrabure, sino que él se había suicidado, producto de un estado depresivo. En términos jurídicos, por el caso Larrabure se abrieron, en su momento, dos causas: una por el asalto al cuartel —que alcanzó a los militantes del PRT-ERP que habían tenido algún grado de participación en el secuestro del militar y que estableció condenas de entre 8 y 15 años—; y otra por su muerte. Esta última, con sede en Rosario, quedó sobreesida en octubre de 1977 y finalmente prescribió (porque en el Código Penal argentino los delitos castigados con las penas más severas, como el homicidio, prescriben a los 15 años de su comisión).

Pero ¿qué pasó? En octubre de 2006, en el contexto de reapertura de las causas por delitos de lesa humanidad, la querella que representa a la familia Larrabure solicitó la reapertura de la causa entendiendo que la muerte del militar se corresponde con la definición de crimen de lesa humanidad en el contexto de un conflicto armado interno (asimilable, en términos jurídicos y en ciertos casos a la figura de guerra). ¡Ojo! El caso de Larrabure no es el único, hay varios casos de víctimas de las organizaciones revolucionarias armadas en los que se ha solicitado la reapertura de la causa bajo los mismos argumentos. Bueno, te sintetizo: la solicitud atravesó varias instancias hasta que a fines de 2007 la Procuración General de la Nación, niega la solicitud argumentando que los delitos de las organizaciones armadas no se corresponden con la figura de crímenes de lesa humanidad e instruye a todos los fiscales del país para que apliquen este

mismo criterio a todas aquellas solicitudes similares a la de la causa Larrabure.<sup>3</sup> El Procurador en ese momento era Esteban Righi, que había sido el Ministro del Interior de Héctor Cámpora.

Diez años después, a mediados de 2017, el Dr. Javier Vigo Leguizamón, en presentación de la familia Larrabure volvió a solicitar la reapertura de la causa al Juzgado n° 4 de Rosario y esta vez agregaba el pedido de declaración indagatoria y prisión preventiva de Luis Mattini, único sobreviviente del Buró Político del PRT-ERP, por considerarlo autor mediato del supuesto homicidio. El Juzgado rechazó la solicitud y, entonces, el Dr. Javier Vigo Leguizamón apeló al tribunal de alzada (la Cámara de Apelaciones). El argumento replicaba los anteriores: se consideraba a Argentino del Valle Larrabure víctima de un delito de lesa humanidad en el contexto de un conflicto armado interno y, por tanto, imprescriptible. La Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, atendió la solicitud de tratamiento y en marzo de 2018 tuvo lugar la audiencia de apelación. Te imaginarás que eso causó mucha inquietud y preocupación en los círculos vinculados al movimiento de derechos humanos y a lo que había sido la militancia revolucionaria de los años setenta. La causa Larrabure podía sentar jurisprudencia... A mí la noticia me llegó a través de una ex militante del PRT-ERP que estaba buscando solidaridades, digamos, y bueno, fue precisamente en ese momento que decidí impulsar una declaración pública que escribí ese mismo día y que se llamó "No hay equiparación posible"<sup>4</sup> en la que básicamente se explicaba por qué los delitos de las organizaciones revolucionarias armadas no pueden ser considerados de lesa humanidad, por qué no pueden equipararse a los delitos perpetrados desde el Estado. (En realidad, yo ya había escrito sobre el tema, precisamente en un editorial de *Políticas de la Memoria* que se llamó "Los Juicios al Mal" y que fue mal leído e injustamente bastardeado por algunos colegas en su momento, pero bueno, eso es otro cantar). El caso es que con ayuda de Horacio Tarcus y Marina Franco hicimos circular esa declaración a través de redes, de contactos, etc. Y debe decirse que tuvo una importante repercusión pública. Por un lado, la firmaron más de mil personalidades del mundo político-cultural, además de colegas del campo de estudio de historia reciente; en esas firmas quedaba representado un amplio abanico político-ideológico (amplio de verdad, eh, desde integrantes del Club Político hasta referentes de organismos de derechos humanos alineados con el kirchnerismo), lo cual evidencia un sólido acuerdo respecto de la inaceptabilidad de la equiparación entre la violencia revolucionaria y la estatal. Por otro lado, tuvo también una gran repercusión mediática: entrevistas en varios radios y medios gráficos, y quizás más importante, la Declaración recibió respuestas críticas en importantes diarios del país,<sup>5</sup> con argumentos que *por supuesto no comparto* pero que me parecen atendibles en la medida en que se trataba precisamente

3 Para atender a los argumentos a los que se hace referencia y, también, para una reflexión sobre historia, justicia y usos políticos del pasado reciente, ver: Vera Carnovale, "La violencia revolucionaria ante la Justicia: nuevos problemas y desafíos historiográficos", *PolHis* n° 25 (13), 2020, pp. 331-358.

4 La declaración se puede leer en varios sitios web, se encuentra disponible en [contrahegemoniaweb.com.ar/2018/03/23/no-hay-equiparacion-posible/](http://contrahegemoniaweb.com.ar/2018/03/23/no-hay-equiparacion-posible/)

5 Ver, por ejemplo, las respuestas de Luis Alberto Romero en: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/la-causa-larrabure-y-el-manto-de-impunidad-nid2127631>; <https://www.clarin.com/opinion/lesa-humanidad->



de una *intervención* —con todo el sentido de *debate político* que eso implica— sobre un tema muy controversial o delicado y donde se entremezclan cuestiones relativas a la Historia y la historiografía, a la Memoria y a los usos políticos del pasado. Es decir, no se trata sólo de un problema jurídico, sino, también político y, en consecuencia, también memorial. Porque lo que está claro es que el caso Larrabure o, si querés, el tema más general de los secuestros y las ejecuciones de la guerrilla, funciona como uno de los caballitos de batalla de los detractores tanto de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia impulsada no sólo por los organismos de derechos humanos sino también por el Estado —sobre todo a partir del ascenso del kirchnerismo— como, más específicamente, de la reapertura de las causas por crímenes de lesa humanidad. En paralelo, y quizás por eso mismo, el tema de los secuestros y las ejecuciones de la guerrilla es uno de los más silenciados, te diría, incluso tabú, en los distintos espacios de memoria que, para complejizar más las cosas, tienen nutridos vasos comunicantes e interrelaciones con un campo historiográfico cuyas marcas constitutivas se vinculan con la voluntad política de reparación de las víctimas de la represión y recuperación de las experiencias contestatarias, contrahegemónicas o revolucionarias de las décadas del sesenta y setenta. Por eso te decía que el caso Larrabure tiene más aristas... porque, a diferencia de las causas vinculadas a la represión, toca un problema de difícil tratamiento para ese espacio configurado por los vasos comunicantes entre campo historiográfico y memoria. En el caso de Trelew, no había tensión: no había forma de que esos fusilamientos y su procesamiento jurídico fueran utilizados políticamente para condenar a las organizaciones revolucionarias o impugnar las políticas de memoria y justicia. En el caso de los delitos cometidos por las organizaciones revolucionarias, sí porque efectivamente hay un uso político activo a tal fin. Entonces afloran las hipersensibilidades o los resquemores para el abordaje historiográfico y público de esos temas.

Ahora fijate vos las paradojas tanto políticas como historiográficas, si es que son fácilmente divisibles, que presenta este caso y discúlpame si me extendo demasiado en esta repuesta pero justo atañe a un nudo de problemas.

Tanto en el caso de Trelew como en el de Larrabure se trata de determinar si el delito en sí constituye o no crimen de lesa humanidad. Ambos requieren, de alguna manera, de la historia o del saber histórico para determinar el accionar de la justicia y el derecho aplicable. En el primer caso, el quid de la cuestión era si los fusilamientos formaban parte de un contexto institucional represivo o de excepción; en el segundo, el *quid* radica en si el PRT-ERP controlaba población y territorio (en cuyo caso, en términos jurídicos, entraría dentro de la categoría de sujetos activos de cometer crímenes de lesa humanidad). En el primer caso, no hay mayor problema ni debate historiográfico: hay pruebas y hay interpretación coincidente y consistente de esas pruebas; para la historia, los fusilamientos forman parte de una política estatal represiva —y no de un mal sueño de los guardias— ergo, para la

justicia constituye crimen de lesa humanidad. En el segundo caso, la cosa es más complicada: aquellas miradas historiográficas que, según mi entender, se hacen eco del sistema de creencias partidario o de sus proyecciones imaginarias y aseveran que el PRT-ERP había alcanzado un grado de desarrollo tal que "controlaba" un tercio de la provincia de Tucumán, estarían abonando, paradójicamente, la argumentación de la querrela; en tanto aquellas miradas más críticas que trascienden ese sistema de creencias y pueden identificar las distancias entre sus proyecciones imaginarias y la realidad política de la época, estarían abonando la posición de la defensa (y hasta hora también la de la justicia), en el sentido de que las organizaciones revolucionarias de los setenta, con independencia de su crecimiento y capacidad de movilización, jamás controlaron territorio y población; y en ese punto, su política no puede ser nunca asimilable a la de un Estado; y siendo esto así, para la justicia sus delitos no constituyen crímenes de lesa humanidad.

Bueno, quizás me extendí demasiado, pero en todo caso me parece un claro ejemplo para iluminar las complejidades de los vínculos entre historia, justicia y usos políticos del pasado reciente y alentar miradas críticas —en sentido epistemológico, si se me permite— e intervenciones menos temerosas, más irreverentes. Esas experiencias del pasado de las izquierdas armadas, por difícil que resulte su tratamiento en el espacio de la memoria, merecen ser explicadas, pensadas y no silenciadas. Por lo demás, como traté de dar cuenta, la diferencia histórica de esas experiencias, encuentra una correspondencia en el plano jurídico.

**— Es claro que la historia reciente argentina es un campo de estudio provechoso para reflexionar sobre la memoria, la historia, la verdad jurídica y los usos políticos del pasado. Dicho esto, ¿Cómo podrías evaluar el vínculo entre la verdad jurídica y verdad histórica, esto es: esa vieja pero nunca perimida tensión entre el oficio del juez y el del historiador? ¿Fue y es fructífero el encuentro entre el "juez y el historiador", parafraseando a Guinzburg?**

— Bueno, yo encuentro muchos puntos de contacto entre verdad histórica y verdad jurídica: la historia se ha valido y se vale de las investigaciones provenientes del campo jurídico, al tiempo que la justicia se ha valido y se vale, como vimos, del conocimiento histórico para determinar el derecho aplicable, la pertinencia o no de determinadas figuras jurídicas. Ahí la figura del "testigo de contexto" resulta clave, me gusta la idea de pensarla como puente entre ambos campos. Ambas, historia y justicia, por otra parte, se abocan a la reconstrucción de acontecimientos pasados y esa reconstrucción no puede ser nunca caprichosa sino que debe basarse en "la prueba" (la forma de construcción de esa prueba puede eventualmente diferir, pero en todo caso, es imprescindible tanto para la historia como para la justicia). Podría decirse que ese es el principal punto en común que señala Guinzburg, no? Ahora bien, es afán de la justicia juzgar y de la historia, comprender, en palabras de Marc Bloch. Y en ese afán de juzgar, la justicia no puede menos que identificar responsabilidades individuales y dictar sentencias, ya sean éstas absolutorias o condenatorias; y, en consecuencia, su labor se focaliza en el acontecimiento que reconstruye, en lo que

[alcances\\_O\\_BJAdVKbjf.html](https://www.losandes.com.ar/articulo/alcances_O_BJAdVKbjf.html); <https://www.losandes.com.ar/articulo/view?slug=nino-que-eso-no-se-equipara-por-luis-alberto-romero>



comúnmente llamamos "los hechos en sí". Por ejemplo, volviendo a Trelew: una vez determinado el derecho aplicable (tarea de la justicia) a partir de la naturaleza de los hechos (tarea de la historia) la justicia debe aún identificar y probar quiénes fueron los responsables inmediatos, quiénes los cómplices o encubridores, qué participación tuvo cada quien y, en consecuencia, qué pena le corresponde a cada cual. Y, al hacerlo, establece una verdad jurídica. En la construcción de esa verdad hay una participación indirecta pero necesaria del conocimiento histórico, es cierto. Pero la verdad histórica no se agota en la verdad jurídica, sino que la excede; puesto que su afán es la comprensión de los hechos, la historia se ve obligada a reconstruir las múltiples tramas que rodearon al acontecimiento, que participaron de su condición de posibilidad, de las relaciones causales que lo atravesaron, de los sentidos implicados... se trata de una verdad más omnicompreensiva. Los fusilamientos de Trelew fueron un crimen de lesa humanidad, verdad jurídica. Pero Trelew fue y es mucho más que eso, Trelew condensa historias de más largo plazo, nos habla de luchas políticas, de conflictos ideológicos, de desafíos revolucionarios y respuestas represivas, etc, etc. etc. El acontecimiento, en sus tramas y despliegues, es una vía de entrada, un calidoscopio para iluminar y pensar las muchas dimensiones del pasado que estudiamos.

Ahora, dicho esto, no quisiera dejar de recordar, ya que lo mencionás a Guinzburg (y porque viene a cuenta de lo que veníamos hablando recién respecto de los vínculos entre historia y política), algo que él menciona muy al comienzo de su libro (me refiero a **El juez y el historiador**): palabras más, palabras menos, señala que la extraordinaria fortuna que ha tenido la idea de "representación" ha conducido eventualmente a un escepticismo radical. Y que la voluntad de desembarazarnos de las marcas inquisitoriales heredadas de la historiografía positivista no nos debe permitir olvidar que las fuentes no son meras representaciones del mundo, que no nos hablan sólo de sí mismas, sino que remiten a realidades cuya reconstrucción sigue siendo tarea del historiador.

Y entonces quisiera remarcar que si bien la verdad histórica excede al acontecimiento, su reconstrucción sigue siendo de nuestra vital incumbencia (tanto como lo es de la justicia, por supuesto, aunque nuestro afán no sea el juicio sino la comprensión).

Y acá vuelvo al caso Larrabure y a las complejidades y paradojas que conlleva. Como decía antes, el tema de los secuestros y ejecuciones llevadas a cabo por las organizaciones revolucionarias armadas es uno de los temas de los que se prefiere no hablar. Y no fueron pocas —sino más bien muchas— las oportunidades en que fui estigmatizada o cuestionada, o puesta bajo sospecha, con argumentos las más de veces falaces, disparatados y pobres, por haberme abocado eventualmente a su estudio. Pero fijate vos que, justamente, porque investigué y analicé tanto secuestros como ejecuciones es que no sólo puedo hablar de los sentidos de la justicia revolucionaria —y a partir de esos sentidos reconstruir las muchas dimensiones epocales que la determinan— sino, además, en el caso que nos convoca, de los hechos en sí. Justamente porque me adentré en el problema de la justicia revolucionaria es que puedo asegurar y argumentar que el PRT-ERP no faltó a la verdad cuando insistió, cada vez que tuvo la oportunidad, que no mató a Larrabure. Justamente porque identifiqué e investigué secuestros y ejecuciones es que puedo ponerlos en línea, analizarlos, pensarlos, dar cuenta de sus sentidos y naturaleza. Entonces, admitiendo la politicidad implicada en la tarea historiográfica y sus vínculos con la justicia, lejos de bregar por un reflejo defensivo y temeroso de los usos políticos del pasado —reflejo más propio de la identidad militante que de la intelectual— brego por una historiografía crítica, irreverente, libre de *corsets* y fidelidades memoriales. En el terreno del pasado reciente, es el conocimiento —y no el silenciamiento— aquello que finalmente puede contribuir al establecimiento de una verdad tanto histórica como verdad jurídica solidarias con las voluntades políticas de reparación y recuperación de experiencias inscriptas en horizontes y esperanzas emancipatorias, por más segmentos más oscuros que acarreen.



Ilustración publicada en un volante de las Fuerzas Armadas de Liberación, c. agosto de 1973.